



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

ASPECTOS SUBJETIVOS EN LA ELECCIÓN DE MUJERES POR LA
PROSTITUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

ANA MARIA PARRA CORDERO

ELA JUDITH MEJIA RIVERA

SEBASTIAN BEDOYA

ASESOR

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

SECCIONAL BAJO CAUCA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

2018

RESUMEN

Este estudio se centra en describir desde una perspectiva psicoanalítica los aspectos subjetivos que se ponen en juego en la elección por la prostitución en tres mujeres que ejercen como trabajadoras sexuales en el municipio de Caucasia, Antioquia. Se aleja de las disciplinas que consideran el factor socioeconómico como determinante de dicha elección, y opta por la epistemología en la investigación psicoanalítica, pues esta se aproxima más a una búsqueda de lo singular y de lo nuevo, permitiendo rescatar la subjetividad de estas mujeres.

Palabras claves: prostitución, mujeres, sexualidad, aspectos subjetivos.

ABSTRACT

This study focuses on describing from a psychoanalytical perspective the subjective aspects that are put into play in the election for prostitution in three women who work as sex workers in the municipality of Caucasia, Antioquia. He moves away from the disciplines that consider the socioeconomic factor as a determinant of this choice, and opts for epistemology in psychoanalytic research, since it is closer to a search for the singular and the new, allowing to rescue the subjectivity of these women.

Key words: prostitution, women, sexuality, subjective aspects.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ESTADO DEL ARTE	7
3.1 Ciencias Médicas	7
3.2 Trabajo social	8
3.3 Sociología	9
3.4 Antropología	11
3.5 Psicología	13
3.6 Psicología social	16
3.7 Psicoanálisis	18
3. PLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA	27
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	27
5. JUSTIFICACIÓN.....	31
6. OBJETIVOS	33
6.1 OBJETIVO GENERAL.....	33
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	33
7. METODOLOGÍA.....	33
8. HISTORIA DE LA SEXUALIDAD: LA VOLUNTAD DEL SABER.	37
9. HISTORIA DE LA PROSTITUCIÓN	51
8.1 Oriente antiguo y la prostitución como elemento religioso	51
8.2 La prostitución con fines lucrativos: Egipto y Roma	52
8.3 La Grecia clásica y el surgimiento de prostíbulos	53
8.4 Edad media: la institucionalización de la prostitución	54
8.5 La modernidad: el renacimiento, la estigmatización de la prostitución	56
8.6 Época contemporánea: la revolución industrial y el igualitarismo de las personas....	57
8.7 De la patologización a la reglamentación	59
10. LA PROSTITUCIÓN EN COLOMBIA	60
11. LEGALIZACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN EN COLOMBIA	65
10.1 Historia de la sentencia T- 629 de 2010: Reconocimiento de los derechos laborales a las trabajadoras sexuales.....	65
10.2 Prostitución: entre el derecho, la moral y las buenas costumbres.....	67
10.3 Modelos Tradicionales del derecho para acercarse a la prostitución.....	69
10.4 La prostitución en el derecho comparado e internacional	70
10.5 Licitud o ilicitud de la prostitución en Colombia	72
12. MARCO TEÓRICO.....	73
11.1 El papel de la prostitución en lo social	73
11.2 Psicoanálisis y prostitución.....	75

11.3 La sexualidad desde Freud.....	94
11.4 Sexuación desde Lacan.....	97
11.5 Sexualidad femenina desde Freud.....	104
11.6 Posición femenina en Lacan.....	107
11.7 Mujer y Feminidad desde Freud.....	115
11. 8 Mujer y Feminidad desde Lacan.....	124
11.9 Aspectos subjetivos.....	133
13. CRITERIOS ÉTICOS.....	135
14. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES.....	137
15. ANEXOS.....	159
14.1 Consentimiento informado.....	159
.....	159
16. REFERENCIAS.....	161

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende hacer un acercamiento al fenómeno de la prostitución, por lo cual se ha trazado como objetivo principal: describir desde una perspectiva psicoanalítica los aspectos subjetivos que se ponen en juego en la elección por la prostitución de mujeres que ejercen como trabajadoras sexuales en el municipio de Cauca, Antioquia.

Este trabajo investigativo surgió del interés por profundizar desde el discurso del psicoanálisis el fenómeno de la prostitución, como un interés académico. Además, proporciona herramientas a otras disciplinas, a entidades y la sociedad misma, sobre el rol que tiene la subjetividad ante la elección por el trabajo sexual de estas mujeres, contribuyendo a futuras intervenciones e investigaciones.

Para el análisis de los aspectos subjetivos, referidos con anterioridad, se implementó un proceso orientado desde una perspectiva cualitativa, ya que ésta integra los mecanismos, factores y sistemas que producen un sentido específico, pero sobre todo que posicionan al sujeto como foco del conocimiento.

Esta investigación es de tipo descriptivo dado que pretende dar respuesta a la pregunta problematizadora mediante los discursos de las entrevistadas, y brinda información pertinente para el análisis del contenido de las entrevistas semiestructuradas en relación con la teoría psicoanalítica.

La investigación está estructurada por cuatro unidades de trabajo, que serán descritas brevemente:

La primera parte, hace referencia a los capítulos que desarrollan la comprensión del planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los objetivos y la metodología con que se realizara el acercamiento investigativo de la prostitución.

La segunda, comprende varios capítulos que realizan un recorrido histórico de la sexualidad, la prostitución, y la legalización de la misma. Contribuyendo a la contextualización de la prostitución en Colombia; lo que es de gran importancia y validez para una mejor comprensión de esta realidad.

En la tercera, se formaliza en el marco teórico que contiene un abordaje de las principales y fundamentales consideraciones teóricas que tiene el psicoanálisis para vislumbrar el fenómeno de la prostitución. Ampliando el horizonte de estudio, expandiendo el panorama, proporcionándonos ideas de como concebir el tema y nos provee un marco de referencia para el análisis los resultados de estudio.

Para finalizar, la cuarta unidad comprende los hallazgos y las conclusiones, que dan cuenta de los datos que se recolectaron; están basadas directamente en los resultados obtenidos y en el análisis que se les realizó.

2. ESTADO DEL ARTE

Los antecedentes que respaldan esta investigación se hallaron en las bases bibliográficas de Redalyc, Dialnet, SciELO, Google académico, Nel-Medellin, y Virtualia.Net, hallándose alrededor de 50 documentos relacionados con las categorías conceptuales y con la población de la pregunta problematizadora, las palabras claves fueron: prostitución, mujeres, comercio sexual, elección, subjetividad y psicoanálisis. De todas las fuentes bibliográficas encontradas se eligieron 40 antecedentes que tenían una relación significativa con el tema a investigar.

Las 36 investigaciones se agruparon en siete categorías:

3.1 Ciencias Médicas

Esta categoría la cual está conformada solo por una investigación alude a los factores sociales e influencias de género que afectan la salud de mujeres y de las personas trans que ejercen la prostitución. Investigación realizada por Chazarreta en el 2016 en la cual descubrió que la condición de género posiciona a las mujeres y las personas trans en un lugar diferente respecto de los varones. Cuya diferencia genera desigualdades que la padecen aún más las personas que se encuentran en situación de prostitución por la vulneración social en la que se hallan, el rechazo familiar, social e institucional viola de manera continua los derechos de las mujeres trans, sometiéndolas a fuertes presiones normalizadoras que pueden incluir distintos tipos de violencia física y psicológica. Sumando a esto, el bajo ingreso económico de las mujeres que trabajan y de las jefas de familia, la sobrecarga, las deficiencias alimentarias y de descanso

constituyen algunos de los elementos que afectan sus condiciones de salud y la de sus hijos/as.

3.2 Trabajo social

Esta categoría la cual está compuesta por cuatro trabajos enmarca la prostitución desde las voces de las autoras y un análisis de la exclusión social desde el trabajo social.

En el primer estudio Vargas en el 2014 se centró en la exclusión social de mujeres que han ejercido la prostitución en el barrio de Santafé en Bogotá, Colombia, enfocando el análisis desde la intervención del trabajo social, estudiando la relación de la prostitución con sus condiciones de vida de pobreza y marginalización y con sus estrategias de supervivencia frente a los obstáculos en el ejercicio de la ciudadanía y en el acceso a sus derechos básicos, advirtiendo con los resultados una exclusión de las mujeres participantes a la ciudadanía y al acceso a derechos básicos, una feminización de la pobreza en el acceso a determinados tipos de trabajos enmarcados en la precariedad y la explotación y la carga laboral en el medio familiar. En la vivencia de la maternidad se identifica una ausencia de redes y apoyo familiar, así como situaciones de precariedad, siendo la prostitución un aliado para el acceso inmediato a recursos básicos y constituyéndose en un ingreso continuo y estable ante la precariedad laboral y las dificultades para adquirir un empleo formal y digno. En cuanto a las condiciones en la prostitución, las mujeres viven situaciones de explotación y desprotección, así como experiencias cotidianas nocivas y violentas, las cuales repercuten en su salud física y psicológica.

En ese mismo año Brand, Berrio y Arbeláez pretendieron comprender e interpretar desde las actoras la manera de cómo se ingresa a este mundo de la prostitución, concluyendo que las principales causas por las que se ingresa a ejercer la

prostitución son: por falta de oportunidades sociales, por falta de educación, por la violencia familiar a la que fueron sometidas y por la desigualdad social.

Por su parte Zabaleta y Angulo en 2016 decidieron trabajar para posibilitar la comprensión sobre la configuración del escenario sociofamiliar de las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Caucasia, a partir de la lectura de la prostitución a la luz del construccionismo social y la perspectiva de género, teniendo en cuenta las relaciones que se establecen en la vida cotidiana y el reconocimiento de la existencia de hombres y mujeres según sus diferencias, se encontró entre otras cosas que el estigma social, es uno de los principales factores que repercuten en el desarrollo emocional y afectivo de las mujeres que la ejercen y que a raíz de ese estigma, se ha propiciado sentimientos de miedo y ocultamiento del oficio, con el fin de no ser juzgadas y señaladas especialmente por la familia, quienes representan la estabilidad emocional de estas. Igualmente, en el 2016, Morales y Lozano realizaron una investigación que buscaba dar cuenta de cómo se configura el entorno socio familiar de las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres, mediante el análisis de las interacciones sociales y culturales que estas mujeres tejen día a día con sus núcleos familiares e hijos, la comunidad en general y compañeras laborales, en función de tres categorías principales que permitieron un análisis a fondo de la temática tales como Sistema de Creencias, Cuerpo y Trabajo.

3.3 Sociología

En esta categoría están ubicadas dos trabajos enfocados en el punto de vista psicosociológico de la prostitución, la identidad social y los imaginarios femeninos que se tienen frente a esta labor.

Se abarcan investigaciones acerca de la identidad de colombianas inmigrantes que ejercen la prostitución en España como la investigación de Cortes en el 2009,

Cortes se pregunta por las diversas formas en que una actividad tan estigmatizada como la prostitución puede afectar a aquello que la sociología ha dado en llamar la crisis o fragmentación de la identidad contemporánea, dado que dicho oficio, habitualmente analizado desde una perspectiva económica, tiene importantes repercusiones en la forma en que las personas que lo ejercen construyen su propia identidad y se auto proyectan. A modo de conclusión sé advierte que la identidad de las mujeres prostitutas estudiadas plantea una contradicción fundamental entre, por un lado, la tradición cultural de origen, la identidad privada, ligada a su origen cultural y familiar, ya que en el nuevo país el pasado sigue perteneciendo al mundo íntimo y, por el otro, la vida moderna que ofrece el nuevo territorio, vinculada a todo aquello que involucra su nuevo oficio, el cual termina alterando el rol que anteriormente asumía como mujer, además de su situación como inmigrante en la cultura española.

En el 2010, Gómez y Pérez realizan un artículo que pretende aportar otro enfoque al análisis de la industria sexual, ajustándose, principalmente, a las experiencias de los hombres implicados en el fenómeno de la prostitución en Galicia.

Fundamentalmente, en las entrevistas a mujeres en prostitución, se encontró que se dibuja y se confecciona un círculo perfecto donde la mujer-prostituta “se construye” en función del imaginario femenino del cliente, para adecuarse a sus necesidades sin restricciones y con total disposición. A su vez, interpretaciones de diferentes roles: el de la madre/cuidadora (abnegada y suministradora de cariño), de máquina sexual (folladora compulsiva y siempre deseosa), de confidente/psicóloga (en la que se desahoga emocionalmente) y de amante/amiga (afectiva y compañera) y que se complementan con los imaginarios femeninos dominantes de “mujer madre”, “mujer objeto sexual”/ “mujer viciosa”, “mujer virginal” y “mujer perversa” (esa afectividad no es sincera, es pagada)

3.4 Antropología

Esta categoría está constituida por seis investigaciones que analizan el fenómeno de la prostitución femenina desde una perspectiva antropológica, tratan de identificar la relación existente entre esa profesión y la representación del cuerpo, así mismo se pretende analizar la significación tanto explícita como implícita que otorgan diferentes teorías frente el cuerpo y la sexualidad de las mujeres, los factores que han contribuido a marginar a las personas que se dedican al trabajo sexual, a su vez, identificar las interacciones que se desarrollan en esta práctica y a escudriñar la posible relación de la interseccionalidad de género, etnia/raza, clase, lugar de origen, orientación y esta práctica.

En el 2001 Ana Rosa Patresi realizó un estudio mediante observación y entrevistas a personas involucradas en la práctica de la prostitución callejera, todo esto con el fin de identificar las interacciones que se desarrollan entre las personas prostituidas, sus clientes y proxenetas, encontrando entonces que las interacciones en las que participan las personas prostituidas, se producen en un contexto de poder caracterizado por una marcada asimetría en las relaciones, pues, se encontraron relaciones violentas, donde prima la desigualdad, hostiles o de escaso componente afectivo. Elvira Villa por su parte, en el 2010 quiso analizar el fenómeno de la prostitución femenina y las diferentes teorías y enfoques que enfrentan este tema a través del estudio de la construcción sexual de la realidad, pues, pretendía analizar la significación explícita o implícita que otorga cada uno de estos discursos al cuerpo y la sexualidad de las mujeres y su relación con la prostitución; partiendo del esquema: el cuerpo como fuente de producción, el cuerpo como fuente de delito y el cuerpo como víctima y verdugo, arrojando diversos y controversiales discursos que van desde la concepción de que el cuerpo femenino se convierte en un área de control regulado

externamente a incluso considerar que la prostitución es una de las muchas manifestaciones de la violencia contra las mujeres. Por otro lado, una investigación realizada por Ani Zapata en el 2012 indagaba acerca de las representaciones sociales del cuerpo desde la experiencia de trabajadores y trabajadoras sexuales en internet, para la cual se realizó una división en tres dimensiones, pues se concluyó que estas dimensiones posibilitan el estudio del cuerpo de manera articulada, ya que las percepciones, prácticas, actitudes y valores que frente al cuerpo tienen las personas que trabajan en este ámbito y/o interactúan en páginas que exigen el pago a los usuarios están determinadas tanto por las representaciones del cuerpo desde la dimensión estética, como por las representaciones del cuerpo desde la producción y así mismo por las representaciones desde la sexualidad.

Ríos en el 2015 que tenía como objetivo principal, conocer y analizar la articulación de los sistemas de género, con el proceso salud-enfermedad, en el ejercicio de la prostitución practicado por las mujeres migrantes extranjeras en Almería y sus efectos en la salud, observó que los problemas de salud más referidos por las mujeres migrantes extranjeras son los relacionados con el sueño, la alimentación, la poca practica del ejercicio físico, la soledad y la tristeza, También se advirtió que las relaciones interpersonales son escasas fuera de los escenarios de prostitución, la constante soledad y aislamiento va haciendo mella en su salud psicológica y en su vida afectiva.

En el 2017, Luisa Quintero se interesó por comprender los procesos de una población que considera marginalizada, tratando entonces de reconocer los factores y condiciones que contribuyen a la degradación y dicha marginalización de las trabajadoras sexuales, encontrándose allí que uno de los factores que más ha contribuido para que las trabajadoras sexuales se sigan representando como seres indeseados es el

factor histórico, pues a lo largo de la historia las trabajadoras han tenido un sinnúmero de estatus, siendo el más reconocido el de la segregación, las prostitutas eran consideradas seres a los cuales se podía dominar, explotar, y el maltratar, así mismo, otro aspecto de peso denigrador son los dogmas de la iglesia, la cual todavía tiene gran influencia en la actualidad, propiciando entre otras cosas la cultura patriarcal, pues, no solo no aprueba, si no que condena esta forma de vida. Igualmente, en el 2017 Teodora Hurtado se interesó por la implicación de la interseccionalidad de género, etnia/raza, clase, lugar de origen, orientación y prácticas sexuales en la moderna producción social del mercado del sexo, para eso, indago entonces casos de mujeres afrocolombianas y de otras mujeres que laboran en la industria del sexo en España, encontrándose allí que estos elementos anteriormente mencionados favorecen en gran medida la segmentación socio-ocupacional en los lugares donde ejercen su trabajo.

3.5 Psicología

En esta categoría están ubicadas siete investigaciones enfocadas en la depresión, los significados que las mujeres que ejercen la prostitución construyen sobre el cuerpo, el amor y la identidad, la percepción social de los factores psicosociales asociados a la prostitución, los estilos de personalidad y la calidad de vida y salud de dichas mujeres.

Se abarcan investigaciones enfocadas en identificar los estilos psicológicos de personalidad en un grupo de mujeres adultas jóvenes dedicadas a la prostitución como la de Bermúdez, Gaviria y Fernández en el 2007 en la que mediante un estudio descriptivo transversal encontraron en una muestra de 44 mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Medellín, que en general esta población tiene un nivel medio con tendencia a niveles altos frente a la mayoría de los estilos psicológicos de personalidad, no obstante se resalta la predominancia en estilo psicológicos de comunicatividad, individualismo, extraversión, insatisfacción y discrepancia, dejando

como inquietud que el predominio de estos estilos podría llegar a ser un factor de riesgo para ejercer la prostitución.

Por su parte Pinedo en el 2008 se interesa por las características psicosociales, la calidad de vida y las necesidades de las personas que ejercen prostitución y descubrió que la muestra de personas que ejercen prostitución presenta un inadecuado estado de sus necesidades interpersonales, es decir, sentimientos de soledad, tanto emocional como social, superiores a la población general. También se halló que aunque presentan un estado de satisfacción sexual superior a la población general también presentan un nivel de depresión sexual significativamente superior. Por último al evaluar su calidad de vida se encontró que presentan niveles superiores a la población general en las facetas de salud física, psicológica y ambiental, pero no es así para la salud social.

Betancur y Marín (2011) llevaron a cabo una investigación sobre los significados que las mujeres que ejercieron la prostitución construyen sobre el cuerpo, el amor y la identidad que les permitió concluir que para las participantes el comercio sexual es equitativo en tanto que lo recibido por ellas y sus clientes es significado como “felicidad”; no obstante, la práctica de la prostitución es significada como dolorosa, pues para ellas el encuentro sexual debe estar atravesado por el amor, por lo que ellas pretenden desvincular el amor del sexo en la prostitución. También se encontró, que, aunque ya no practicaban la prostitución, éstas, la consideran como una experiencia vigente que configura la definición de sí mismas y los modos de vinculación con los otros. Por otra parte, María Fernández ese mismo año, 2011, se interesó por conocer y analizar las condiciones de vida en todas las vertientes (a nivel personal, social y de salud) de las mujeres que ejercen la prostitución, hallando entonces, que el perfil socio-demográfico y las condiciones de salud ambiental en las que se desarrolla la

prostitución varía en función de la modalidad y de la procedencia de las mujeres, a su vez, se encontró que la salud sexual, psicológica, social y familiar son positivos para más de la mitad de la muestra (215 mujeres). No obstante, hablando de calidad de salud física se observó que más baja que en la población general.

En el 2015 María Rodríguez, analizó la percepción social y de las trabajadoras sexuales sobre los factores psicosociales asociados a la prostitución y mostró que la visión social de la prostitución se asocia principalmente al género femenino. La tipología de mujer se corresponde con la de una persona de nivel educativo bajo, que pertenece a un entorno familiar socioeconómico bajo y principalmente extranjera o mujeres de clase social media que hayan decidido desarrollar dicho trabajo. En la mayoría de los casos se considera que la persona ha sido víctima de ese entorno familiar; problemas intrafamiliares pueden ser la causa (padres casados a una edad temprana, violaciones en el seno familiar, problemas de drogas y alcohol, y matrimonio forzoso en algunos casos), pero la causa fundamental serían las necesidades económicas. Para un elevado porcentaje de los informantes, la prostitución es consecuencia de trata, tráfico o extorsión. Un porcentaje inferior considera que la decisión es propia y no existe ninguna causa salvo la necesidad económica y en algún caso, el placer sexual o porque les gusta. En este mismo año, 2015, Pinedo y Sánchez decidieron analizar la soledad social y emocional, así como los factores de riesgos asociados en personas que ejercen la prostitución y encontraron que la muestra presenta condiciones de vida que favorecen la aparición de sentimientos de soledad, los cuales son más altos que la población general y que estos inadecuados vínculos socioemocionales afectan en gran medida la salud psicológica de dicha muestra.

Por último, una investigación de Cedeño, Delgado, Morales y Ormanza del 2017 se enfoca en la depresión como consecuencia de la prostitución en 35 trabajadoras

sexuales de los burdeles del cantón Rocafuerte, Ecuador. Encontrándose que Al menos una de cada dos mujeres que trabajan como servidoras sexuales presentan síntomas depresivos que se encuentran relacionados con maltrato físico, psicológico y de rechazo social. Así mismo, se encontró que otra de las consecuencias psicológicas derivadas de la prostitución se manifiesta por trastornos mentales de tipo disociativo como la descorporalización, es decir una escisión o disociación psíquica entre la personalidad pública y la privada, pudiéndose ver que esta escisión es un mecanismo de defensa contra los ataques psíquicos y violencias provenientes de la situación de prostitución

3.6 Psicología social

Esta categoría se constituye por cinco investigaciones aludidas a los aspectos sociales y familiares, la caracterización y vulnerabilidad social presentes en mujeres que ejercen la prostitución.

Contiene en su mayoría investigaciones con base en los relatos de mujeres que ejercen la prostitución, la primera de estas la de Salamanca, García y Sepúlveda en 2011 que indagan sobre factores psicosociales como familiares, socioculturales, socioeconómicos y psicológicos, así como también las perspectivas a futuro, arrojando en las tres mujeres entrevistadas condiciones similares, caracterizado por familias numerosas y modelos no funcionales, así mismo provenientes de zonas rurales, niveles educativos bajos y recursos económicos escasos. A su vez, los factores psicológicos muestran comportamiento desafiante y opositor, abuso de sustancias, bajo autoconcepto, déficit en control de impulsos y solución de problemas. Mientras que las perspectivas a futuro en los relatos, evidencian la intención de dejar el ejercicio de la prostitución, manifestado por planes concretos de cambio. Otra de las investigaciones que persigue el abordaje de la subjetividad de este grupo humano mediante cinco relatos de vida, es la de Scott y Rojas en el 2013 evidenciándose tras el análisis de los relatos

consecuencias determinantes a nivel psicológico en las cinco mujeres entrevistadas, la más predominante de dichas consecuencias es la baja autoestima, se ve su autoestima afectada a partir de una situación que las hace perder su individualidad y las escinde y coloca en un lugar de objeto para el deseo del otro, instaurando un fenómeno de cosificación que les impide asumirse como sujeto de derecho. De igual manera, en el 2014, Montoya y Morales quisieron identificar los aspectos sociales y familiares que conllevan al ejercicio de la prostitución a 14 jóvenes de la ciudad de Medellín, a partir de sus relatos de vida, encontrando en común en sus discursos, un entorno familiar disfuncional, poco apoyo social y la falta de oportunidades laborales debido a sus escasos niveles de formación.

A su vez en el 2012 Gómez y Almanza mediante un estudio de caso, tenían como propósito comprender de qué manera la trayectoria de vida de una adolescente, se ve afectada por la vulnerabilidad de género, y de qué manera se va configurando una situación de vulnerabilidad social que en un momento determinado permita su incorporación en la prostitución evidenciándose en los resultados que ciertas condiciones estructurales pueden situar a las niñas y adolescentes de la comunidad en una posición de vulnerabilidad social, y que dicha vulnerabilidad sólo será revertida con cambios estructurales que permitan la construcción de redes familiares, comunitarias e institucionales de protección, y la transformación del individuo pasivo en agente activo.

Por último, se encuentra un estudio realizado por Cedeños, Palacios, Ormaza y Morales en el 2017 una caracterización de la prostitución femenina en sitios de tolerancia de la ciudad de Rocafuerte que arrojó una línea base sobre el estado de la prostitución en el sitio y puso en evidencia la ejecución de una política gubernamental orientada a garantizar los derechos de las mujeres, así como

datos que responden a las causas reales de su ejercicio. Por otra parte, un cuestionario de apoyo social funcional, determinó una baja percepción de apoyo social.

3.7 Psicoanálisis

Salas (1998), “Monstruos míticos, cuerpos fragmentados y un ser prostituido” realiza un recorrido sobre las representaciones míticas de la feminidad, la mujer condensada en un órgano y la mujer prostituida en su ser, o lo que plantea en el texto sería un equivalente: el mito, el fragmento del cuerpo y el pacto simbólico propio de la prostitución, que se han constituido a través de la historia en discursos, símbolos, imágenes y destinos posibles para ese margen enigmático, fantasmal e inaprehensible de la feminidad, margen no capturable en la mujer como género, ni en la mujer como madre. Este recorrido nos permite concluir, que las tres presentaciones de la feminidad, la mujer monstruo, la mujer órgano y la mujer prostituta, constituyen tres representaciones míticas de cierto modo de goce propio del "continente oscuro" preludiado por Freud, ratificado por literatos, poetas y pintores y clínicamente situado con agudeza por Jacques Lacan; goce al cual no se accede desde el amor, el deseo o el orden fálico, sino desde un goce extraño, extranjero y en el caso de la prostituta: gozar usando y fragmentando un cuerpo parte por parte; para ser gozado, feminizado y sometido, goce que el orden cultural tiende a ocultar y rechazar.

Salas (1999) “Rituales dionisiacos: asaltos a la negación” partiendo de las conclusiones del anterior artículo, y rescatando su interés por el antiguo mundo griego, realiza una analogía entre los rituales dionisiacos: el de las Tesmoforias y las fiestas de Adonis, y la prostitución como se conoce en la actualidad. Dichos rituales tratan de festividades, en las que acontecen enormes dimensiones que en la cotidianidad están cubiertas por el manto “oscuro” de la razón. La autora propone pensar que algo de la enunciación y del ser se ponen en juego en la marginalidad de estos ritos, y con el

fenómeno cultural de la prostitución femenina, pues algo de su más íntimo carácter parece escapar y resistirse a las explicaciones que de él proponen las Ciencias Sociales y los discursos morales, que a pesar de la constante exclusión, ratifican que en la prostitución existe algo que no cesa de acontecer y de producir enunciación en la cultura; que ella en cuanto fenómeno es sobre todo una puesta en escena de un eterno retorno de lo más humano. Salas, recurre a dos categorías conceptuales psicoanalíticas, la pulsión y la repetición, considerándolas fundamentales en sí mismas para pensar lo que se pone en juego del ser y de lo femenino en fenómenos como el de la prostitución, y para leer lo que allí acontece cuando se producen saltos y asaltos a la negación, manifestando puntos de verdad sobre los cuales se instaura la cultura.

Tomando una de las categorías referidas con anterioridad, la pulsión, y con el objetivo de una mejor comprensión de la prostitución desde el psicoanálisis, hacemos referencia a Hurtado (2013) en “A propósito de la pulsión y su desborde”, este artículo hace parte de la investigación: “Relación entre las categorías de discurso capitalista y desborde pulsional con las posiciones subjetivas de los niños, niñas y adolescentes que han ejercido la prostitución bajo la modalidad de turismo sexual en el municipio de Pereira”; del grupo Clínica y Salud mental, de la línea: Psicoanálisis, trauma y síntomas contemporáneos. En este se presenta el desarrollo conceptual acerca de la noción de pulsión en Freud y se profundiza en los postulados lacanianos para comprender cómo se entiende el borde y el desborde pulsional, lo que permite concluir que ese losange, el borde, el corte, se da desde el intervalo, desde el circuito, desde el trayecto pulsional el cual a su vez llega a partir del mismo vaivén que solo aparece en el preciso momento en que se logra comprender que cuando la pulsión encuentra su objeto no es ahí donde se satisface, no es esa la meta, mostrando así que los sujetos viven bajo una satisfacción

paradójica y en un constante y continuo circuito; lo que nos ayuda a entender algunos fenómenos que se ponen en juego en la prostitución femenina.

En esta misma línea, estudiando la pulsión, González (2009) en “La prostitución: forma social de la pulsión de muerte” nos propone entender en el interjuego permanente entre la sociedad y el sujeto, la prostitución como una forma social de la pulsión de muerte. Este artículo describe el contenido manifiesto y latente de algunos imaginarios sociales sobre la prostitución, y sus involucrados (mujer prostituta, “cliente” y proxeneta), desde las teorías psicoanalíticas; y a partir de allí, la autora explica que las mujeres “sometidas a la situación” de prostitución, estarían ubicadas para Lacan, en el lugar de objeto, no en el lugar de objeto de deseo, sino en lugar de objeto de goce sádico; y el encuentro de la prostituta y el cliente, es entendido como la exploración perversa, sin límites del otro (contando con la impunidad que se le confiere), y el deseo de dañar, de herir, y de vejar la inocencia. Lo que le permite a González concluir, que en tal falta de límites esta la comprobación de un poder, en otras palabras, no hay ley psíquica y no hay peligro desde la ley social para esta destrucción, por lo tanto, la sociedad no la procesa, la reproduce, y la “depredación de los más débiles” no tiene freno.

Continuando con el estudio de la prostitución desde los imaginarios sociales y su análisis desde el psicoanálisis, González (2010) en “Imaginarios y lógicas de la prostitución” articula estos imaginarios con los procesos lógicos acerca de las múltiples formas de relaciones entre los géneros, tomando como base una investigación que la misma autora realizó con grupos, cuyos integrantes se expresan entre otros temas, acerca de las relaciones de pareja, las relaciones casuales, y una de las formas de “esclavitud” a la que se expone a las mujeres, que es la prostitución; dicha investigación permitió observar, primero, la coexistencia de imaginarios patriarcales arcaicos y sus

actuales formas de dominio, abuso y violencia, junto a procesos lógicos que dan cuenta de relaciones en las que es posible la paridad entre los géneros. Y segundo, considerar el pago en prostitución como un simulacro de contrato que actúa como salvoconducto, para la apropiación ilimitada del psiquismo y el cuerpo de las mujeres, que en la mayoría de los casos producen el efecto de lo que son, verdaderas torturas. Para la autora el pago, actúa dentro del pacto sexual, para el hombre, como indemnización que impediría que la mujer pueda reclamar por los daños sufridos.

Hasta ahora nos hemos centrado en el fenómeno social de la prostitución y su comprensión, desde varias entradas posibles. Ahora bien se hace necesario darle una mirada desde la subjetividad de la mujer prostituta, para lo cual nos remitimos a Pérez (2010) en “La subjetividad en la prostitución femenina: una interpretación psicoanalítica”, en este artículo la prostitución será pensada como un fenómeno que devela una verdad de la sexualidad humana y de la naturaleza de su goce pulsional; dimensión que se evita en los discursos e investigaciones sociales, siempre muy atentos a los imaginarios en los que se ha sostenido la prostitución en las diferentes épocas: la marginación social, la pobreza y tipologías de ésta en las ciudades, la estadística y la cuestión del género ahí implícita. Es decir, aquí se aborda la prostitución desde la pregunta abierta por la feminidad y el goce, dimensión capital frente a que las prácticas institucionales algunas veces fracasan, en sus intentos de regenerar, resocializar, dignificar, moralizar, educar, etc. a las prostitutas. La autora nos permite abordar la prostitución como aquello del ser, producido por la cultura y que no está al servicio del vínculo social, a causa de su estrecha relación con el goce, el cual implica una exclusión radical del otro, dada la dimensión mortificante que impone. Desde este punto de vista, la prostitución denota, de un lado, una forma de anudamiento simbólico e imaginario del sujeto y del otro, una íntima relación con objetos de goce.

Una vez se comprende la prostitución más allá de la pobreza, de la marginación, la falta de oportunidades y del abuso sexual previo, Fernández (2013) en “prostitución de mujeres adolescentes” realiza algunas reflexiones que permiten pensar en los determinantes subjetivos que contribuyen a que una mujer, en la adolescencia, se inicie en la prostitución, y sobre algunos aportes que desde el psicoanálisis se le pueden ofrecer a estas mujeres. Acerca de los determinantes subjetivos expone tres, el apartamiento del padre (caída como ideal), la emergencia del empuje pulsional en el campo del cuerpo, en la adolescencia, y el movimiento propio de esta etapa con respecto a la ley del padre, cabe destacar, que el hecho que estos fenómenos psíquicos conduzcan a la prostitución, entre en relación con el discurso de la época y las respuestas que este le ofrece a la mujer adolescente. La autora propone que desde el psicoanálisis se le puede ofrecer a estas mujeres, espacios de escucha, como estrategia que estaría orientada a tratar de simbolizar el goce, es decir, dejar emerger la palabra para darle un sentido diferente al acto, permitiendo de esta manera que el sujeto se interrogue por lo que dice y hace, tome distancia de sus actos y empiece a asumirse como un sujeto responsable; esta vía requiere tomar distancia de suponer, desde el prejuicio, lo que un sujeto debe ser de acuerdo a un modelo ideal.

Para profundizar en la prostitución desde el psicoanálisis hacemos referencia a Maldonado (2013) en “Prostitución de alto nivel: ¿prostituirse para gozar la feminidad? Este artículo se plantea desde la perspectiva de la elección de un goce sexual que esta mediado por la estructuración psíquica de la mujer, y las marcas que se instauran a partir de este proceso. La búsqueda de un placer inalcanzable experimentado en las etapas sexuales primarias, lleva a la mujer a adoptar actos repetitivos que le proporcionen un estado de saciedad y completud, llevando a ésta a un desencadenamiento pulsional que busca velar la falta estructural de su sexualidad o que

le permita tapar dicha falta. La constitución psíquica de la sexualidad en las mujeres que ejercen la prostitución podría pensarse desde un retorno de un goce, que trae consigo una repetición de actos que buscan generar un placer experimentado con anterioridad y que fue satisfactorio, lo cual impulsa a una búsqueda constante de dicho placer pero que en la actualidad no es vivido como placentero, pero que reaparecerá en todo momento en búsqueda de ese placer perdido. Es decir, que más allá de un beneficio económico, la prostitución podría ser ejercida como esa fuente que le permite a la mujer ir en busca de algo que en momento tuvo pero que ahora se le es negado, en este caso, una satisfacción sexual que le permita un estado de completud.

Otra forma de ver la prostitución femenina según este autor, es desde el síntoma, donde el cuerpo se presta como lugar para que el otro puede desplegar su síntoma, es decir que, a partir de ese encuentro con el otro, se evidencia el fracaso de los sexos o la no existencia de las relaciones sexuales, es más bien el encuentro de dos cuerpos sintomáticos, prestando su cuerpo para el repliegue de síntomas y dando vía libre al goce.

Otro artículo que prioriza el goce femenino, como elemento fundamental en la prostitución es Bianchi (2013), en “La subjetividad y el goce femeninos. Las nuevas representaciones de las prostitutas en la literatura latinoamericana contemporánea. Cuerpos, placeres y alteraciones” nos permite ver la prostitución de la perspectiva no victimizante, sino de mujer que elige gozar de su sexualidad, de asumirse y disfrutar de sus elecciones. La prostituta es aquella mujer que decide ir más allá de los cánones establecidos y abandona las prácticas discursivas dobles, asumiéndose como sujeto de deseos, con cuerpos que gozan y que se subjetivan a partir de dicho goce. Construir la subjetividad a partir de un cuerpo gozante y transgresor de lo que la sociedad reglamenta como “normal” desviándose de ésta, pasa a ser vista y concebida como

monstruoso, y asumiendo esto monstruoso desde cinco definiciones que facilitan la comprensión de dicha elección.

1. Un monstruo es la producción contra el orden regular de la naturaleza: Esto implica que quien decide gozar de su sexualidad a partir de la prostitución, se desvía de la ley, ya que va en contra de lo establecido por lo normativo, dejando a la prostituta fuera de lugar, pues se sale de lo establecido para la producción de placer.
2. Lo monstruoso hace alusión a ostentar, exhibir, mostrar. El monstruo se muestra a sí mismo, pero también señala al otro que lo construye: la prostitución pone entre dicho y cuestiona aquello establecido, dejando ver otros modos de goce.
3. El monstruo es un sujeto animado o ser muy cruel y perverso: Esto perverso hace alusión a las practicas que cosifican, vulnera e invisibiliza a la mujer, permitiendo un desborde pulsional que atenta contra sí mismo, pero que a su vez permite una satisfacción.
4. El monstruo es una cosa excesivamente grande o extraordinaria: Lo grande hace alusión a la sociedad de consumo que impone producir para gozar, produciendo sujetos que gozan y que no solo sufren, facilitando el surgimiento de nuevas prácticas sexuales que se alejan de todo fin original (reproducirse) y dan paso a la búsqueda del placer propio.
5. El monstruo es un ser animado y fantástico que puede causar espanto: Este espanto se refiere a la alteración de la norma, esto atrae, pero a la vez espanta. La prostituta evoca una doblez, ya que ésta permite liberar las opresiones del cuerpo, pero a su vez no deja de ser condenatorio y estigmatizante. La prostituta se mueve en una dualidad, pueden ser deseadas y rechazadas, fantásticas y reales, necesarias y amenazantes, amadas y violadas.

Contemplar la prostitución como un discurso que transporta un saber sobre el cuerpo y el goce, permite ver este ejercicio no como un hecho que victimiza a quien lo ejerce sino como un modo de vida que hace posible la producción de nuevas subjetividades.

En relación la significativa valoración de la subjetividad para comprender los fenómenos sociales, Gallo y Salas (2001), en su libro “El mito de la voluptuosidad en la prostitución femenina” nos muestran el producto de una cuidadosa investigación ordenada de manera lógica en torno a una pregunta que apunta a desentrañar la presencia de la mujer en la prostitución.

En primer lugar, el libro nos permite ingresar en dimensiones de la prostitución y en aspectos como la pulsión, el goce, la sexualidad femenina y lo real del cuerpo en la voluptuosidad se constituyen en conceptos que revelan aspectos inimaginables de la sexualidad humana; además, hace hincapié en la búsqueda de la causa de la insistencia de la prostitución en todas las épocas históricas, desde las más antiguas hasta la modernidad, hecho que aparece como un enigma si se consideran los esfuerzos permanentes realizados desde diversos frentes con el objetivo de erradicar dicha práctica.

En segundo lugar, esta publicación deja bien establecido que los desarrollos analíticos son pertinentes y necesarios cuando se está inspirado por el propósito de abordar los hechos sociales con la intención de esclarecer la participación del sujeto en la causa y el mantenimiento de dichos fenómenos. El proceder de estos investigadores nos enseña que, gracias a la coherencia interna presente en el discurso y la práctica analítica, es posible servirse de sus desarrollos para abordar aspectos presentes en los fenómenos sociales que han permanecido en la oscuridad cuando se han investigado desde otras disciplinas.

Finalmente, autores como Restrepo, y Fernández (2016), en “sexualidad y exceso en el filme ninfomaniaca del director lars von trier” nos presentan los resultados de la investigación “El exceso de la sexualidad en Joe, una mujer de la época actual, develado a través de su discurso en el filme Ninfomaniaca del director Lars von Trier”. ¿Cómo se presenta este exceso? fue la pregunta que orientó la investigación, siendo el decir de Joe, mujer protagonista del filme, el que se analizó a partir de los conceptos psicoanalíticos que este fue convocando, para dar cuenta de los efectos de la no articulación de la sexualidad con la ley por parte de sus padres, ante el descubrimiento de la satisfacción sexual a través de su cuerpo a temprana edad, lo que precipitó en ella una elección de goce que se refuerza en su adolescencia por el desencuentro con el amor y el encuentro contingente con una propuesta que la lleva a un modo de goce y repetición.

El filme el cual se toma como objeto de investigación relata el exceso de sexualidad de una mujer, el cual inicia en la temprana infancia mediante una experiencia auto-erótica, dejando huella en el psiquismo de esta mujer y evidenciándose en un patrón de conducta repetitivo por medio de un goce solitario, y que se extendió hasta la latencia sin encontrar barreras de contención para dicho goce, quedando fijada a un goce solitario, goce sin el Otro de la ley, llevándola constantemente a búsqueda de satisfacción.

Este estudio además muestra como existe una falla en la función paterna y materna, ya que éstos se encuentran más pendientes de su propia satisfacción pulsional, dejando de lado el proceso de formación de sus hijos y la inclusión de estos en lo social y cultural. Ante la ausencia del Otro de la ley ella tomó el control de su satisfacción, lo que contribuyó a su elección de gozar sin el otro, y cuando éste está presente, solamente es un medio para su propia satisfacción.

Por otro lado, este estudio hace evidente la disimetría y la no relación sexual de los sexos, produciendo desencuentros sexuales y evidenciándose la falla estructural entre los sexos, ya que mientras las mujeres buscan desde el lado femenino ser amada por un hombre, éstos desde una posición masculina las ubican como un objeto para su satisfacción sexual sin que medie el amor, dejando una insatisfacción en la mujer, que puede llevarlas a la búsqueda incesante de este ideal de amor o tomando a los hombres como objeto de goce teniendo sexo sin la inclusión del otro como objeto amoroso.

3. PLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA

Teniendo en cuenta el recorrido anterior surge la siguiente pregunta que orienta el proceso de investigación: ¿Qué aspectos subjetivos se ponen en juego en la elección de tres mujeres por la prostitución en el municipio de Caucasia, Antioquia? pregunta central que pretende ser articulada en una reflexión investigativa desde el psicoanálisis teórico, partiendo de las teorizaciones planteadas por diversos autores que nos permitan describir dichos aspectos.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La prostitución es un fenómeno que se ha dado desde tiempos muy antiguos, aunque no existe un antecedente exacto de los inicios de esta práctica, se tienen registros del ejercicio de ésta desde la antigua Mesopotamia en el siglo XVIII a.c, registrados en el código Hammurabi, y que se ha ido extendiendo a casi todos los rincones de la tierra (Tubert, M. s.f.).

En la actualidad la prostitución se puede ejercer abiertamente, aunque aún existen países donde no se ha podido legalizar esta práctica; en Colombia mediante la sentencia T-629-10 de la corte constitucional este oficio se ha establecido como un trabajo legal donde se garantizan los derechos a las trabajadoras sexuales, amparando y

salvaguardando su integridad laboral y su derecho a éste (Sentencia T-629/10. Corte Constitucional de Colombia).

En Colombia esta labor se remonta desde la época prehispánica donde se existen registros históricos de la existencia de casas dedicadas a otorgar placer sexual a los muzos, calimas y muiscas, éstos a cambio la retribuían a las mujeres con bienes materiales. Solo hasta finales del siglo XVIII se fomenta las casas de prostitución de forma más abierta, originando a su vez la implementación de medidas para salvaguardar a la comunidad de estos lugares, sometiendo a éstos al señalamiento público y a la condena de quienes los visitaran.

Actualmente el Ministerio de Salud y Protección Social ha implementado un programa de promoción y prevención de enfermedades de transmisión sexual con esta comunidad, para disminuir los riesgos que este oficio suscita, ya que existe un porcentaje considerable de mujeres portadoras del VIH, según la Unaid Colombia el porcentaje de mujeres infectadas con este mortal virus asciende a 40.000, dentro de las cuales se encuentran trabajadoras sexuales. Del mismo modo, desde noviembre 25 de 2015, cuentan con un sindicato de trabajadoras sexuales de Colombia (Sintrasexco), la cual cuenta con el soporte de la Confederación Colombiana de Trabajadores (CTC), permitiéndole mayor seguridad y vigilancia de sus derechos (Meléndez J. 2016).

Pese a la organización de la cual hoy goza esta labor, en Colombia no se cuenta con datos exactos acerca del número de personas que ejercen este oficio, ya que, según fuentes informativas, desde 1963 no se realiza un censo sobre la cantidad de mujeres que ejercen la prostitución, esto se debe en gran parte a que esta población es flotante y migrante lo cual imposibilita determinar la cantidad exacta de personas que ejercen el oficio de trabajadoras sexuales (González, D. 2014).

Hoy por hoy la prostitución y/o comercio sexual es el segundo negocio más lucrativo a nivel mundial, permitiéndose manejar sumas exorbitante de dinero anuales (Fernández, P. 2017), esto se debe a que este comercio no solo se ha quedado con una sola forma de desempeño, sino que ha ido evolucionando con el pasar de los tiempos; hoy en día existen otras formas de comercio sexual dentro de las cuales se encuentran: el turismo sexual, la explotación sexual de adultos, la pornografía infantil/adulta, la trata de personas con fines sexuales, prepaguismo, web-cam, entre otras.

Por otra parte, la prostitución para algunos grupos que defienden los derechos de la mujer, puede ser entendida como una manifestación de la violencia de género, pues confiere al hombre el derecho de adquirir el acceso al cuerpo de la mujer mediante la violación o el pago de dinero.

La prostitución afecta al imaginario de lo que es una mujer y lo que se puede esperar de ella, también a lo que se puede hacer con ella. Refuerza la concepción de las mujeres como cuerpos y trozos de cuerpos de los que es normal disponer (Álvarez, 2012).

Se puede analizar que este comercio sexual propicia las relaciones basadas en el poder y la desigualdad que posicionan a las mujeres como mercancía, como oferta, y a los otros en el lugar de demandantes, esto concuerda con lo que de igual manera, afirma Álvarez en el 2012, que para los hombres relacionarse con una prostituta supone acceder a una relación de poder con la mujer, con todas las mujeres, y supone una restauración simbólica de la dominación masculina en sociedades formalmente igualitarias.

En lo que refiere a la región del Bajo Cauca, ésta se encuentra localizada al noreste del departamento de Antioquia, es una región prospera y diversa, y además es

una tierra rica en minerales, lo que la constituye un lugar estratégico para la explotación de recursos mineros.

La explotación minera es uno de las principales fuentes de recursos económicos de la región. Además, el territorio posee ricos suelos y un clima perfecto para el cultivo de coca, lo que favorece a la proliferación del narcotráfico y los grupos armados ilegales; por otro lado, también es un importante anillo vial ya que conecta con la costa y el interior del país, beneficiando a los grupos al margen de la ley y a los narcotraficantes al desarrollo de sus actividades ilícitas.

Esta cultura de explotación e ilegalidad promueven imaginarios e ideales sociales referidos a su estilo de vida, permitiendo el surgimiento de nuevas formas de vida sostenidas en el dinero fácil, dentro de las cuales podemos ubicar la prostitución. Además, según la defensoría del pueblo en un informe especial sobre las economías ilegales, plantea que las zonas afectadas por la economía ilegal, dentro de las cuales funcionan la minería ilegal y narcotráfico, establecen vínculos para crear y fomentar redes de prostitución, poniendo a la disposición de éstos el servicio de mujeres trabajadoras sexuales (Defensoría del pueblo, 2018. p. 164).

En el municipio de Caucasia, Antioquia se cuenta actualmente con cuatro establecimientos legalmente conformados que prestan los servicios de comercio sexual a la comunidad Caucasiona, estos establecimientos cuentan con la presencia diaria de al menos ocho trabajadoras sexuales en cada establecimiento, pero este número puede variar dependiendo el día de la semana y la temporada económica del municipio.

En este municipio, aunque no se cuenta con cifras exactas o estudios en la región sobre la problemática si se evidencia la proliferación del fenómeno, por lo que se hace necesario investigar esta problemática especial, ya que como describimos anteriormente

se ha venido gestando desde tiempos muy antiguas y aún se mantiene vigente, dejando ver que existen distintos aspectos que movilizan a la práctica de ésta.

Para realizar un acercamiento comprensivo de fenómenos hemos orientado esta investigación desde los planteamientos psicoanalíticos, ya que estos se aproximan más a una búsqueda de lo singular y de lo nuevo, que a parámetros científicos que formulen leyes y pautas preestablecidas. Debido a que el sujeto en psicoanálisis no es el sujeto de acción, determinado social e históricamente, con el que trabajan las ciencias sociales, sino que para el psicoanálisis se trata de un sujeto dividido que porta un no-saber.

De igual forma para el psicoanálisis es importante no realizar ningún tipo de generalizaciones, Gallo y Ramírez en el 2012 se remiten a Jacques Alain Miller para explicar que esta tarea, debe ser realizada bajo la orientación del principio de “precisión”, quien entiende por ésta una virtud que puede conducir a ideas claras y distintas, enfatizando la necesidad de detenerse en el detalle y de evitar las generalizaciones.

5. JUSTIFICACIÓN

Con base en el anterior recorrido de los antecedentes que respaldan esta investigación podemos afirmar que el fenómeno de la prostitución ha sido arduamente estudiado desde diferentes campos, privilegiando la mirada social, como problemática, y desde aquí existe una tendencia a excluir la particularidad y singularidad de las mujeres que ejercen este oficio. La perspectiva social, desde los antecedentes investigativos expuestos, nos muestra que concluyen mayoritariamente en que el factor socioeconómico de las mujeres que ejercen la prostitución, es lo que determina la elección por parte de las mismas.

Sin embargo, esto no alcanza a explicar porque un número considerable de mujeres que no viven bajo condiciones de pobreza, vulnerabilidad, y con acceso a otras oportunidades para laborar, realizan la elección por la prostitución; además es de rescatar que esta actividad está presente tanto en regímenes socialistas, como en sociedades capitalistas, lo que nos permite concluir que no es necesariamente en todos los casos el factor socioeconómico el determinante de dicha elección.

Por su parte, esta investigación apunta a estudiar los aspectos subjetivos que se ponen en juego en la elección de una mujer por la prostitución, rescatando el valor determinante de la subjetividad y atendiendo la base psíquica de dicha elección, para lo cual se vale de una perspectiva psicoanalítica. Debido a que el psicoanálisis, y sus aportes a la comprensión del mundo psíquico, nos ofrecen una aproximación y un abordaje teórico de varios elementos que sobreponen la subjetividad de estas mujeres, ante la descripción del fenómeno.

Es fundamental para las demás disciplinas, para entidades de salud, de orden gubernamental y local, y para la sociedad en general, conocer una posición diferente respecto a la prostitución, que pueda brindar un saber y aportar al entendimiento del fenómeno desde la propia historia de cada caso, pues nos alejamos de protocolos, de categorizar por rasgos diferenciales o semejantes, y de cualquier interés de generar patrones determinantes y masificadores de dicha elección.

En el contexto propio del municipio de Caucasia, Antioquia es fundamental y esencial reconocer las particularidades de este fenómeno y de las mujeres involucradas, pues esto a su vez permitirá realizar nuevas intervenciones e investigaciones, que contemplen una mirada más desde lo subjetivo, reconociendo las necesidades y características singulares de este quehacer, evitando así cometer el equívoco de pretender alienar al sujeto, generalizarlo o estandarizarlo.

6. OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL

- Describir desde una perspectiva psicoanalítica los aspectos subjetivos que se ponen en juego en la elección por la prostitución en 3 mujeres que ejercen como trabajadoras sexuales en el municipio de Caucasia, Antioquia.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una revisión bibliográfica que dé cuenta de los principales elementos con los que el psicoanálisis comprende el fenómeno de la prostitución
- Identificar los aspectos subjetivos que se evidencian en el discurso de las mujeres trabajadoras sexuales referentes a su elección por la prostitución
- Realizar una lectura de los aspectos subjetivos referidos por las entrevistadas a la luz de los elementos con que el psicoanálisis aborda el fenómeno de la prostitución.

7. METODOLOGÍA.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El análisis de los elementos subjetivos que subyacen en el sujeto, demanda de un proceso de investigación orientado en una perspectiva cualitativa ya que ésta integra los mecanismos, factores y sistemas que producen un sentido específico, pero sobre todo que posicionan al sujeto como foco del conocimiento.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación cualitativa es aquella que se enfoca en comprender fenómenos, con el propósito de examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados, explorándolos

desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto y como este trabajo se plantea en esta vía se utilizara este enfoque.

ENFOQUE METODOLÓGICO

El presente estudio, busca realizar una aproximación desde el psicoanálisis para comprender el fenómeno de la prostitución, en un primer se lleva a cabo una revisión para ver que se ha planteado del fenómeno mediante la revisión de textos que permitan dilucidar algunos elementos que favorezcan un análisis sobre los aspectos subjetivos que se ponen en juego en la elección de una mujer por la prostitución, el cual es representado como una forma fácil de sobrellevar afectaciones económicas.

Esta investigación es de tipo descriptivo ya que intenta dar respuesta mediante los discursos develados por las participantes, y brindar información relevante para el análisis del contenido en vínculo con la teoría psicoanalítica, que es desde donde se da soporte a la presente investigación.

La investigación psicoanalítica implica que el investigador con su pregunta tome una posición respecto de un saber y respecto de un tema trabajo.

La experiencia de investigar en el campo de psicoanálisis es, en cuanto a saber, una experiencia particular en donde el método de la duda será de provecho. Esto permitirá no creer en ningún enunciado a priori, sino que busca las referencias, confronta con la ya articulado, va a los textos originales, y busca en la experiencia clínica e investigaciones empíricas, etc.

Esto hará necesario que: Se planteen objetivos claramente definidos y congruentes con la pregunta de investigación, en lo que refiere el planteamiento que contiene la pregunta de investigación implicará una argumentación realizada con rigor, que no es lo mismo que precisión, deberá marcar previamente las referencias teóricas fundamentales que guiarán el proceso investigativo en donde esta anterioridad no

corresponde a una definición conceptual diseñada como punto de partida, sino que da cuenta de una localización de los ejes teóricos que se necesitan para impedir que la investigación se desvíe o caiga en los prejuicios y en las generalizaciones, por último las preguntas e hipótesis fundamentales deberán establecerse sin ambigüedad y articularse con el planteamiento del problema (Gallo, 2002).

Además, la investigación desde el psicoanálisis implica ser rigurosos en la indagación y los métodos, para no caer en interpretaciones subjetivas, ya que, al operar en el campo de la palabra, es necesario adoptar una posición profesional, crítica y ética, que permita dar cuenta la veracidad y pertinencia de los planteamientos teóricos y los hallazgos clínicos.

Es por esto que, para este análisis, se tendrán en cuenta los diferentes dispositivos conceptuales que se aproximen a ofrecer una comprensión psicoanalítica del fenómeno de la prostitución a nivel subjetivo, y describir los distintos hallazgos de manera objetiva y precisa.

Muestra

Lo que refiere a la muestra, utilizaremos 3 casos, estas se seleccionarán según las necesidades de la investigación dado que la elección para participar depende de las mismas personas, lo que resulta beneficioso para el estudio, por el sentido de compromiso y disposición a participar que se requiere por parte de los entrevistados.

Los tipos de muestras que usaremos, son no probabilísticos: la muestra de participantes voluntarios y en cadena o por redes (“bola de nieve”). Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014) se refieren a la primera como aquella muestra donde las personas se proponen como participantes para el estudio o responden a una invitación hecha por los investigadores.

La muestra en cadena o por redes, se define como aquella en la que se identifican participantes claves y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información. (Morgan, 2008, citado en Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio 2014). Por lo tanto, esta técnica resulta fundamental, porque las primeras participantes podrán difundir la información con otras mujeres que cumplan los requisitos para participar y lo deseen.

Técnica de producción de información

Los estudios cualitativos buscan recolectar datos en personas, grupos y comunidades concernientes a sus experiencias, significados, pensamientos, etc., con el fin de analizarlos, comprenderlos y dar respuestas a los interrogantes del investigador, los cuales se llevan a cabo mediante técnicas que facilitan el hallazgo de dicha información.

La recolección de datos en este estudio se hará mediante la realización de entrevista la cual es una conversación que busca intercambiar información entre dos o más personas, por medio de preguntas abiertas que originan un diálogo y una escucha activa permitiendo a su vez dar una idea acerca de lo que se busca investigar.

Mediante una entrevista semiestructuradas abordaremos a los participantes, se partirá de unas preguntas esenciales que se podrán modificar en el transcurso del encuentro, dando a su vez al investigador mayor libertad en el sentido de que no debe ceñirse a un instrumento limitado, facilitando la precisión de conceptos y la profundización en temas que pueden surgir de los datos aportados por los entrevistados, y así, obtener mayor información y estructuración a medida que avanza el proceso de investigación.

Procedimiento a seguir

El primer contacto será con los administradores de los lugares donde se practica la prostitución, se procederá a pedir consentimiento para la investigación y acordará el horario de nuestras visitas a sus establecimientos. Al interior de las instalaciones se procederá a determinar un lugar donde se puedan realizar las entrevistas, este debe ser un ambiente tranquilo, acogedor y cómodo, para que así les transmita confianza a las participantes.

8. HISTORIA DE LA SEXUALIDAD: LA VOLUNTAD DEL SABER.

“El psicoanálisis está en el centro mismo del proyecto que parece haber ocupado a Foucault en sus últimos años, el proyecto de una historia de la sexualidad.”

Jacques- Alain Miller

Este apartado está basado en el libro de Foucault (2008), “Historia de la sexualidad 1: la voluntad del saber” donde afirma taxativamente que este primer tomo es un libro programa, sin función demostrativa, que aspira a producir efectos de “verdad” a través de un discurso de “ficción”. En esta historia de las “estrategias sin sujeto” que ponen en relación sexo, individuo y verdad, el psicoanálisis ocupará un lugar privilegiado y culminante. En tanto que la genealogía de la scientia sexualis, y esta historia de la sexualidad vale como una genealogía del psicoanálisis, esto es, un análisis histórico que se detiene en la teoría psicoanalítica, poniendo de relieve cómo ha podido ésta formarse, señalando las deudas que posee para con determinadas transformaciones históricas, teóricas y técnicas, operadas en Occidente.

I. Nosotros los victorianos

En esta primera parte Michael Foucault presenta la travesía histórica de la construcción discursiva sobre la sexualidad. Explica cómo incluso a comienzos del siglo XVII había discursos transgresores, sinceros y visibles respecto a la sexualidad, “se tenía una tolerante familiaridad con lo ilícito” eran permitidos gestos directos, discursos sin pudor ni vergüenza alguna, exhibición de anatomías, transgresiones visibles y muestras de cariño en público, pues los códigos de lo obsceno, indecente y grosero eran bastante distendidos. Sin embargo, la burguesía victoriana impuso la censura, transformó todo lo relacionado con la sexualidad en prácticas secretas, discursos reticentes y disfrazados, intervenidos por el poder de esta burguesía, en otras palabras, esta burguesía victoriana vino a encerrar la sexualidad, a retenerla, a reducirla en el silencio, a permitirla y reconocerla solo en la familia conyugal, darle como única función, la reproductora y procreadora

En este punto se entiende que dé “eso” nada hay que decir, ni ver, ni saber. Se retiene entonces el derecho de hablar y realizar prácticas sexuales no permitidas, es decir, aquellas fuera de la alcoba de un matrimonio. Sin embargo, esta burguesía tan hipócrita y contradictoria se permite realizar excepciones, considera que hay que hacer lugar a las sexualidades ilegítimas, pero claro está, permite esto, pues estima que, si no hay beneficio en torno a la reproducción, por lo menos los hay en ganancia económica. Es ahí cuando establece lugares específicos en los que se toleraban estas prácticas escandalosas: el burdel y el manicomio, solamente ahí el sexo salvaje y placentero tiene derecho a formas de lo real, no obstante, bajo discursos clandestinos, circunscritos y cifrados.

Foucault también expone que, si a partir de la edad clásica la represión ha sido el modo fundamental de relación entre poder, saber y sexualidad, no es posible liberarse sino a un precio considerable, haría falta nada menos que una trasgresión de las leyes,

una anulación de las prohibiciones, una irrupción de la palabra, una restitución del placer a lo real y toda una nueva economía en los mecanismos del poder; pues el menor fragmento de verdad está sujeto a condición política, este discurso sobre la posible causa de la moderna represión del sexo suena bastante lógico pues eso explicaría por qué nació la edad de la represión en el siglo XVII después de años de libre expresión, coincidiendo esto justo con el desarrollo del capitalismo, en pocas palabras, si el sexo es reprimido con tanto rigor es porque es incompatible con una dedicación intensiva al trabajo, en una época en la que se explotaba sistémicamente la fuerza del trabajo.

La solemnidad con la que hoy en día se habla del sexo se podría deber a que si el sexo esta reprimido, prohibido, destinado al mutismo y la inexistencia, el solo hecho de hablar sobre él y sobre su represión trae consigo un aire de transgresión deliberada, de rebelión ante el poder y la ley clausuradora. Pues, era de esperar que los efectos de liberación respecto de ese poder represivo se manifestasen con lentitud. El señalamiento constante y la consciencia que se tiene de la represión sexual, se debe a que esta represión está profundamente anclada, que posee raíces y razones sólidas, que pesa sobre el sexo de manera tan rigurosa que una única denuncia no podría liberarnos; el trabajo sólo puede ser largo, de tal manera que hoy se considerara también que el sexo es el soporte para la predicación, pues inclusive, se recibe retribución para escuchar hacer confidencias sobre el sexo (psicoanálisis).

II. La hipótesis represiva: La incitación a los discursos

La hipótesis represiva viene entonces a desarrollar la teoría fundamentada principalmente en el discurso sobre la sexualidad, tiene que ver con los discursos enmascarados; pero que al mismo tiempo resultan obvios. Un discurso sobre el sexo, con implícitos mecanismos de dominación ideológica, para vigilar y disciplinar la

expresión genuina de la sexualidad como manifestación de sabiduría y de comprensión de la esencia de la energía masculina y femenina.

Como se menciona anteriormente el siglo XVII, sería el nacimiento de una edad de represión e hipocresía en nuestras sociedades burguesas, edad de la que quizá todavía no estaríamos completamente liberados. Desde ese momento se hizo desaparecer la menor manifestación de la sexualidad, actos o palabras, ya que, siquiera nombrar el sexo se tornó más difícil y costoso, era como si para dominarlo en lo real hubiese sido irremediablemente necesario primero eliminarlo en el campo del lenguaje, controlar y censurar su libre circulación en el discurso.

Teniendo en cuenta esos últimos tres siglos en sus continuas transformaciones, las cosas actualmente aparecen muy diferentes, debido a, una verdadera explosión discursiva en torno y a propósito del sexo. Por lo que es posible, que haya ocurrido una depuración rigurosa del vocabulario autorizado. Probablemente se haya codificado toda una retórica de la alusión y de la metáfora, y nuevas reglas de decencia filtraron las palabras, controlando los enunciados y definiendo de manera mucho más estricta dónde y cuándo no era posible hablar del sexo; en qué situación, entre qué locutores, y en el interior de cuáles relaciones sociales.

En desquite, al nivel de los discursos y sus dominios, el fenómeno es casi inverso. Los discursos sobre el sexo, discursos específicos no han cesado de proliferar, una transformación discursiva que se aceleró desde el siglo XVIII. Hubo a su vez una incitación institucional a hablar del sexo, dado que, poco a poco se vela la desnudez de las preguntas que formulaban en espacios de confesión en la edad Media, se creía indispensable para que la confesión fuera completa, especificar posición de los amantes, actitudes, gestos, caricias, momento exacto del clímax, todo un detallado recorrido del acto sexual.

Se trata entonces, de convertir el deseo en discurso, pues con esto que exigía la penitencia tradicional, de decir, decirse así mismo, decirle al otro todo lo referente al juego de los placeres, sensaciones y pensamientos interminables que, a través del alma y el cuerpo, tienen alguna afinidad con el sexo. Se propone no solo confesar los actos que van en contra de la ley, sino intentar transfigurar, el deseo, todo el deseo, en discurso. Se ha ampliado, así, el dominio de lo que se puede decir sobre el sexo, conectando el discurso a un dispositivo complejo de variados efectos, el discurso sobre el sexo, hoy, ha llegado a ser esencial.

La implantación perversa

A través de tantos discursos se multiplicaron las condenas judiciales por pequeñas perversiones; se anexó la irregularidad sexual a la enfermedad mental, se definió una norma y una guía de desarrollo de la sexualidad desde la infancia hasta la vejez y se caracterizó con cuidado todos los posibles desvíos; se organizaron, a su vez, controles pedagógicos y curas médicas; los moralistas y sobre todo los médicos reunieron alrededor de las menores fantasías todo el enfático vocabulario de la abominación. Hasta fines del siglo XVIII, tres grandes códigos explícitos regían las prácticas sexuales: el derecho canónico, la pastoral cristiana y la ley civil, estos fijaban cada uno a su manera la línea divisoria de lo lícito y lo ilícito.

Romper decretos tan sagrados como los del matrimonio o buscar placeres extraños significaba la condenación. En la lista de los pecados graves, figuraban las relaciones extramatrimoniales, el adulterio, el rapto, el incesto espiritual o carnal, también la sodomía y la "caricia" recíproca. Por otro lado, los tribunales, podían condenar tanto la homosexualidad como la infidelidad, y el matrimonio sin consentimiento de los padres como la bestialidad, pues eran actos imperdonables.

Mientras tanto, La explosión discursiva de los siglos XVIII y XIX provocó modificaciones en ese sistema centrado en la alianza legítima, así mismo, la forma del poder que se ejerce puede ser la causa de que se generen sexualidades dispares, pues en estos siglos se considera que se dio la edad de la multiplicación, la dispersión de las sexualidades, el refuerzo de las formas disparatadas, la implantación múltiple de "perversiones" y heterogeneidades sexuales.

La sociedad burguesa del siglo XIX y XX, es una sociedad de la perversión notoria y patente. No porque tal sociedad, al querer levantar contra la sexualidad una barrera demasiado rigurosa o demasiado general, hubiera a pesar suyo dado lugar a un brote perverso y a una larga patología del instinto sexual. Se trata más bien del tipo de poder que ha hecho funcionar sobre el cuerpo y el sexo, cuyo poder, precisamente, no tiene ni la forma de la ley ni los efectos de la prohibición. Al contrario, procede por desmultiplicación de las sexualidades singulares. No fija fronteras a la sexualidad; prolonga sus diversas formas, persiguiéndolas según líneas de penetración indefinida, el crecimiento de las perversiones, es, por tanto, el producto real de la interferencia de un tipo de poder sobre el cuerpo y sus placeres. En otras palabras, La implantación de las perversiones es un efecto-instrumento, debido al aislamiento, la intensificación y la consolidación de las sexualidades periféricas; las relaciones del poder con el sexo y el placer se ramifican, se multiplican, miden el cuerpo y penetran en las conductas, y con esa avanzada de los poderes se fijan sexualidades diseminadas, prendidas a una edad, a un lugar, a un gusto, a un tipo de prácticas.

III. Scientia Sexualis

En lo referente al discurso científico sobre el sexo, Foucault señala que éste pretendió ser un discurso de verdad sobre el sexo, pero terminó siendo una ciencia subordinada a una falsa moral. Por lo que hace una distinción entre las sociedades que

expresaron una verdad sobre el sexo extraída del placer, que se dotaron de un ars erótica, como las sociedades árabes musulmanas, China, Japón e India, y nuestra civilización, la cual indica que no posee un ars erótica pero si desarrolló una scientia sexualis, un mecanismo de control sobre el sexo que ha multiplicado los sermones sobre lo prohibido; pero como “hay placer en saber sobre el placer”, se acrecentó la necesidad de saber sobre el sexo.

Para Foucault, han existido históricamente dos grandes procedimientos para producir la verdad del sexo, aclarando aquí, que dicha verdad se correlaciona con la palabra experiencia. Por un lado, Las sociedades de china, Japón, india, roma, y árabes musulmanas se dotaron de un ars erótica. En este arte erótico, la verdad es extraída del placer mismo, este placer no es tenido en cuenta en relación con una ley absoluta de lo permitido u lo prohibido ni con un criterio de utilidad, sino que, primero y ante todo, es tenido en cuenta en relación consigo mismo. Debe ser conocido como placer, por lo tanto, según su intensidad, su calidad específica, su duración, sus implicaciones a nivel de sensaciones en el cuerpo y el alma. Más aún, debe ser revertido sobre la práctica sexual, para trabajarla desde el interior y trabajar sus efectos. Así se construye un saber que debe permanecer secreto, por la necesidad de mantenerlo en la mayor reserva ya que, según la tradición, perdería su eficacia y su virtud si fuera divulgado.

Por su parte, nuestra civilización no posee ningún ars erótica, de hecho, practica una scientia sexualis, la cual es la única que ha desarrollado durante siglos para decir la verdad del sexo, con lleva procedimientos que corresponden a una forma de saber rigurosamente, la confesión, en la sociedad Occidental desde la edad media, es el mayor dispositivo de producción de verdad, a través de ella, el poder regula e intercepta los placeres desregulados, perversos.

Entre las técnicas de confesión se desarrollan procedimientos acusatorios, y métodos de interrogación e investigación, que buscan perseguir las infracciones. Esta confesión se considera un dispositivo de poder central en el orden de los poderes civiles y religiosos. Uno debe reconocerse en el otro- debe reconocer su inocencia, su pureza, o al menos una garantía de redención o aprobación en otro, a través de sus acciones o pensamientos volcadas al discurso.

La confesión se ha anclado tan poderosamente en Occidente que se afirma que uno se hace confesiones imposibles a sí mismo y confesiones imposibles de hacer a otros. Para Foucault, el hombre ha llegado a ser un animal de confesión, siente dentro de sí una obligación de confesar, de examinarse a sí mismo que va más allá de él, que lo constriñe y le pide salir a la luz. La confesión otorgaría, así, para el hombre occidental, una especie de “liberación”, o al menos, una apariencia de esta. La libertad y la verdad, así, son redefinidas y ancladas en la sensibilidad social con una crudeza bastante impresionante. Desde hace siglos se repite la formidable exigencia de decir lo que uno es, lo que ha hecho, lo que recuerda, y lo que ha olvidado, lo que esconde, lo que uno piensa y lo que piensa no pensar. Todo este entramado consiste en lograr la sujeción del sujeto, la constitución del hombre como sujeto.

Se deja claro, por tanto, que la confesión fue y es la base que rige la producción de un discurso “verdadero” sobre el sexo. Foucault indica cinco principios generales que habrían permitido que la verdad del sexo condescendiera con la estructura de la ciencia por medio de dicha confesión: **una codificación clínica del “hacer hablar”** pues el relato de sí mismo despliega un conjunto de síntomas y signos descifrables; **el postulado de una causalidad general y difusa**; ya que, el sexo tiene un poder causal inagotable y polimorfo, esconde siempre elementos a revelar, es una conducta que encubre componentes físicos y psíquicos. **El principio de una latencia intrínseca a la**

sexualidad; debido a que, el funcionamiento del sexo es oscuro, su poder causal es clandestino. Otro de los principios que abarca la confesión es: **el método de la interpretación**; dado que, es necesario descifrar la confesión, es un signo, la sexualidad se interpreta en la formación de un discurso científico. Por último, **la medicalización de los efectos de la confesión**, pues La obtención de la confesión y sus efectos son otra vez cifrados en la forma de operaciones terapéuticas, la confesión se vuelve entonces fundamental, necesaria para el análisis médico y el diagnóstico, y cuanto más exhaustiva sea, más estricta y específica la curación.

De esta manera, mediante la técnica de la escucha, la regla de la interpretación y el imperativo de medicalización, la sexualidad se definió como un dominio vulnerable a acarrear procesos patológicos y que por lo tanto debía ser, necesariamente, intervenido terapéuticamente, para normalizarlo. Se vuelve un campo de significaciones a descifrar, un lugar de procesos ocultos por mecanismos específicos, un foco de relaciones causales indefinidas, una palabra oscura que hay que descifrar. Nuestra sexualidad, entonces, esta intercedida por la constitución de discursos legitimados por estas relaciones de poder.

IV. El dispositivo de la sexualidad

Para Foucault el dispositivo está determinado por las prácticas sociales y el poder que las atraviesa, a través de formaciones discursivas y no discursivas. En el caso del sexo y del deseo, existen mecanismos de poder que al producir sexualidad engendran sistemas represivos. No obstante, el placer y el goce son vías privilegiadas para acceder al poder, conforman un andamiaje en donde hay uno que ejerce el dominio sobre otro

Existe una relación negativa entre el sexo y el poder, ya que el poder no puede hacer nada con respecto al sexo y a los placeres más que decir que no, por lo que

prescribe reglas al sexo, idea una lógica de censura que a su vez se divide en tres: afirmar que eso no está permitido, impedir que eso sea dicho y negar que eso exista, por ende, lo que está prohibido no se debe hablar hasta que este anulado totalmente en la realidad. La unidad de dispositivo es la sumisión u obediencia, que se logra mediante el castigo, pues con este, se garantiza el cumplimiento de la ley o de eso que se considera correcto.

Foucault en este punto introduce el concepto método, para indicar el análisis de la relación entre sexo y poder. Y por poder, se entiende sólo como un nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad específica y no, a un conjunto de instituciones en un estado. Así mismo, existen proposiciones fundamentales sobre el poder, afirmando la primera de estas proposiciones que el poder no se adquiere, arranca o comparte, pues el poder ejerce en el juego de relaciones móviles y no igualitarias. La segunda de las proposiciones es que las relaciones inmanentes no se hallan en posición de superestructura, tienen un papel productor. Es decir, que las relaciones de poder no están lejanas en lo que respecta a otro tipo de relaciones (de tipo sexual, económico, conocimiento) y este tipo de relaciones, desempeñan un papel directamente productor. Por otro lado, otra de las proposiciones es que el poder viene de abajo, ya que, los enfrentamientos locales se vinculan, ocasionan redistribuciones, alineamientos, homogeneizaciones, arreglos de serie, establecimientos de convergencia. Se sostiene de igual forma como proposición fundamental del poder, que estas relaciones de poder son intencionales y no subjetivas, a su vez, lógicas de tácticas explícitas (cinismo local) que, al encadenarse, encuentran apoyos y su condición, creando así, dispositivos de conjunto. Por última instancia, se propone que “Donde hay poder hay resistencia”, Los puntos de resistencia están presente en todas partes dentro de la red de poder, existiendo varias resistencias: posibles, necesarias, improbables,

espontáneas, salvajes, solitarias, concertadas, rastreras, violentas, irreconciliables, rápidas para la transacción, interesadas o sacrificiales. Esto indica pues, que las relaciones de poder construyen un espeso tejido que atraviesa los aparatos e instituciones sin localizarse en ellos, y a su vez, el enjambre de puntos de resistencia, surca las estratificaciones sociales y las unidades individuales, codificando esos puntos y haciendo posible la revolución.

Con todo lo anteriormente planteado se concluye que la historia de la sexualidad tiene dos rupturas, una en el siglo XVIII que se considera el nacimiento de las grandes prohibiciones y otra ruptura en el siglo XX en donde se presentó una tolerancia relativa en relaciones prenupciales o extramatrimoniales. En el Siglo XVIII Por la medicina, la pedagogía y la economía, el sexo se hace asunto laico y del Estado. Todo el cuerpo social y los individuos son instados a vigilarse, la carne es proyectada sobre el organismo, se da una nueva tecnología basada en: "el pecado de juventud", "las enfermedades de los nervios" y "los fraudes a la procreación". Por su parte, en el siglo XIX se realiza el análisis de la herencia, se otorga al sexo una "responsabilidad biológica". Se generan proyectos políticos y médicos en aras de organizar una administración estatal del matrimonio, nacimientos y sobrevivencia. El sexo y su fecundidad requieren entonces, una gerencia. Surgiendo con ello, una nueva tecnología basada en el conjunto: perversión – herencia - degeneración.

La burguesía, por otro lado, reconoció su sexo como importante, frágil tesoro, un secreto que era necesario conocer, no obstante, la mujer "ociosa" fue la que primero "sexualizó" su cuerpo como un valor entre lo mundano, lo que genero la controversia de lo ilícito y lo lícito; en la familia tenía un nuevo lote de obligaciones conyugales y maternas; apareciendo así, la mujer que sufría "vapores", la "mujer nerviosa", la histerización de la mujer. Comprendiéndose entonces, que el dispositivo de regulación

de la sexualidad, se constituyó en un mecanismo que se llevó a cabo en tres etapas: por los problemas de la natalidad, como control político y regulación económica sobre el proletariado urbano y como control judicial y médico de las perversiones.

V. Derecho de muerte y poder sobre la vida

El derecho de vida y muerte ya no es un privilegio absoluto, debido a que está condicionado por la defensa del soberano y su propia supervivencia. El derecho de vida y muerte, es un derecho disimétrico. El soberano no ejerce su derecho sobre la vida sino poniendo en práctica su derecho de matar, no indica su poder sobre la vida sino en virtud de la muerte que puede exigir. El derecho, su derecho radica en realidad en el derecho de hacer morir o dejar vivir. El poder era ante todo derecho de captación: de las cosas, del tiempo, los cuerpos y finalmente la vida; caminaba en el privilegio de apoderarse de esta para suprimirla. El derecho de muerte tendió a desplazarse o al menos a apoyarse en las exigencias de un poder que administra la vida, y a conformarse a lo que reclaman dichas exigencias. Por ende, nunca las guerras fueron tan sangrientas como a partir del siglo XIX, pues, ya no se hacen en nombre del soberano al que hay que defender; si no, que se hacen en nombre de la existencia de todos; se educa a poblaciones enteras para que se maten mutuamente en nombre de la necesidad que tienen de vivir.

El antiguo derecho de matar o dejar vivir fue remplazado, ahora es en la vida y a lo largo de su desarrollo donde el poder establece su fuerza; la muerte es su límite. Ese poder sobre la vida se desarrolló desde el siglo XVII en dos formas principales. Una de las formas centrada en el cuerpo como maquina: su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos, el segundo fue centrado en el cuerpo-especie, en el cuerpo preocupado por la mecánica de lo viviente y

que sirve de soporte a los procesos biológicos: la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que pueden hacerlos variar; todos esos problemas los toma a su cargo una serie de intervenciones y controles reguladores: una biopolítica de la población. Las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida. Ese bio-poder resultó ser un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo.

El efecto histórico de una tecnología de poder centrada en la vida fue: una sociedad normalizadora, la vida como objeto político fue en cierto modo tomada al pie de la letra y vuelta contra el sistema que pretendía controlarla. La vida, se volvió entonces la apuesta de las luchas políticas, el sexo como el "pozo" del juego político. Está en el cruce de dos ejes, pues, por un lado, depende de las disciplinas del cuerpo y por el otro, participa de la regulación de las poblaciones. El sexo es sin más, acceso a la vida del cuerpo y a la vida de la especie. Es utilizado como matriz de las disciplinas y principio de las regulaciones. en el siglo XIX, la sexualidad es perseguida hasta en el más ínfimo detalle de las existencias. De ahí la importancia de las cuatro grandes líneas de ataque a lo largo de las cuales avanzó la política del sexo desde hace dos siglos. Las dos primeras líneas se apoyaron en exigencias de regulación para obtener efectos en el campo de la disciplina; la sexualización del niño se llevó a cabo mediante la forma de una campaña por la salud de la raza, así mismo, la hostilización de las mujeres, se llevó a cabo en nombre de la responsabilidad respecto a salud de sus hijos, de la solidez de la institución familiar y de la salvación de la sociedad. En cuanto al control de los nacimientos y la psiquiatrización de las perversiones, actuó la relación inversa: en la unión del "cuerpo" y la "población", el sexo se convirtió en blanco central para un poder organizado alrededor de la administración de la vida y no de la amenaza de muerte.

Es de gran honor político del psicoanálisis haber sospechado lo que podía haber de irreparable en el incremento de los mecanismos de poder que pretendían controlar y administrar lo cotidiano y espontáneo de la sexualidad, de ahí nació el esfuerzo freudiano para poner la ley como principios de la sexualidad. A eso debe el psicoanálisis haber estado en oposición teórica y práctica con el fascismo. Puede admitirse que la sexualidad no sea, respecto del poder, un dominio exterior en el que éste se impondría, sino, efecto, un instrumento de sus arreglos o maniobras. Se podría exponer que la idea "del sexo" se formó a través de las diferentes estrategias de poder y el papel definido que se desempeñó en ellas.

En el proceso de histerización de la mujer, el sexo fue definido de tres maneras: como lo que es común al hombre y la mujer; o como lo que pertenece por excelencia al hombre y falta por lo tanto a la mujer; pero también como lo que constituye por sí solo el cuerpo de la mujer, orientándolo por entero a las funciones de reproducción y perturbándole sin cesar en virtud de los efectos de esas mismas funciones. Al sexualizar la infancia se constituyó la idea de un sexo marcado por el juego esencial de la presencia y la ausencia, de lo oculto y lo manifiesto; la masturbación, con los efectos que se le prestaban, revelaría de modo privilegiado ese juego de la presencia y la ausencia, de lo manifiesto y lo oculto. La idea "del sexo" es establecida por el dispositivo de sexualidad; y en las cuatro grandes formas: la histeria, el onanismo, el fetichismo y el coito interrumpido, hace aparecer al sexo como sometido al juego del todo y la parte, del principio y la carencia, de la ausencia y la presencia, del exceso y la deficiencia, de la función y el instinto, de la finalidad y el sentido, de la realidad y el placer. Así se formó poco a poco el armazón de una teoría general del sexo.

9. HISTORIA DE LA PROSTITUCIÓN

La prostitución es un fenómeno social que se remonta a épocas muy antiguas, este fenómeno social no es estático, sino que varía teniendo en cuenta las costumbres, las culturas, la política, la economía y la religión.

La real academia de la lengua define la prostitución, la cual proviene del latín Prostitutio- enis, el cual quiere decir acción de prostituir o prostituirse, a su vez define prostituir, el cual se deriva del vocablo prostitutere que significa exponer públicamente todo género de sexualidad discriminada o indiscriminadamente, a cambio de dinero.

A continuación, haremos un recorrido por la historia de la prostitución, lo que nos permitirá tener una mayor comprensión de este fenómeno y vislumbrar como ésta se ha ido modificando con el pasar del tiempo, y además conocer la amplia gama de elementos psíquicos, sociales, culturales y económicos que han movido en esta labor a través de los siglos.

8.1 Oriente antiguo y la prostitución como elemento religioso

No hay datos exactos del surgimiento de la prostitución, pero hay evidencias que ésta se practicaba desde tiempos muy remotos, incluso desde antes de la antigua Grecia, pero los reportes históricos datados se encuentran con más afluencia en esta época.

Inicialmente la prostitución se da a conocer como oficio sagrado, en la antigua Babilonia ésta se ejercía como requisito primordial de la mujer antes de contraer matrimonio, ésta debía ir al templo de Ishtar diosa de la belleza y la fertilidad, para ser iniciadas por un extranjero quien debía pagar por acceder a éstas y el dinero entregado se quedaba como parte de los tesoros del templo, este acto simbólico a su vez les permitía a las jovencitas gozar de fertilidad para ellas y para la tierra. (Juan, A. 2012).

Otra evidencia de la prostitución sagrada es la ofrecida por Sócrates en su obra El banquete de Platon (380 a.C), donde hace alusión a mujeres que practicaban la

prostitución sagrada como servicio a la diosa Venus, este autor plantea que algunas mujeres eran escogidas para trabajar en el templo de Milita como prostitutas para ofrecer su cuerpo como medio para que los hombres pudiesen conectarse con los dioses y que el espíritu de éstos pudiesen encontrarse con la verdad y obtener una forma superior de amar; estas mujeres ofrecían sus cuerpos a un extranjero a cambio de una moneda, la cual era ofrecida a la diosa Venus.

Heródoto también permite a través de sus obras encontrar información del ejercicio de la prostitución sagrada. Este autor relata que la prostitución sagrada se extendió a diversos lugares del Mediterráneo donde se levantaban templos a la diosa Venus, éstos eran construidos cerca al mar para que los marineros pudiesen acceder a las mujeres que habitaban en los templos y así obtener descanso y placer, y las mujeres cumplir con sus deberes para con la diosa y el templo (Arturo, D. 2016).

8.2 La prostitución con fines lucrativos: Egipto y Roma

Durante el periodo romano la prostitución fue tomando otros fines, estos dejaron de ser religiosos y se convirtieron en una fuente para adquirir placer y desenfrenar la lujuria.

En Roma al igual que en Grecia, se establecieron lugares para el encuentro sexual con hombres y mujeres a cambio de dinero, en la sociedad romana las relaciones extramatrimoniales para los hombres eran consideradas normales y se podía acceder a otras mujeres para deleite sexual, por lo que la prostitución era un oficio más en la sociedad romana, se podían encontrar hombres y mujeres prostitutas para todos los gustos, en todos los lugares; para los romanos el sexo y la lujuria eran realizaciones personales a los que no se podían negar.

Para esta época en Egipto se prohibió el sostenimiento de las relaciones sexuales en los templos y se dio paso a la construcción de lugares festivos donde se podía acceder a mujeres que ofrecían sus cuerpos a cambio de dinero.

La prostitución en Roma tuvo una aceptación y crecimiento desmedido adquiriendo un carácter público, lo que hace necesario el control y saneamiento de ésta mediante la implementación de normas y vigilancia estatal y religiosa, evidenciando aquí el rompimiento entre la prostitución y la religión.

En el año 149 a. C., aparece la Ley Scantinia de Nefanda Venere, la cual sanciona la prostitución y la pederastia, además la llegada del cristianismo a Roma sanciona todo acto considerado impuro y carnal, y relega a la mujer prostituta a indigna. El cristianismo comienza su cruzada contra la prostitución, llevando a sus fieles a la represión de los deseos carnales y pecaminosos, condenando la prostitución y a quienes se servían de dichos servicios, aun así, la prostitución se siguió practicando, pero en la clandestinidad (Juan, A. 2012).

8.3 La Grecia clásica y el surgimiento de prostíbulos

En esta época la prostitución era ejercida por mujeres y hombres. En el caso de las prostitutas, estas podían llegar a ser mujeres muy influyentes con libertad para hacer parte activa de la sociedad griega.

Para entender un poco la prostitución en Grecia, es necesario hablar del papel de la mujer en esta época. La mujer de Grecia no era tenida en cuenta, era un habitante más de la polis, no contaba con educación y solo tenía un fin, casarse, tener hijos y criarlos, razón por lo que en Grecia se establecieron los matrimonios arreglados a temprana edad, esto le permitía a la mujer cumplir con su propósito y a los hombres les era un deber como ciudadano, un hombre soltero no era bien visto en esta sociedad, es así como muchos matrimonios se dieron por conveniencia y no por amor, razón por la que

muchos hombres buscaban saciar sus placeres con las mujeres prostitutas (Beauvoir, S. 1969).

En Grecia existían tres tipos de prostitutas: Las Pornai, las independientes y las heteras. Las pornai, esclavas que sus amos vendían sus cuerpos para el goce sexual, se encontraban ubicadas en burdeles a las afueras de la ciudad, los cuales fueron contruidos por Solón, uno de los siete sabios de esta época, con el propósito de reglamentar este oficio y obtener impuestos de esta labor. Las independientes eran mujeres que vendían sus cuerpos por voluntad propias y con las cuales se podían tasar directamente con ellas, éstas podían transitar libremente por las calles y debían vestir de cierta forma para ser identificadas; por último se encuentran las heteras como se conocían en aquel entonces, eran mujeres con un alto nivel de educación, poseían conocimientos en magia y encantamiento, y además poseían una posición privilegiada en su comunidad siendo mujeres con un nivel de independencia y libertad superior a las demás mujeres, estas mujeres a su vez les permitía a los hombre tener temas de conversación con ellas, ya que las mujeres de su casa no contaban con el conocimiento necesario y con la que se les dificultaba sostener conversaciones de temas específicos, es decir, estas mujeres ofrecían no solo placer sexual, sino que a su vez contaban con plus de inteligencia y conocimiento que les permitía establecer vínculos cercanos con los hombres. Las heteras no ejercían la prostitución solo por dinero, sino que estas podían entregar su cuerpo solo por deleite o por conseguir algún favor específico, estas mujeres podían acompañar a los hombres en sus viajes de negocios e interactuar con ellos en cualquier espacio sin ninguna prohibición y censura (Bermúdez, 2016).

8.4 Edad media: la institucionalización de la prostitución

Con el auge y fortalecimiento del cristianismo, se comienza también la estigmatización y neutralización de todo goce sexual, condenando el sexo por fuera del

matrimonio sin fines reproductivos. La moral cristiana basada en rígidas normas condena a la mujer por ser la portadora de un goce que seduce, atrapa y que hace perder la razón, alejando al hombre de Dios, esto hace que la iglesia imponga el matrimonio como forma de control a los goces sexuales del hombre y la mujer, y dejando sometida a la mujer a los designios del marido. El matrimonio entonces se consolida como el remedio para refrenar la carnalidad y dar orden y disciplina a la codicia sexual (Corbalán, M. 2012).

La concepción cristiana de la mujer tiene una gran repercusión sobre la prostituta, excluyendo a ésta y relegándola a pecadora e indecente, pero a su vez se convierte en mal necesario para el orden social, pues ésta permite controlar algunos males de una manera menos dañina. Los jóvenes solteros no podían evitar la fornicación y mancillar a una joven decente no le era permitido, por lo que las prostitutas se convertían en el canal más idóneo para el desfogue de las pasiones juveniles y el respeto de las mujeres solteras; además los clérigos religiosos también hacen uso de los servicios públicos de la prostitución, constituyendo para la iglesia esta una mejor alternativa que la homosexualidad o amantes permanentes en los sacerdotes; por otro lado la prostitución permitía que los hombres casados no abandonaran a sus mujeres y hogares por otras mujeres, pues con las prostitutas podían encontrar deleite sexual sin compromisos y no desestabilizando el hogar.

Todo lo anterior permite que la iglesia adopte una postura de tolerancia hacia la prostitución, pero a su vez reglamenta este oficio, dándole una función pública, y estableciendo para éstas unos parámetros para ejercer su oficio. Se establecen lugares de prostitución con determinadas características, se les exige pagar impuestos, se les obliga a las mujeres prostitutas distinguirse de resto de mujeres por medio de su vestimenta y se comienza un control sanitario sobre ellas y los lugares públicos, de esta forma se

institucionaliza la prostitución, la ley las protege y les concede beneficios pero en la exclusión, de este modo se abandona la clandestinidad y se convierte en cierta medida en aliado sigiloso del estado y la iglesia (Corbalán, M. 2012).

8.5 La modernidad: el renacimiento, la estigmatización de la prostitución

En la época del renacimiento, la prostitución tuvo un importante declive debido a la persecución emprendida contra las mujeres que practicaban este oficio, producto del surgimiento de enfermedades venéreas como la sífilis, esta enfermedad se propagó por distintos lugares convirtiéndose en una epidemia que amenazaba la salud y el orden público, y cuyo surgimiento y propagación se le atribuyó al libertinaje y promiscuidad sexual de los hombres con prostitutas; esta eventualidad provocó que las prostitutas fuesen perseguidas y tenidas en cuenta como criminales, los burdeles fueron cerrados, obligándolas nuevamente a volver a la clandestinidad y al peligro de ser humilladas públicamente, encarceladas y condenadas a muerte por ejercer dicho oficio.

En esta época, los moralistas comienzan una ardua batalla contra la prostitución y una lucha por recuperar las “buenas costumbres” y persuadir a las prostitutas para que abandonaran su oficio y se convirtieran al cristianismo para así evitar el que el mal se siguiera propagando y salvar a las almas de la condenación (Corbalán, M. 2012).

La prostitución dejó de ser un oficio aceptado y protegido, a ser estigmatizado, perseguido y condenado no solo por la iglesia, sino por todos los entes gubernamentales y la comunidad, convirtiendo a las mujeres prostitutas en “mujeres malas” que llevaban por el mal camino a los hombres y estos eran castigados por Dios por no llevar una vida santa, transformando a la prostituta en un ser despreciable e indeseable.

8.6 Época contemporánea: la revolución industrial y el igualitarismo de las personas

En Europa movidos por el ideal de la revolución francesa surge un movimiento que confronta y pone entre dicho al ideal cristiano de jerarquización entre hombre y mujer, amo y esclavo, promoviendo la defensa de la igualdad de las personas, siendo éstas el elemento fundamental de la sociedad.

Este nuevo pensamiento basado en que el trato igualitario permite la concepción de persona, es aceptado por muchos y permite a su vez el surgimiento de nuevos grupos que luchan por sus ideales como lo son el movimiento feminista, el cual parte de la defensa de los derechos políticos y sociales de la mujer, y el movimiento antifeminista caracterizado por el miedo a las mujeres y a las barreras políticas que originaban barreras sexuales en la pareja.

Estos movimientos sumados a las nuevas ideas políticas de la ilustración, las nuevas ideas sobre el matrimonio, los cambios en la sociedad producto de las ideas de la revolución industrial, las nuevas divisiones sexuales en el trabajo, permitieron la creación de un nuevo cuerpo sexuado, cambiando la perspectiva sostenida hasta ese entonces sobre los sexos.

Este nuevo discurso permitió una nueva lectura de los cuerpos, ya no como iguales sino como opuestos. A finales del siglo XVIII la naturaleza sexual humana cambió, en esta época, un nuevo pensamiento surgió a partir de esta nueva concepción opuesta de los sexos, y nuevamente el poder masculino impera sobre el femenino, puesto que éstos encontraron una nueva forma de justificar su poderío partiendo de que, si hombre y mujer eran opuestos, entonces no podían ser iguales y por ende sus derechos tampoco podían ser iguales (Corbalán, M. 2012).

Desde la constitución biológica de los sexos fue tomando gran fuerza este pensamiento de polaridad sexual y contemplando a la mujer como ser aparte y distinto al hombre, con roles distintos, enmarcados por la presencia de ovarios y útero en ellas, justificando su predisposición a los roles del hogar. Esta nueva concepción de la mujer permitió la justificación de nuevas cargas emocionales contra la mujer, puesto que, a partir de esta nueva idea, ésta fue tomando nuevas cargas impuestas sobre su constitución genética y sexual, y se le fue atribuida la incapacidad de sentir pasión, y la capacidad de controlar y refrenar el placer sexual, puesto que no carecían de impulsos sexuales, relegando una vez más a la mujer a guardiana de la moral, y contemplando a la mujer como un ser noble, puro, fiel, cuidador y educadora, con capacidades para transmitir las reglas morales y reprimiendo en éstas todo deseo distinto a la maternidad, el cuidado y las buenas costumbres.

La mujer es concebida como fuente para despertar el deseo, pero con la incapacidad de experimentarlo, de ser contrario entonces sería contra natura, e iría en contra de las reglas naturales y sociales, es por esto que la mujer prostituta era considerada como trasgresora de la regla, pero se justificaba la existencia de éstas por la constitución biológica del hombre como portador de una virilidad e incapacidad de refrenar sus instintos sexuales. Además de esto, la creciente revolución industrial trajo consigo exceso de mano de obra femenina y por consiguiente escasas de empleo a mujeres que abandonaron sus tierras para trasladarse a la urbe en busca de mejores oportunidades; todo esto produjo un incremento de mujeres ejerciendo la prostitución y un alza en el consumo de este servicio (Corbalán, M. 2012).

Esto a su vez incremento una doble moral puesto que se juzgaba, criticaba y controlaba la prostitución, pero su consumo se incrementaba bajo el pretexto de las pasiones desbordadas de los hombres, llevando a la creación de nuevas formas de

control sobre el consumo de éstas, lo que a su vez llevó a un cambio de pensamiento respecto al matrimonio y la consolidación de este por amor y no por conveniencia, permitiendo el amor romántico y de elección voluntaria, constituyendo la familia como eje de la sociedad y como ente a proteger para impedir su disolución o desaparición (Corbalán, M. 2012).

8.7 De la patologización a la reglamentación

La inmersión de la ciencia en los asuntos del estado permitió una nueva concepción de la prostitución desde un punto de vista médico y científico, la prostituta pasa de ser una mujer pecadora a ser una mujer enferma, aquejada por su condición física, mental y social; esta nueva mirada a la mujer prostituta, víctima de su entorno y de deficiencias mentales, llevan al estado a emprender un control sobre este oficio con el fin de no alterar el orden público y económico, este control permitía tener poder sobre este oficio y garantizaba orden y vigilancia sobre las mujeres y lugares de prostitución.

Esta concepción patológica de la prostitución es reforzada y argumentada por Lombroso, médico psiquiatra de la época, el cual sostiene que la prostitución es el equivalente criminal en la mujer y que además éstas son psíquicamente distintas al resto de las mujeres; para Lombroso las prostitutas son criminales salvajes con un erotismo desbordado tendiente a la perversión sexual.

El incumplimiento de los controles establecidos desencadenaba una serie de castigos a las mujeres prostitutas el cual incluía la reclusión en hospitales u hospicios para tratar sus deficiencias y/o transformar sus pensamientos y estilo de vida, o en cárceles para castigar el quebrantamiento de la ley y la violación de los códigos morales establecidos por el estado para salvaguardar la moral (Corbalán, M. 2012)

La reglamentación y control de la prostitución incluía una vigilancia policial y médica, cuyo principal propósito era impedir el surgimiento o avance de la prostitución

callejera y la propagación de enfermedades que afectaran la producción económica y laboral de los hombres. Las mujeres prostitutas debían tener una inspección médica que garantizara la no propagación de enfermedades. Pero este control fue más allá ya que la vigilancia incluía a toda mujer que transitara por las calles fuese o no prostituta, el estado la consideraba como tal y era sometida a los controles de enfermedades y si se negaba se iniciaba un juicio contra éstas para castigarla, muchas mujeres indignadas por lo sucedido comenzaron un grupo de resistencia contra las normas y denunciando al estado por discriminación por el estatus social y por el sexo. Esta resistencia femenina manifestaba que a las mujeres pobres se les negaba sus derechos constitucionales y se les sometía una degradante inspección en contra de su voluntad, manchando su buen nombre y que además la situación económica de las mujeres las obligaba a ejercer la prostitución para su subsistencia diaria y que estas reglamentaciones empeoraban su condición económica y como mujer.

Este movimiento hizo posible la abolición de la reglamentación a las mujeres y a las prostitutas, y a su vez favoreció a la desestigmatización de la sexualidad femenina como desapasionadas sexuales y abrió paso a la emancipación de la mujer y el abandono de la represión sexual sostenida hasta entonces (Corbalán, M. 2012)

10. LA PROSTITUCIÓN EN COLOMBIA

En Colombia existen registros de la prostitución desde la época prehispánica. Para los muiscas la virginidad sexual no era apreciada, era más bien rechazada, puesto que el conocimiento sexual y el placer eran de gran importancia para éstos. Por lo que, existían “casas de placer” y las prostitutas eran mujeres de respeto, a quienes se pagaba con algodón, pita, maíz o aves de corral a cambio de sus servicios (Martínez, A. y Rodríguez, P. 2002, p.71).

Además de esto, también se dio la prostitución hospitalaria la cual se daba entre los pueblos nómadas, quienes solían ofrecer mujeres a los viajeros y visitantes como muestra de amabilidad (Martínez, A. y Rodríguez, P. 2002, p. 69).

También se encuentran registros en Colombia de la prostitución ritual, la cual se daba cuando una persona que se iba a casar, debía realizar ayuno y dormir con varias mujeres todas las noches durante algunos días (Martínez, A. y Rodríguez, P. 2002, p. 69).

Del mismo modo, existen registros de que la prostitución en la época prehispánica no fue solamente femenina, en la costa caribe, los cosmos y camayoas, títulos con los que se conocía a los hombres que practicaban la prostitución, eran reconocidos e incluso hacían su actividad a plenitud (Martínez, A. y Rodríguez, P. 2002, p. 72).

Solo a finales del siglo XVIII se crearon casas en las que se practicaba la prostitución, inicialmente la prostitución se dio de manera doméstica y familiar, debido en gran a la mentalidad de la época, los cuales asumían que una mujer que consintiera relacionarse con un hombre antes del matrimonio o fuera del matrimonio fuese considerada como una mujer de dudosa mora, esta mentalidad permitió el surgimiento de las casas de venalidad sexual, las mujeres al ser consideradas de tal forma optaban por seguir ese camino, además la complicidad familiar favoreció en gran manera al surgimiento de éstas (Martínez, A. y Rodríguez, P. 2002, p. 82)

Esto a su vez originó medidas oficiales que permitieran regular este oficio. Inicialmente los alcaldes eran los encargados de controlar y perseguir a las prostitutas, lo que admitía que éstos irrumpieran en las casas de placer y de todos los que ellos consideraban infractores. Si los encontraban culpables, la iglesia y sus jueces decidía el

destino de la mujer, recluyéndola en monasterios donde se la azotaba, o se la confinaba fuera de la ciudad (Martínez, A. y Rodríguez, P. 2002, p. 86).

En el siglo XIX se prohibió y penalizó la prostitución; en Colombia, al igual que en Europa se exigió el registro de las prostitutas y su inspección médica para evitar la propagación de enfermedades venéreas. Simón Bolívar consignó un documento donde ordenaba a la policía reprimir los lugares en donde se ejerciera la prostitución y perseguir a quienes la practicaban. Pero la prostitución siguió su curso y fue en aumento debido a los altos índices de analfabetismo entre los indígenas y negros, al incremento de terratenientes y comerciantes y el desarrollo desigual de las distintas regiones del país, lo que facilitó la existencia de distintos códigos morales y de valoración de la mujer.

En 1837, se expide el primer Código Penal de la Republica de la Nueva Granada, el cual castigaba con vergüenza pública, trabajo forzado, destierro, a quien ejercieran la prostitución, a los esposos de prostitutas que toleren o promuevan este oficio (Martínez, A. y Rodríguez, P. 2002, p. 135).

La prohibición de la prostitución no logro reducir o desaparecerla, solo consiguió que esta se practicara de manera clandestina e insegura. Posteriormente hubo una propagación de enfermedades venéreas, lo que llevo al gobierno a crear nuevas formas para controlar la prostitución. Se instituyeron registros y controles sanitarios a las mujeres que ejercían esta labor, se demarcaron de zonas de tolerancia dentro de las ciudades y se crearon lugares religiosos para la reformación de mujeres prostitutas (Martínez, A. y Rodríguez, P. 2002, p. 151)

Entre 1893 y 1894, se comenzó a conectar la prostitución con patologías sociales y se consideraba los prostíbulos como escuelas de depravación sexual, lo que impulsó al estado y a la iglesia la búsqueda de la eliminación de los lugares de prostitución,

condenado el ejercicio de ésta en el acuerdo número 35 de 1907 del Concejo de Bogotá, con el argumento de que la prostitución acarreaba miseria, que dañaba a la familia, a su economía, y constituía uno de los principales focos de infección, puesto que los controles sanitarios que se realizaban a las mujeres que ejercían este oficio no garantizaban la propagación de enfermedades venéreas (Martínez, A. y Rodríguez, P. 2002, p. 154,155)

En el siglo XX surgieron nuevas interpretaciones de la prostitución enmarcadas a partir de los valores culturales de los colombianos. La primera interpretación fue aportada por el sacerdote y sociólogo Saturnino Sepúlveda quien en 1970 realizó un estudio que abordaba la prostitución como una problemática nacional, éste encontró que las ciudades con más comercio y turismo se constituían en un factor para el surgimiento e incremento de la prostitución.

Otra interpretación parte de la investigación socio jurídico de la prostitución realizado por el abogado Ramón Ariza en 1968, el cual afirmaba que en las poblaciones de Colombia donde no se permite que una mujer pudiese estar con un hombre antes del matrimonio aumenta la prostitución, mientras que en las zonas donde se consentía las relaciones sexuales y amorosas, y no había una condenación de éstas, existía una menor tendencia de la prostitución; además de esto se consideraba que la prostitución era el resultado de la sociedad machista colombiana, del alto consumo de alcohol y la doble moral sexual, y encausando el origen de ésta en el entorno social, el machismo, la pobreza, y factores psicológicos, justificando y tolerando la práctica de ésta (Martínez, A. y Rodríguez, P. 2002, p. 285, 286).

Durante los años 80 los discursos sobre la prostitución se separaron de la religión y de planteamientos que encontraban su causa en motivaciones culturales, fisiológicas y mentales, y se comenzó a explicar desde causas sociales como la pobreza,

el desplazamiento del campo a la ciudad, el machismo y la falta de oportunidades para la mujer (Arturo, D. 2016).

La Constitución Política de 1991, fue un factor determinante para la regulación de la prostitución. Las primeras sentencias, como la T-620 de 1995 y la SU-467 de 1997 se formularon como respuestas a acciones de tutelas impuestas por ciudadanos que invocando el valor de la moral social; la protección a los niños contra toda violencia moral; el derecho a la tranquilidad; y el derecho a la intimidad personal y familiar, y donde solicitaban la separación de casas de prostitución de sus lugares de residencia. En estas, se definía a la prostitución como una actividad no deseable, contraria a la dignidad de la persona y como una actividad inmoral, por tanto, se le niega cualquier amparo legal y constitucional. (Corte Constitucional, Sala Novena de Revisión, T-620/95, 1995).

En el 2010, la corte constitucional mediante la sentencia T-629 hace un gran cambio referente a la prostitución, ya que esta contempla que existe un contrato de trabajo cuando él o la trabajadora sexual actúan voluntariamente y cuando las prestaciones sexuales “se desarrollen bajo condiciones de dignidad y libertad para el trabajador y por supuesto cuando exista subordinación limitada por los carácter de la prestación, continuidad y pago de una remuneración previamente definida” (Corte Constitucional, Sala Tercera de Revisión, T-629/10, 2010). Además, el empleador debe cumplir con las obligaciones que contrajo frente al trabajador sexual, el cual pertenece a un grupo social discriminado y merece un trato especial de protección por parte del derecho, legalizando el trabajo sexual y estableciendo garantías para quienes lo ejerzan.

11. LEGALIZACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN EN COLOMBIA

10.1 Historia de la sentencia T- 629 de 2010: Reconocimiento de los derechos laborales a las trabajadoras sexuales

El día 13 de agosto de 2010, la Sala Tercera de Revisión de la Corte Constitucional, integrada por los magistrados JORGE IVAN PALACIO PALACIO, GABRIEL EDUARDO MENDOZA MARTELO y JUAN CARLOS HENAO PÉREZ, quien la presidió, en ejercicio de sus competencias constitucionales y legales, profirió la siguiente sentencia, dentro del trámite de revisión de los fallos emitidos por los Juzgados 63 Penal Municipal y Quinto Penal del Circuito de Bogotá, con ocasión de la acción de tutela promovida por una trabajadora sexual de la ciudad.

La persona referida con anterioridad, instauró una acción de tutela contra el bar-discoteca donde laboraba, como mecanismo transitorio para evitar un perjuicio irremediable, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales: al trabajo, la seguridad social, la igualdad, el debido proceso, la salud, la dignidad, la protección de la mujer en estado de embarazo, el derecho del que está por nacer, el fuero materno y el mínimo vital.

En respuesta, la Corte Constitucional amparó los derechos de las trabajadoras sexuales, después de revisar el caso de la demandante, que fue despedida del establecimiento en el que prestaba sus servicios sexuales por haber quedado en embarazo. El alto Tribunal amparó los derechos al trabajo, a la igualdad, a la seguridad, al fuero materno y al mínimo vital de la trabajadora sexual. Ordenó en su momento, al dueño del establecimiento en el que trabajaba esta mujer, indemnizarla y pagarle las 12 semanas de salario por la licencia de maternidad, pues la Corte consideró que aunque no había un contrato formal, sí había un contrato laboral que se rompió abruptamente.

La acción judicial llegó a la Corte, después de haber pasado por un juzgado y un tribunal. En primera y segunda instancia los dos despachos habían negado la protección de los derechos demandados.

En primera instancia el juez reconoció que efectivamente la protección de derechos fundamentales estaba en juego, pues la demandante estaba en embarazo y pertenece a un grupo social discriminado. Sin embargo, negó la solicitud justificando que “el contrato que tenga como objeto de prestación actividades sexuales se encuentra afectado por un objeto ilícito toda vez que dicho ejercicio es contrario a las buenas costumbres, razón que impide su protección por parte de este Despacho” (Sentencia T-629/2010).

En la segunda instancia, el juez confirmó los argumentos del primero. Y argumentó que el tipo de contrato no permite establecer la retribución para la trabajadora sexual, pues se basa en porcentajes por los servicios.

En general, el fallo de la Corte establece que en casos en los que la prostitución es ejercida voluntariamente, la trabajadora sexual cumple un horario, depende de esa actividad, está subordinada a un jefe y recibe una remuneración periódica, hay un contrato de trabajo e incluye toda la reglamentación determinada. Además, reconoció que la prostitución no es un trabajo ilícito. ¿La razón? La prostitución es una actividad económica, que se rige por el derecho comercial, tributario, y ahora, en este caso, por el laboral.

La sentencia T-629 de 2010, se establece como resultado de la demanda que instauró la trabajadora sexual, y en base al principio constitucional, que garantiza la protección de los derechos de las personas que pertenecen a un grupo tradicionalmente discriminado. Según la Corte Constitucional, es “deber de considerar al trabajador o trabajadora sexual como sujeto de especial protección, por ser la parte débil del contrato

y sobre todo por las condiciones propias del trabajo, y la discriminación histórica y actual de la que suele ser víctima por la actividad que ejerce”, agrega: “esta situación merecerá, como ocurriría con cualquier otro sujeto en condiciones similares, la más decidida protección por parte del Derecho para que sean cubiertas todas las obligaciones no pagadas por el empleador durante el tiempo en que hubiese tenido lugar la relación de trabajo” (Sentencia T-629/2010).

Para finalizar, la Corte insistió en aquel momento a las autoridades, proteger de manera efectiva, los derechos de las personas que ejercen la prostitución, tanto en lo que tiene que ver con sus derechos individuales, a la salud y a la rehabilitación, como respecto de sus derechos a un trato igualitario frente al trabajo.

10.2 Prostitución: entre el derecho, la moral y las buenas costumbres

En algunas disciplinas jurídicas es habitual considerar que una de las grandes discusiones respecto del derecho está referida a su relación con la moral. Hay estudios que se encargan de estudiar la relación lógica y necesaria entre derecho y moral, sin embargo, hay pocos estudios enfocados en el análisis de la toma de decisiones judiciales basadas en puntos de vista morales. Pues el derecho no inventa el mundo, solo lo regula reflejando los puntos de vista de la sociedad a la que pertenece, pero a veces, es complejo aplicar la ley porque dichos principios morales son ambiguos o no lo suficientemente claros.

Un ejemplo, es el fenómeno de la prostitución, cuando se hace referencia a la prostitución, al trabajo, al comercio, a la explotación sexual y a todas sus manifestaciones, necesariamente nos estamos refiriendo de forma implícita a la sexualidad, a sus nuevos discursos, a sus manifestaciones, a sus encuentros y desencuentros, a sus tabúes y prohibiciones, y a sus nuevos límites en un marco de lo

privado/público, en una lucha permanente por proteger, pero develar, en un contexto que requiere ser explícito, pero por otra parte censura.

Ante las divergencias morales propias que implica el desarrollo del trabajo sexual el Estado no ha sido ajeno al fenómeno, postulando sus diferentes posiciones que enmarcan notablemente perspectivas morales frente a este tema y consecuentemente con el crecimiento del fenómeno. El Estado ha extendido sus preocupaciones, visibles en una carrera legislativa alrededor de la prostitución, unos en una vía prohibicionista y otros en una vía legalista. En los últimos años se ha presentado una tendencia que se orienta hacia la legalización, especialmente en Bogotá, ciudad en la cual en los últimos años se ha comenzado a gestar una senda reglamentarita a través de múltiples decretos que han reconocido la existencia del fenómeno social.

Según Hinestroza (s.f) citado en la Sentencia T-629 de 2010, las Buenas Costumbres son aspectos morales de orden público, es decir, son reglas morales cuyo respeto impone el interés de la sociedad a las voluntades individuales; adicionalmente, este concepto se refiere a una ética absoluta que debe ser protegida por el ordenamiento jurídico y por ende exige una protección ejercida en todo caso por las autoridades judiciales. No obstante, la Corte Constitucional se ha referido sobre el tema y ha dicho que en ningún caso podrán las buenas costumbres competir contra el Derecho, por lo que en ningún momento y con el sentido más lógico de la normatividad nacional, nunca podrán prevalecer éstas ni mucho menos contrariar Derechos inherentes a la persona humana como lo son la dignidad y la libertad.

Es decir, las buenas costumbres no pueden ser el elemento fundante de una decisión judicial, ni un elemento utilizable para sancionar a una persona, por lo cual debe ser declarada inválida toda orden judicial que sea inferida desde aquel punto de vista moral.

10.3 Modelos Tradicionales del derecho para acercarse a la prostitución

Tradicionalmente, el derecho ha adoptado tres posturas frente al tema de la prostitución: prohibición, abolición y regulación. Pero se ha agregado, en los últimos tiempos, una cuarta tendencia: la laboralización, que define la prostitución "como un trabajo y busca reconocer derechos y garantías a las mujeres que la ejercen" (Pachajoa, A., y Figueroa, J. 2008.)

En lo que al *prohibicionismo* se refiere, éste se ha caracterizado por prohibir generalmente mediante la penalización, se acerca a la prostitución en tanto considera que la trabajadora sexual, como sus clientes, e intermediarios, deben ser castigados por estos actos desde el ordenamiento jurídico o por regulaciones. Lo cual genera un alto grado de desprotección y discriminación, salvaguardando la moral pública y las buenas costumbres.

Por su parte, el *abolicionismo* pretende desaparecer la figura de cualquier normatividad con el fin de que la misma desaparezca de la sociedad, creando la mayor desprotección posible puesto que se convierte en una actividad clandestina, sin ningún tipo de regulación sea para prohibir o reglamentar, lo que genera entonces, una rueda suelta de gran impacto en la sociedad y que fácilmente termina en una problemática de orden público. Su fundamento se basa en la necesidad de proteger la familia, pero también la dignidad de las mujeres. De tal modo, se excluye la punición de la actividad individual, aunque se puede perseguir la organización de negocios destinados a la prestación de servicios sexuales.

El modelo *reglamentista* tiende a reconocer la prostitución como un "mal social" que al no poderse combatir, debe ser regulado a fin de evitar los efectos relacionados con la salud, el orden social, la convivencia y buenas costumbres, que pueden derivar de su ejercicio. En este orden, la reglamentación persigue la identificación geográfica y

localización delimitada de la actividad, a fin de disminuir el impacto que producen en el funcionamiento de la ciudad y en el desarrollo de los objetivos públicos urbanos.

Es de resaltar, que en todos los modelos se persigue como delito la prostitución forzada.

En lo que a Colombia se refiere, la Corte Constitucional (Sentencia T-629 de 2010) identificó, tras un profundo estudio, qué modelos ha adoptado y adopta nuestro ordenamiento jurídico, concluyendo que se presentan simultáneamente tanto el modelo prohibicionista, como el abolicionista y el reglamentarista. El primero se observa en la tipificación que el Código Penal hace de la inducción a la prostitución y de toda forma de prostitución forzada; el segundo, el abolicionista, a partir de las disposiciones internacionales ratificadas por Colombia en el marco de acuerdos que propenden por la progresiva eliminación de la prostitución, pues, dada su relación con otros delitos y su supuesta condición de denigrante, es rechazada por la comunidad internacional y han de facilitarse todos los medios para su progresiva eliminación; y, finalmente, el tercer modelo, el reglamentarista, se reconoce en las medidas de policía que buscan controlar dicho fenómeno mediante la regulación de zonas de trabajo y el establecimiento de medidas higiénicas y sanitarias.

Por otra parte, la sentencia referenciada abre paso a una puerta importante para el reconocimiento de derechos laborales de los trabajadores sexuales, lo que nos pone ante el cuarto y más reciente modelo de trato jurídico: la laboralización.

10.4 La prostitución en el derecho comparado e internacional

La sentencia emitida por la Corte Constitucional en 2010 para hacer frente a la prostitución en Colombia, toma como base el derecho comparado e internacional, lo cual le permitió analizar los diferentes aspectos de cada uno de los modelos normativos y su implementación en otros países, permitiendo observar que: países como Estados

Unidos (a excepción de Nevada y algunos otros estados) son de tendencia prohibicionista; otros como Inglaterra, Italia y Francia son abolicionistas; y Alemania, Holanda y Nueva Zelanda conceptualizan el modelo normativo reglamentarista.

La sentencia nos proporciona unas conclusiones finales, respecto al derecho comparado, a partir del análisis realizado:

- a) En general no hay infracción para el ejercicio individual de la prostitución, aunque restan excepciones para ciertas formas de desempeño, que aún son sancionadas.
- b) Si bien es evidente la crisis del modelo abolicionista, pero esto no va acompañado de un consenso sobre la necesidad de atribuir carácter de trabajo a la prostitución. Por el contrario, en todos los países, salvo en Holanda, Alemania y Nueva Zelanda, la ausencia de reconocimiento jurídico de la profesión impide a las mujeres en prostitución disponer de una cobertura social completa; dado que la prostitución no constituye una infracción en sí misma, su ejercicio pertenece de modo significativo a la economía subterránea y las mujeres que ejercen la prostitución viven al margen de la legalidad.
- c) El rendimiento de la prostitución se somete a tributación en la mayoría de los países porque el hecho generador del impuesto es independiente de la legalidad de la actividad.
- d) Es finalmente regla universal la prohibición y la persecución severa de la prostitución forzada de menores de edad y el tráfico de personas para el desarrollo de tal actividad”.

El derecho Internacional, por sí mismo muestra una tendencia a nivel internacional de implementar un modelo de corte prohibicionista, debido a la comisión

de delitos sobre trata de blancas, y la explotación de seres humanos a fin de obtener numerosos beneficios económicos.

10.5 Licitud o ilicitud de la prostitución en Colombia

En la sentencia la Corte Constitucional T-629 de 2010, realiza un estudio de licitud o ilicitud de la conducta, sin embargo en este caso específico se logra a partir de la licitud del individuo para llegar a la licitud de la conducta, es decir, se analizan los derecho a la igualdad, la libertad y la dignidad humana para concluir que no está prohibida la venta de servicios sexuales y por tanto la misma debe ser parte de protección con el estado.

Ahora bien, el concepto de licitud de la prostitución en Colombia se basa en la configuración de dos puntos, el primero sugiere el cumplimiento del ordenamiento jurídico, respetando así mismo los derechos de los demás; y el segundo aspecto a cumplir y que va ligado al primero, es que tal cumplimiento al ordenamiento jurídico debe ser bajo la defensa de la libertad, adicional a ello, ha dicho la Corte Constitucional que en caso tal de que esté en duda de si determinado acto está regulado o no, en caso concreto, prohibido o permitido, se tendrá como más estimado optar por el concepto de libertad en contra de la restricción.

De acuerdo a lo anterior, la ilicitud se determina en el instante en que se ejecuta un acto viciado en el que se excluye la libertad de disposición, así como también al momento de no cumplir con los elementos configurativos de la licitud, los cuales son:

- a) Cumpla con las normas jurídicas que la someten, incluido el respecto a los derechos de otros sujetos.
- b) Se ejerza en lo restante, conforme las facultades derivadas del principio general de libertad.

- c) Criterio hermenéutico según el cual, cuando haya dudas sobre si una actividad de los particulares está prohibida o permitida, la libertad se preferirá a la restricción.

De esta forma y teniendo en cuenta la sentencia en estudio, se entiende que la prostitución como una conducta o actividad libremente ejercida, y es considerada lícita pues en ningún ordenamiento jurídico nacional se encuentra prohibida o castigada dicha conducta.

A modo de síntesis, se debe resaltar que la Corte Constitucional concluye que bajo el principio general de libertad, y la dignidad humana la prostitución se encuentra plenamente permitida y es una actividad lícita dentro de los límites que impone el derecho en Colombia, iniciando desde el mismo Código Civil que determina los objetos y causas lícitas de los contratos, y apoyándose incluso en la respectiva regulación de los decretos distritales para la protección de la salud, la población y las mismas trabajadoras sexuales.

12. MARCO TEÓRICO

11.1 El papel de la prostitución en lo social

La prostitución ha sido un fenómeno que ha permanecido desde épocas ancestrales, y que se ha consolidado a pesar de los ideales sociales y religiosos, logrando hacerse un lugar en las sociedades, contribuyendo en parte en la construcción de éstas.

El camino recorrido por la prostitución ha estado marcado por altibajos que han ido desde la exaltación hasta denigración, desde la aceptación hasta la exclusión, pero estos caminos no han sido el impedimento para seguir subsistiendo en sociedades que ha visto como se ha mantenido en pie este oficio.

Ahora bien, ¿Qué ha permitido que este fenómeno se mantenga y consolide con el tiempo?, Freud en su texto “sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa” (1912), nos ofrece una interesante explicación de una afección masculina que podríamos tomar para responder a este interrogante.

Este texto hace evidente la dicotomía y/o escisión en el psiquismo masculino referente a la vida amorosa y la dificultad que existe en la mayoría de los hombres respecto al amor, ya que estos cuando aman no anhelan y cuando anhelan no aman. Esto se debe a que el hombre tiene en su psiquismo impregnado dos ideales de mujer, una la mujer pura, aquella digna de respeto y admiración, y por lo tanto merecedora de su amor, y por otro lado se encuentra la mujer venal, la carnal, aquella a la que puede acceder en cualquier momento, aquella a la que anhela, pero no es digna de su amor y admiración.

Esta escisión deja al hombre en una imposibilidad para construir un proyecto de vida amoroso que llene todas sus expectativas y le sea satisfactorio.

Esta insatisfacción masculina podría ser la razón por que la prostitución se mantenga en el tiempo, ya que debe existir una mujer que colme las expectativas sexuales de los hombres sin que se comprometa su corazón, debe existir una mujer en quien derrochar ese exceso de sexualidad que la mujer amada no puede colmar por el lugar que éste le ha otorgado.

La prostitución es un “mal” necesario en la sociedad pues esta logra taponar las faltas individuales, sociales, políticas y religiosas que atañen a la vida del hombre. Además, la prostitución se convertiría en lugar donde se puede transgredir los ideales del Otro materno, el Otro social, el Otro religioso, quienes han impuesto ideales sexuales sin tener en cuenta la constitución biológica y psíquica del ser humano, la cual es instintiva, pulsional y venal, y que en algún momento debe encontrar formas de

satisfacción que no se medien por los ideales y poder dar vía libre al goce, a la pulsión sexual que tiene multiplicidad de formas de satisfacción.

Entonces la prostitución se constituye en una vía, entre otras, que permite que la naturaleza sexual humana halle formas de satisfacción, la constitución sexual humana no desaparece, ella está allí latente, aunque existan barreras sociales y morales que traten de detenerlas, ella siempre saldrá a la luz, lo que da cuenta del sostenimiento de la prostitución como lugar para desembarazarse de aquello que sobra y que solo puede deshacerse de eso con alguien a quien en sus fantasías logre colmar todas sus necesidades, constituyendo a la puta en la mujer anhelada donde puede depositar su exceso y donde el fantasma perverso de la sexualidad no encuentre taponamientos, ni regulación para satisfacerse (Gallo, 2011).

11.2 Psicoanálisis y prostitución.

El psicoanálisis es un discurso sobre el funcionamiento del psiquismo y una práctica terapéutica que tiene en cuenta la vida anímica de los sujetos, basando sus postulados en que nada de lo psíquico es al azar, afirmando que existe un saber que se escapa a la conciencia del ser humano, quedando inconsciente de éste, pero este saber a su vez moviliza la vida psíquica del sujeto, ya que los mandatos inconscientes determinan las realidades psíquicas del sujeto (Freud, 1900). Además, indaga en la historia del sujeto, en particular los primeros años de vida, ya que estos permiten comprender el funcionamiento adulto, es decir, los primeros conflictos que atraviesa el ser humano, determinan gran parte su desenvolvimiento en la adultez.

Por su parte, la prostitución es definida como un acto consciente, libre y voluntario, mediante el cual una persona vende su cuerpo a cambio de una retribución económica. (Cámara de Comercio de Bogotá, 1993, citado en García, C., Salamanca, S.,

y Sepúlveda, M. 2011), es decir, es una actividad mercantil donde se pone en juego la sexualidad genital a cambio de dinero.

Para el psicoanálisis la prostitución es un discurso que da cuenta de la disparidad de los sexos, en relación a la complementariedad entre ambos, es claro que mientras uno busca una cosa el otro está lejos de desear y buscar lo mismo, develando verdades de la sexualidad humana y los distintos goces que se ponen en juego.

Asimismo, para el psicoanálisis, quien ejerce la prostitución no es visto como un sujeto víctima, sino que es un sujeto de pleno derecho, responsables de las elecciones que haga (Gallo, H. y Salas, M., 2001)), contemplando de esta manera a la mujer prostituta como un sujeto que eligió el camino de la prostitución por causas muy distintas a la del dinero, aunque cabe aclarar que debe existir un porcentaje de mujeres que tomaron este camino por razones económicas.

En relación a la elección que hace un sujeto en cualquier aspecto de su vida, siempre estarán mediada por procesos anímicos inconscientes, cualquier elección que haga un sujeto ya sea de orden personal, social, laboral, y/o emocional, se ponen en juego todo un entramado psíquico, en las cuales median la identificación, los ideales, el deseo y el goce.

La prostitución en Freud

Sigmund Freud, fundador y máximo exponente del psicoanálisis, nos abre el camino para ahondar en el psiquismo humano y comprender aspectos vitales de la vida del sujeto. A pesar de que el contacto que Freud tuvo con el fenómeno de la prostitución como tal, fue casi nulo, ya que en sus textos es poco lo que se puede encontrar sobre esta temática en particular, si podemos encontrar pequeños esbozos que nos permitirán conocer su concepción sobre este fenómeno.

En Tres ensayos de teoría sexual (1901-1905), Freud sostiene que la prostitución es un oficio que se da debido a la disposición que tienen todos los seres humanos de adquirir prácticas perversas polimorfas, Se trata de la falta de organización de las pulsiones parciales bajo la primacía fálica. Esta perversión polimorfa no es exclusiva de la infancia, si no que constituye una predisposición humana. No está ligada a la edad, sino a las pulsiones, ya que es la pulsión la que es perversa polimorfa, por la pluralidad de los objetos a los que se dirige y porque el goce es parcializado y la pulsión tiene diversas formas para alcanzar su meta.

Freud advierte que “Es instructivo que bajo la influencia de la seducción el niño pueda convertirse en un perverso polimorfo, siendo descaminado a practicar todas las trasgresiones posibles. Esto demuestra que en su disposición trae consigo la aptitud para ello; tales trasgresiones tropiezan con escasas resistencias porque, según sea la edad del niño, no se han erigido todavía o están en formación los diques anímicos contra los excesos sexuales: la vergüenza, el asco y la moral.” (p. 173)

Antes que el niño adquiriera los diques anímicos contra los excesos sexuales, los cuales le permitirán al niño defenderse de las pulsiones y dar paso al Otro que regule, se conducirá de forma irrefrenada, evidenciando que desde edades muy tempranas hay en el niño una aparición precoz de pulsiones de carácter sexual, los cuales se descargan otorgando placer y sin ser supeditados a las necesidades de supervivencia, adaptación e intervención de otros.

Ahora, estas pulsiones sexuales se manifiestan de diversas maneras y obtienen su meta de satisfacción desde distintas fuentes en el cuerpo, cuerpo que ha sido obturado por representaciones placenteras.

Esta disposición al polimorfismo sexual es la que hace uso la mujer prostituta, quien según Freud:

En condiciones corrientes, ella puede permanecer normal en el aspecto sexual; guiada por un hábil seductor, encontrará gusto en todas las perversiones y las retendrá en su práctica sexual. Esta misma disposición polimorfa, y por tanto infantil, es la que explota la prostituta en su oficio; y en el inmenso número de las mujeres prostitutas y de aquellas a quienes es preciso atribuir la aptitud para la prostitución, aunque escaparon de ejercerla, es imposible no reconocer algo común a todos los seres humanos, algo que tiene sus orígenes en la uniforme disposición a todas las perversiones. (P. 174)

El hábil seductor le permite al sujeto conocer y acceder a todas las perversiones sexuales y hacer de éstas su fuente de placer; es necesario tener en cuenta que el polimorfismo sexual tiene sus inicios en la seducción a la que el niño es expuesto desde su temprana infancia, ya que el trato del niño con la persona que lo cuida es para él una fuente continua de excitación y de satisfacción sexuales a partir de las zonas erógenas. Además, el encuentro del cuerpo a temprana edad con el influjo de las sensaciones placenteras descargadas en éste, sin mediación de la censura y la ley, producen fijaciones que motivan al sujeto a la obtención de placer de forma perversa polimorfa.

Por tanto, la prostitución desde esta concepción freudiana es un goce que no es mediado por la ley, y que busca a través de la transgresión de éstas, reencontrar un goce particular del cual no desea desprenderse, por los beneficios explícitos e implícitos que obtiene de éste.

De la misma manera, en *Sobre los tipos de contracción de neurosis* (1912), Freud nos vuelve hablar de la prostitución, ya no como un goce transgresor y perverso polimorfo, sino desde las fantasías, destacando que: "... una mujer que querría renunciar a sus inclinaciones polígamas y fantasías de prostitución para ser una esposa fiel y una madre intachable: todos ellos enfermarán a raíz de tales afanes." (p. 241, 242)

En este texto se evidencia como en los seres humanos, existe una tendencia a fantasear con la prostitución, ya sea desde quien la practica o desde quien hace uso de ésta, como un modo de defenderse de su propia libido.

Freud en *Dos artículos de enciclopedia: «Psicoanálisis» y «Teoría de la libido»* (1923), nos dice que la libido es:

La pulsión sexual, cuya exteriorización dinámica en la vida del alma ha de llamarse «libido», está compuesta por pulsiones parciales en las que puede volver a descomponerse, y que sólo poco a poco se unifican en organizaciones definidas. Fuentes de estas pulsiones parciales son los órganos del cuerpo, en particular ciertas destacadas zonas erógenas. (p. 240)

Entendiendo esta como la fuerza dinámica de carácter sexual que empuja por satisfacerse en las zonas erógenas del cuerpo, esta irrupción temprana de la sexualidad producto de la seducción del adulto cuidador y de las pulsiones sexuales, produce fijaciones que posteriormente se reactivaran en determinadas circunstancias que evoquen las primeras formas de satisfacción, pero el niño más maduro e influenciado por los diques morales establecidos por la cultura, rechazara de manera vehemente, impidiendo la descarga pulsional originaria.

Este encuentro del sujeto con sus primeras formas de satisfacción generará emociones tales que serán imposibles de soportar, reprimiendo el recuerdo y desencadenando síntomas, los cuales se convierten en un sustituto para satisfacer la pulsión.

Ante esta nueva realidad inconciliable el sujeto crea formas de satisfacer la pulsión sin afectar la realidad objetiva, esto lo logra mediante la creación de fantasías que le permitirán de cierta manera satisfacer los deseos pulsionales, ante esto Freud sostiene que:

Ya no aparecían más como retoños directos de los recuerdos reprimidos de vivencias sexuales infantiles, sino que entre los síntomas y las impresiones infantiles se intercalaban las fantasías (invenciones de recuerdos) de los enfermos, casi siempre producidas en los años de la pubertad. Estas se construían, por un lado, a partir de los recuerdos infantiles, rebasándolos, y por el otro se trasponían directamente en los síntomas. (Freud, 1901-05, P. 266)

La fantasía permite satisfacer los deseos y obtener el placer que la realidad impide realizar, es en la fantasía donde se satisface la pulsión y se accede al goce primario sin afectar la realidad objetiva. Estas, según Freud, tienen componentes de vivencias reales y cosas oídas que se conjugan dando origen al cumplimiento de deseos inconscientes y satisfaciendo la pulsión.

La meta parece ser alcanzar las escenas primordiales. A veces se lo consigue de manera directa, otras veces por el rodeo de unas fantasías. En efecto, las fantasías son unos parapetos psíquicos edificados para bloquear el acceso a esos recuerdos. Al mismo tiempo, las fantasías sirven a la tendencia de refinar los recuerdos, de sublimarlos. Son establecidas por medio de las cosas que fueron oídas y que se valorizaron con posterioridad, y así combinan lo vivenciado y lo oído, lo pasado (de la historia de los padres y antepasados) con lo visto por uno mismo (Freud, 1910. P. 289).

La fantasía por lo tanto es fundamental para la estructuración de la vida del sujeto, ya que esta organiza el psiquismo mediante la instauración del deseo.

La fantasía de prostitución es una defensa que el sujeto despliega ante la aparición representaciones inconciliables con la realidad; en el caso de los hombres dice Freud se da por la necesidad de explicar las relaciones sexuales de los padres, éste encuentra en la fantasía una forma de explicar el comercio sexual establecido en los padres y encuentra que la madre lo engañado y ha otorgado el favor sexual al padre,

desplazando al niño y privándolo de su amor, por lo que este relaciona a la madre con la mujer prostituta:

Más tarde, cuando ya no puede sostener esa duda que reclama para sus padres una excepción respecto de las odiosas normas del quehacer sexual, se dice con Cínica corrección que a pesar de todo no es tan grande la diferencia entre la madre y la prostituta, pues ambas en el fondo hacen lo mismo (Freud, 1910. P. 164).

Es claro que para que el niño llegue a esta conclusión debe haber un conocimiento previo del quehacer de la prostituta y un fantaseo con estas, a partir de entonces el niño se agota en fantasías en la actividad sexual de la madre y la infidelidad de ésta con un hombre que posee las características de su propio yo, llevando al niño a la masturbación y a la fijación en este tipo de fantasías, y además en una posterior elección de objeto con las características de liviandad que le ha atribuido a la madre.

En el caso de las mujeres, las fantasías de prostitución se dan por identificación en su quehacer público, y el acceso de éstas a aquellas personas significativas como lo son el padre y los hermanos. Mediante la identificación con la prostituta se pueden satisfacer deseos inconscientes, ante esto Freud sostiene que

Por la identificación con estas personas de moral inferior, que como un material femenino carente de valor tan a menudo son recordadas en relaciones sexuales con el padre o el hermano, se vuelve posible un sinnúmero de cargos con reproches (hurto, aborto); y, a consecuencia de la sublimación de estas muchachas en las fantasías, se incluyen luego en estas fantasías acusaciones muy inverosímiles contra otras personas. A las muchachas de servicio apunta también la angustia de prostitución... (Freud, 1911-13. P. 289, 290).

A propósito de esta angustia de prostitución también afirma que: “La agorafobia parece depender de una novela de prostitución, que a su vez se remonta a esa novela familiar” (Freud, 1911-13. P. 295).

Ese poder de atracción que tienen las mujeres de liviandad sexual para seducir y someter a aquellas figuras masculinas significativas de la niña, hace que ésta desee ocupar su lugar o ser ellas, para tener acceso al comercio sexual con éstos, aunque este deseo puede generar angustia y ser rechazado, facilitando la formación de síntomas sustitutivos.

En la fantasía, mediante la identificación con la mujer prostituta y su oficio, la mujer accede sexualmente a los hombres a los que en la realidad no puede poseer.

Jacques Lacan y la prostitución

Por su parte, Jacques Lacan, otro de los máximos exponentes del psicoanálisis, plantea en el *Seminario V, Las formaciones del inconsciente* (1957-1958) que la prostitución y/o los lugares donde esta se ejerce, es donde los falsos semblantes cumplen un papel determinante para acceder a ciertos goces, los prostíbulos y las prostitutas hacen posible crear escenas fantasmáticas donde la mediación de los ideales no existe y donde la verdad se mezcla con el engaño.

Así, vemos que acude el empleado de un banco para revestir ornamentos sacerdotales y obtener de una prostituta complaciente una confesión. Se trata, por supuesto, de un simulacro, pero se ha de aproximar de algún modo a la verdad. Dicho de otra manera, ha de haber algo en la intención de su cómplice que al menos le permita creer que ella participa de un goce culpable (p. 272).

Lacan a través este texto pone en evidencia que el encuentro del sujeto con su partenaire es una comedia, ya que lo que se da entre estos es un juego de semblantes. Estos falsos semblantes o mascarada que se despliegan, tanto en el hombre como en la mujer, se dan como una vía para acceder al objeto por medio de la impostura, el cual es un artificio que permite velar la falta.

La que se las da de voz y verbo de la revolución es una de las prostitutas, que ha sido raptada por un virtuoso fontanero y luego acaba desempeñando el papel de la mujer del gorro frigio en las barricadas, además de ser una especie de Juana de Arco. Conocedora de todos los recovecos de la dialéctica masculina, porque ha estado allí donde se la oye desplegar en todas sus fases, sabe hablarles y responderles (p. 274).

La mujer prostituta puede hacer uso de la mascarada para mostrarse como poseedora de aquello que le falta, de tener el falo, el cual es el significante de deseo en el Otro, asumiendo una posición viril que la lleva a una búsqueda constante de objetos fálicos que obturen su falta; por otro lado, también puede ponerse en posición de ser el falo, ser lo que el otro desea, llevándola a elevarse como objeto de deseo, desplegando en su cuerpo distintas formas de erogenizar al otro.

La dialéctica fálica de la mujer prostituta se da por la vía de tener o ser el falo que obtura la falta en el otro.

Del mismo modo, el hombre también asume falsos semblantes o imposturas que le permitirán acceder a su parterner, en el caso particular expuesto por Lacan en la lectura de la comedia *El balcón*, se hace evidente la impostura perversa, donde éste hace uso del fetiche, el cual sirve como artificio que niega la castración femenina ocultando la ausencia, permitiéndole acceder al goce infantil primario. Aquí la prostituta asume la mascarada de objeto a, prestando su ser y su cuerpo para que éste despliegue su fantasma.

Estos sujetos no pueden plantearse abordar a la mujer cuando goza para ellos de su plena condición de ser amable, de ser humano, de ser en el sentido pleno, de ser que, como dicen, puede dar y darse. El objeto está presente, nos dicen, lo cual significa que está presente bajo una máscara, pues no es a la madre a quien se dirige el sujeto sino a la mujer que la sucede, que ocupa su lugar. Aquí no hay, pues, deseo.

Por otra parte, nos dice Freud, estos sujetos hallarán placer con prostitutas (p. 335, 336).

Posteriormente, Lacan dirá que lo que buscan los hombres cuando acceden a los servicios sexuales con prostitutas es el falo

...para saber que lo que el sujeto va a buscar en las prostitutas en este caso es, nada más y nada menos, lo que la Antigüedad romana nos mostraba claramente esculpido y representado en la puerta de los burdeles - a saber, el falo-, el falo en tanto que es lo que habita en la prostituta.

Lo que el sujeto va a buscar en la prostituta es el falo de todos los demás hombres, es el falo propiamente dicho, el falo anónimo (p. 336).

La búsqueda del falo de los demás hombres, es un indicador de que hay una dificultad en el posicionamiento sexual del hombre, donde éste no logra ubicar en un único objeto el amor y el deseo, esta problemática se instaura en el niño a raíz del enigma acerca del deseo de la madre.

La partición del objeto en dos partes inconciliables hace imposible que el hombre pueda encontrar en el objeto amado la satisfacción sexual que éste fantasea, ya que el objeto amado e idealizado se encuentra desprovisto de deseo para él, por lo que no puede ser el falo que movilice su deseo, por lo que tendrá que recurrir a mujeres facilitadas que le permitan el reencuentro con su objeto perdido causa de deseo.

Siguiendo a Lacan en lo concerniente a la prostitución, éste señala En el *Seminario X la angustia* (1962-1963), la relación que los hombres sostienen con prostitutas se da debido al equivalente fálico que tienen éstas en relación con la madre:

La relación con la prostituta, lo sabemos por nuestros análisis, engrana casi directamente con la referencia a la madre, mientras que, en otros casos, las degradaciones de la Liebesleben están ligadas a una elección tomada en oposición al

término materno, que se apoya en la mujer en la medida en que ésta se convierte en soporte, es el equivalente, del objeto fálico (p. 104).

La madre, la relación con ésta y los goces obtenidos a través de ella, serán un factor determinante para las posteriores elecciones de objeto. El vínculo íntimo establecido con la madre y posterior ruptura o separación de ésta, se convertirá en el motor generador de deseo en el sujeto.

Por otra parte, Lacan agrega en el *Seminario XVII El reverso del psicoanálisis* que: “Toda relación con las mujeres es prostitución” en tanto no existe relación sexual entre dos goces, el único goce que se inscribe en el inconsciente es el goce fálico, se instaaura el Uno fálico y solo él. El Otro del Uno no se inscribe en el inconsciente. El inconsciente sólo tiene lectura para el sexo masculino y forcluye la lectura sobre el otro sexo, el sexo femenino. En el inconsciente no hay reconocimiento de la mujer y sin en el reconocimiento de esta no puede haber una relación sexual.

Hay una falla, una falta en el inconsciente. No existe el significante para representar al Otro. Para decir los dos sexos, el inconsciente tiene solamente un significante, el significante Uno, el falo, por lo que establecer relación con el Otro goce es engaño, en tanto se acepta la existencia de esa otra forma de gozar.

Como ustedes saben, lejos de ser así, el Dios de Moisés dice simplemente, de los otros dioses, que no hay que tener relaciones con ellos, pero no dice que no existan. Dice que no hay que correr hacia los ídolos, pero, después de todo, también son ídolos los que lo representan a él (p. 123).

En este mismo texto Lacan habla del deseo y goce de la madre el cual equipara el deseo de la madre a la boca abierta de un cocodrilo, que pueden cerrarse de un momento a otro sobre el niño, a menos que intervenga el padre como punto de detención, a manera de palo que impida que dicha boca se cierre, prohibiendo a la

madre reintegrar su producto. Introduce entonces el término estrago -ravage- para describir a los efectos de la relación primordial con el Otro materno en la formación del sujeto.

El papel de la madre es el deseo de la madre. Esto es capital. El deseo de la madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce estragos. Es estar dentro de la boca de un cocodrilo, eso es la madre. No se sabe qué mosca puede llegar a picarle de repente y va y cierra la boca. Eso es el deseo de la madre (p. 118).

En la relación madre-hijo, a lo que apunta el deseo de la madre es al falo, la función primaria de esta madre es la reintegración del niño, como objeto que llena su falta, este nuevo objeto fálico de la madre, representa un goce en la mujer, ya que antes de nacer un niño es cargado con un entramado de significantes que le anteceden, entrando desde antes de ser sujeto al campo de Otro, quedando a merced del deseo del Otro primordial.

El estrago materno se da como una falla de la función paterna.

La prostitución para Estela V. Welldon

En esta misma línea con el estrago materno, la autora Estela V. Welldon psiquiatra psicoanalítica argentina, ha ahondado en temas relacionados con las perversiones femeninas derivadas de los estragos maternos, esta autora en su texto *Madre, virgen, puta: Un estudio de la perversión femenina* (2013), nos muestra como las relaciones madre-hija, se ven afectadas por el entramado psíquico de la madre, quien afecta la subjetividad de su progenie.

Se considera que el desarrollo normal del hijo depende sobre todo de una maternidad sana, en donde el cuidado de los hijos es una fuente de placer para las mujeres en el proceso de convertirlos en seres humanos independientes y seguros de

sí mismos, con sus propias características. (Winnicott, 1965, considera que los bebés construyen su verdadero yo al gozar de una maternidad suficientemente buena.) Sin embargo, es más fácil decirlo que hacerlo, ya que las madres también son hijas de sus propias madres y por tanto son portadoras de su propia plétora de experiencias y traumas (p. 67).

La maternidad es la respuesta a un deseo, este deseo emerge desde muy temprano en el psiquismo femenino como una respuesta ante no haber sido dotada de pene por parte de la madre, esta al hallarse en falta construirá formas simbólicas que le permitan obturar dicha falta, siendo la maternidad una vía y el hijo será el objeto fálico que compensa la falta materna.

Cuando el niño nace se produce una ligazón entre madre y el hijo, inicialmente no hay mediación en esta ligazón, lo que posibilitara que la madre tome a su hijo como objeto fálico y el hijo responda desde el lugar que le otorgado la madre para complacer a esa primera figura de amor, la madre todopoderosa y en posición de creer conocer los deseos de su hijo se atribuirá como concedora de los deseos de su hijo y actuara conforme a esa atribución, pero realmente actuara desde su deseo introduciendo al niño al deseo del otro.

Para que la ligazón madre/hijo se rompa y permita que el hijo tome posición frente a su deseo, será necesario la intervención del padre (real o simbólico) para que haga una separación madre/hijo, estableciendo la ley del padre, logrando de esta manera la castración y ubicando al sujeto en posición de falta.

El sujeto a partir de la satisfacción que le brinda la madre configura un fantasma que lo lleva a relacionarse de cierto modo con los objetos. En la maternidad se establece en la mujer dos aspectos importantes: el primer aspecto es que se establece el deseo de ser madre, que implica experimentar la maternidad y permite emerger las

identificaciones inconscientes con su figura materna, las cuales surgen en la primera infancia de la niña.

En segundo lugar, el deseo de tener un hijo surge a partir de un deseo inconsciente de compensar el hecho de no tener falo. Por lo que el deseo materno proviene de un deseo inconsciente que se da en las mujeres en la etapa de su infancia, el cual se entrama en la etapa edípica y que se configura en la ligazón madre-hija.

A partir de entonces, mi paciente se convirtió en prostituta, considerando que esta profesión le ofrecería la oportunidad de que se la valorara por su cuerpo femenino, ya que anteriormente éste había sido la causa de que se sintiera denigrada. Según ella, sentía regocijo no sólo porque los hombres deseaban su cuerpo, sino también porque estaban dispuestos a pagar por él (p. 97).

El estrago que una madre hace sobre su hija puede arrastrar a ésta a la prostitución como una forma de huir ante el deseo materno o de compensar aquello que la madre no le pudo dar.

Además, esta autora propone que para comprender el fenómeno de la prostitución es necesario comprender el funcionamiento dinámico entre la prostituta y el cliente, ya que ambos han padecido de los estragos de una mujer deseante: “De hecho, mi experiencia clínica sugiere que, en muchos aspectos, tanto las mujeres como sus clientes están reaccionando, aunque de formas distintas, a anteriores experiencias con sus madres” (P. 102).

La subjetividad de todos los seres hablantes siempre estará mediada por la intervención de una mujer deseante y en falta.

A su vez, esta autora plantea que la maternidad puede hacer emerger actos perversos que se justifican desde la posición de madre: “Los niños y niñas pequeños pueden verse sometidos a situaciones que pueden conducirlos, durante su adultez, hacia

actitudes perversas o perversiones. Pero las mujeres tienen la oportunidad, al convertirse en madres, de realizar acciones perversas hacia sus hijos” (p. 26).

Es común encontrar en el discurso de las mujeres que ejercen la prostitución que se encuentran realizando dicho oficio por el bienestar económico de sus hijos, pero podríamos pensar en un acto perverso que ha encontrado en la maternidad la posibilidad de emerger y a su vez justificar. En muchas ocasiones las madres en su deseo de colmar todas las necesidades de su hijo, asumirá conductas o actos que le permitirán suplir las necesidades de sus hijos, pero qué de estos actos son en pro del bienestar de su prole o puede esto ser una impostura que vele el verdadero deseo de la madre, entonces puede pensarse que la maternidad es una vía, para algunos, que permite la emergencia de deseos perversos inconscientes y que a través de la maternidad se pueden justificar como lo es nuestro caso de estudio la prostitución.

La prostitución puede ser un acto perverso que encuentra en la función protectora y cuidadora de la madre una vía para poder emerger.

Por otra parte, según Welldon la prostitución también se da como respuesta al incesto padre/hija.

No es infrecuente que las mujeres que han practicado la prostitución durante la adolescencia o durante la edad adulta hayan tenido en el pasado alguna experiencia incestuosa. Por supuesto, ello no quiere decir que todas las víctimas del incesto se conviertan en prostitutas o viceversa, sino que la prostitución, como ya lo han indicado con anterioridad múltiples autores, es una consecuencia frecuente en los casos del incesto padre-hija (p. 120).

El incesto deja marcas imborrables en la subjetividad de quien padece este flagelo, huir de esas marcas en ocasiones se vuelve un ideal imposible de alcanzar.

El psiquismo se construye a partir de la relación con los otros, además, la

sexualidad es constitutiva del sujeto humano y en particular que las huellas que ésta deja en la infancia serán las marcas perdurables que configurarán las bases del psiquismo adulto.

La incursión sexual del adulto en el niño produce efectos devastadores en el psiquismo y funcionamiento de sexual del éste, llevándolo a adoptar conductas desadaptativas o desacertadas frente a su sexualidad, hallando placer y disfrute sexual en prácticas que usualmente son displacenteras.

La opción de la prostitución es una repetición de traumas anteriores en los que la sobreviviente intenta, sin éxito, organizar su vida y fracasa a la hora de hacerlo al sentirse aprisionada en la antigua pauta familiar, volviendo a resultar explotada (p. 134).

Eric Laurent

Por otra parte, Eric Laurent, psicoanalista francés, en su texto *Posiciones femeninas del ser* (1999) aborda la prostitución como una forma de conraidentificación que hace una mujer con su figura materna a partir de su historia.

Consentir el sexo, llegando incluso llegando al exceso, se puede dar como una respuesta ante su relación con la madre, oponiéndose a ser igual a la madre, la cual es vista como víctima de un padre dominante y cruel, sin voluntad propia para hacer valer su deseo y permitiendo que éste violente su ser, por lo que éstas adoptan conductas y posiciones completamente distintas para no vivir lo que vivieron sus madres.

...este masoquismo femenino no está centrado sobre las fantasías de la paliza, sino sobre la violencia sexual; y muestra que esto también puede ser causado por una madre demasiado idealizada que ha aceptado su vida sexual no por su propio placer, sino únicamente para darle el gusto al padre; Y bien, esto hace que la hija quiera no ser respetable como su madre sino desee amar libremente y se entregue, por lo tanto,

a una vida sexual, digamos, poco respetable. Esa madre del deber puede empujar a una hija a ocupar por conraidentificación en este fantasma, el lugar del objeto (p.53).

Del mismo modo, también afirma que la prostitución se puede explicar por la posición asumida frente al padre, éste puede también empujar a la que la mujer opte por este camino debido a ciertas conductas que despiertan el deseo en la mujer, esta falla en la función paterna del padre real ha movlizado en la mujer un goce mortífero que no está mediado o acotado por el significante fálico.

... cuanto más indigno es el padre, más la hija se arroja a aventuras en las que "una y otra vez confía ingenuamente en amantes que apenas conoce, diciéndose a sí misma: 'es un hombre admirable". Cuanto más indigno es el padre, tanto más renegadora es la hija que elige amantes a los que considera particularmente maravillosos. La brutalidad, en cambio, provoca una elección del amante violento sobre el modelo del padre, caso poco favorable.

Por otra parte, un padre pasivo que es incapaz de proteger a su hija en sus conflictos frecuentes con su madre durante la pubertad, provoca muchas veces más tendencias de venganza que el padre brutal. Es notable que muchas mujeres prostitutas callejeras hayan tenido esos padres pasivos (p. 53)

La relación de la mujer con su figura paterna y la forma como ésta logre introyectarlo le permitirá posteriormente elaborar sus elecciones de objetos basada en su primerísima figura de amor.

Del mismo modo, Laurent en este mismo texto, cita a Helene Deutsch para abordar la prostitución femenina como una posición de goce a partir de un fantasma.

Hélene Deutsch deduce sus posiciones femeninas a partir de un fantasma -no "pegan a un niño", sino "prostituyen a una niña"... Muestra que esencialmente es "prostituyen a un niño, prostituyen a una niña", que este fantasma es por esencia el de una niña.

Propone una alternativa: para los varones siempre es pegar y ser pegado, por eso son masoquistas; por eso el punto fundamental de los niños en el masoquismo es la paliza, mientras que del lado de las niñas, no es la paliza, sino que pueden ser golpeadas (p. 52, 53).

Para Freud el masoquismo femenino es adoptar una conducta pasiva en la mujer, la cual, se convertirá una característica fundamentalmente femenina. La pasividad hace referencia a una cierta actitud de espera, el esperar que un hombre llegue a dejarle su obsequio, a tener un hijo para satisfacer su deseo fálico, ser poseído, parir se constituirá para Freud la base del masoquismo femenino, esa violencia que implica el acto sexual para la mujer, en tanto sufre, y en tanto permite que el hombre goce a cambio de su padecer, es el masoquismo femenino para Freud; esta concepción es avalada por Helene Deutsch quien a su vez agrega que la mujer solo alcanza su máximo goce sexual al momento de dar a la luz, esta violencia sexual es la base de estos autores para afirmar la pasividad, placer en el dolor.

Por su parte Eric Laurent nos plantea la pasividad no como una actitud de inactividad y espera sino más bien es un goce propio de la sexualidad femenina.

No es la relación particular [... del placer...] y el dolor lo que Lacan va a criticar; es esa asignación localizada en el ser de la mujer con el dolor en lugar del placer. Lacan va a poner en duda el hecho de calificar esto como relación al ser, y ésta será la fuerza del concepto de privación que introduce Lacan; poder dar cuenta del goce particular que puede tener una mujer en despojarse del registro del tener, sin que eso dé cuenta de ningún masoquismo (p. 66).

La castración masculina confronta al niño con la posible pérdida de lo que tiene, por lo que debe construir su ser con esta amenaza. Al contrario, la niña, no tiene nada que temer, ya que ella no tiene nada que perder, ante esto Laurent plantea que "El goce de la privación es ese punto: fabricarse a partir de la sustracción del tener", lo que

llevara a las mujeres a sacrificar su tener; ser golpeada es como recibe el mensaje la mujer, de manera invertida ella logra percibir su propio goce a partir del goce del Otro, asumiendo que el padre goza de ella pegándole, pero obteniendo a su vez un plus que le permite acceder a su propio goce: Yo gozo porque tú me pegas. Esta nueva concepción para la mujer le permitirá asumir el sacrificio y la entrega como una forma de hacer lazo con el otro.

por eso pueden ir más lejos que los hombres en los caminos de la devoción al amor; por eso Lacan prefiere el término estrago" (ravage) -que, en su momento, un hombre puede ejercer sobre una mujer- al término "masoquismo". No es porque las mujeres son masoquistas, sino porque, al no estar ese límite, esa barrera de la amenaza de castración, pueden ser mucho más decididas para poner de sí mismas, para poner su cuerpo y alcanzar el punto en que se aseguran el goce del Otro, en que se aseguran que el "tú me pegas" les vuelve en forma invertida (p. 70).

El hombre como estrago para la mujer se constituye no por vía del masoquismo femenino, sino por el hecho de no estar amenazada por la castración, lo que la llevara a sobrepasar los límites para garantizarse un lugar en el otro como Otro, privarse de todo para ser todo.

La prostitución para el psicoanálisis puede estar mediada por sin número de movilizaciones, el cual solo se logra comprender en el caso por caso, es decir, no hay una causa particular que pueda explicar el fenómeno de la prostitución y extenderse a la comprensión del fenómeno en general, hay muchas causas y solo quien está inmerso en esta puede hallar sus reales motivaciones.

Para el psicoanálisis solo hay una cosa cierta, la prostitución denota que en la sexualidad humana no todo está dicho.

11.3 La sexualidad desde Freud

La sexualidad constituye una función básica del ser humano, que tiene componentes biológicos, emocionales y cognitivos; además ejerce una función determinante para la estructuración del psiquismo.

El fundador del psicoanálisis Sigmund Freud, a finales del siglo XIX cimienta sus postulados teóricos en la concepción del inconsciente y la sexualidad infantil, siendo esta última una idea subversiva en la época, puesto que el pensamiento conservador de la sociedad no permitía concebir tal teoría. En esta época, existía una fuerte creencia que la sexualidad comenzaba su desarrollo y disfrute en la pubertad, descartando todo afloramiento de sexualidad en la infancia; esta creencia fue debatida por Freud quien sustentaba que la vida sexual estaba presente desde los primeros días del niño y que se mantendría latente por el resto de su vida.

Estos hallazgos teóricos fueron sustentados por el autor partiendo de su práctica clínica con pacientes histéricas, quienes en sus asociaciones emergían sucesos traumáticos de los que parecían derivarse los síntomas histéricos. Freud al inicio de su recorrido, en la primera mitad de la década de 1890, postula la noción de defensa, según la cual el yo se defiende de representaciones ligadas a la vida sexual del sujeto, manifestando que lo insoportable de la vivencia lleva al sujeto a intentar olvidarla: reprimir el afecto, inhibir las representaciones asociadas, dando paso al surgimiento del síntoma, como formación sustitutiva y originando las neurosis de angustia y las neurastenias; evidenciando la existencia de impulsos sexuales desde la infancia temprana y concibiendo la sexualidad como factor causal de múltiples perturbaciones psíquicas.

El fundador del psicoanálisis, desde sus primeros escritos fue dando atisbos de lo que se constituirá en uno de sus principales componentes teóricos, la sexualidad, pero

solo hasta 1905 en su texto “Tres ensayos sobre una teoría sexual” abarca con más claridad y profundidad este tema. En este texto el autor afirma que el niño atraviesa por fases y que en éstas se va desarrollando psicosexualmente, además estas etapas van permitiendo que ciertas zonas del cuerpo sean susceptibles de producir placer, estableciendo dichas zonas como erógenas. Además, estas zonas harían parte activa para la estructuración psíquica del niño y determinaría su personalidad en la adultez, debido a las fijaciones que se podrían dar en estas fases psicosexuales.

Hasta ahora hemos destacado los siguientes caracteres de la vida sexual infantil: es esencialmente autoerótica {su objeto se encuentra en el cuerpo propio) y sus pulsiones parciales singulares aspiran a conseguir placer cada una por su cuenta, enteramente desconectadas entre sí. El punto de llegada del desarrollo lo constituye la vida sexual del adulto llamada normal; en ella, la consecución de placer se ha puesto al servicio de la función de reproducción, y las pulsiones parciales, bajo el primado de una única zona erógena, han formado una organización sólida para el logro de la meta sexual en un objeto ajeno (p. 179).

En tres ensayos sobre una teoría sexual encontramos que el niño no estaría privado de actividad sexual, ya que se reconoce que es capaz de construir, en un plano inconsciente, múltiples fantasías sexuales, a pesar de su inmadurez biológica. Este nuevo hallazgo permite darle un nuevo significado a la noción de sexualidad infantil, concibiendo esta como perversa y polimorfa.

Además, la experiencia nos permitió comprobar que influencias externas como la seducción pueden provocar intrusiones prematuras en el período de latencia hasta llegar a cancelarlo, y que en tales casos la pulsión sexual del niño se acredita de hecho como perversa polimorfa; averiguamos también que cualquier actividad sexual prematura de esa índole perjudica la posibilidad de educar al niño (p. 214).

Bajo este contexto Freud comienza a esbozar su teoría de la pulsión. Posteriormente en *Pulsiones y destinos de pulsión* (1915), abordaría a mayor profundidad dicho concepto, sosteniendo que:

...la «pulsión» nos aparece como un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, como un representante *{Repräsentant}* psíquico, de los estímulos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan el alma, como una medida de la exigencia de trabajo que es impuesta a lo anímico a consecuencia de su trabazón con lo corporal

Inicialmente distingue dos grupos de pulsiones esenciales: las sexuales y las de auto conservación. Las pulsiones sexuales son de naturaleza compuesta, es decir, provienen de diferentes fuentes del organismo, dando lugar a variadas pulsiones parciales que determinan la existencia de diversas zonas erógenas, y las pulsiones de autoconservación se refieren a las funciones corporales necesarias para la conservación de la vida, como son el hambre y la sed, entre otras. Ambas pulsiones se encuentran íntimamente ligadas, ya que al comienzo comparten meta y objeto, comprobando el apuntalamiento de las pulsiones sexuales en las pulsiones de auto-conservación (Freud, 1915. p. 119).

Inicialmente, el cuerpo infantil está asaltado por pulsiones parciales auto-eróticas, aún no investidas en un objeto externo, necesitando de un agente organizador que controle el desborde pulsional. Freud descubrió que sería el propio Yo quien organizaría este desborde pulsional por medio de la investidura libidinal a los objetos (Freud, 1914, p. 74).

La vida sexual infantil comienza con el apuntalamiento de la pulsión sexual en la pulsión de autoconservación a través del pecho materno y la actividad nutricia. Por medio de la estimulación de sus labios y boca satisface su pulsión de nutrición, obteniendo el correspondiente placer e instaurando así esta parte del cuerpo como zona

erógena. De esta manera el pecho materno se constituye como el primer objeto sexual, pues es a través de él que se alcanza la meta de la pulsión.

Las primeras satisfacciones sexuales autoeróticas son vivenciadas a remolque de funciones vitales que sirven a la autoconservación. Las pulsiones sexuales se apuntalan al principio en la satisfacción de las pulsiones yoicas, y sólo más tarde se independizan de ellas (Freud, 1914. p. 84).

El vínculo del niño con su madre tiene particular importancia en toda elección posterior de objeto, pues al ser la persona que le otorgó los cuidados necesarios para su supervivencia, y junto a ello las primeras satisfacciones sexuales procedentes de la estimulación de diversas zonas erógenas del cuerpo, constituye el objeto amoroso y sexual primordial mediante el cual el niño deseará continuar satisfaciendo sus pulsiones sexuales.

Este anhelo pronto se extenderá a otros miembros de la familia, padre y hermanos, y personas dedicadas al cuidado del niño que apoyan a la autoconservación del yo; es así como las pulsiones sexuales encuentran sus primeros objetos consolidándose en las pulsiones yoicas, del mismo modo como las primeras satisfacciones sexuales se experimentan apuntaladas en las funciones corporales necesarias para la conservación de la vida. Sin embargo, a consecuencia de la instalación de la barrera del incesto el niño deberá abandonar a estas figuras primarias como objeto sexual, buscar ese prototipo de amor en otras personas -fuera de la familia-, y a través de esa acción recuperar la pérdida que significó la renuncia de sus objetos amorosos originales.

11.4 Sexuación desde Lacan

En este apartado desarrollaremos algunos postulados acerca de la sexuación expuestos por Graciela Brodsky en el seminario “Clínica de la sexuación” (2004), con el

objetivo de comprender la perspectiva de Lacan frente a la sexualidad humana. De igual manera, se realizan referencias a otros autores que abordan el tema.

La sexuación es un esquema lógico desarrollado por Lacan en el Seminario XX, en donde aborda cómo un sujeto se posiciona frente a la elección de un modo de goce. Lacan propone la sexuación como una alternativa distinta de la sexualidad, siendo que la primera no se remite al género sino a la elección en el modo de goce que el sujeto realice y en función del cual se ubica en una posición femenina o masculina, sin importar su sexo

La psicoanalista argentina Graciela Brodsky (2004), propuso un recorrido sobre la clínica de la sexuación de Lacan, en el que hace énfasis en las siguientes distinciones: primera, no toma como base a la biología del cuerpo, pues esta referencia proviene del orden de lo imaginario, dado a que es un registro de lo que se tiene y no se tiene a partir de la distinción sexual, proveniente de la simple observación de los cuerpos. Segunda, la sexuación no la aborda a través de la identificación de los roles asignados socialmente a cada género, debido a que esto es una respuesta proporcionada por significantes, es decir, del orden de lo simbólico.

Tercera, hay que pensar la sexuación a partir de una elección de goce realizada por un sujeto. Lacan planteó que la sexuación es una elección en relación al goce y se realiza por la vía de los registros (Imaginario, Simbólico y Real), pero principalmente articulada a lo Real. Ubicarse del lado masculino o del lado femenino es siempre una decisión del sujeto, junto a la importancia de su responsabilidad en esta elección. Entonces, está tercera vertiente ubica a la sexuación como una elección no de un significante, sino como una elección de goce.

Las formulas de la sexuación, son el instrumento a partir del cual Lacan plantea la sexuación en su seminario. La autora explica que en el sistema de las fórmulas hay un

lado masculino y un lado femenino; el lado superior, tanto masculino como femenino, está dividido sin posibilidad de intercambio, pero los dos lados inferiores están atravesados por flechas. En la parte superior de las fórmulas, Lacan ubicó cómo se posicionan los hombres y las mujeres respecto del predicado fálico. A la fórmula, Lacan le agregó los cuantificadores y redujo a dos términos esta lógica: la función y el predicado. *pag. 13-14*

Brodsky retomando a Lacan, señala que un hombre es el que se ubica respecto del predicado fálico, asegurando que la castración vale para todos, excepto uno. Si se organiza así, el sujeto está del lado masculino de las fórmulas de la sexuación, sea cual

LADO MASCULINO	LADO FEMENINO
<p>Necesario, corresponde a la lógica edípica. Existe al menos uno que niega la función fálica. Este x es el equivalente al padre de la Horda primitiva.</p>	<p>Imposible, no existe ningún x que no esté inscrito en la función fálica. No hay excepción, no hay todo.</p>
<p>Posible, Para todo x se puede enunciar el predicado fálico.</p>	<p>Contingente, no todo lógica fálica. No todo de x está inscrito en la función fálica. Este no-todo, se refiere a un goce más allá del falo.</p>

sea el sexo biológico, anatómico, imaginario o real. *pag.16*

Para Lacan según Brodsky, el predicado fálico no quiere decir: “todos tienen falo” como lo era para Freud, sino por el contrario: “Todos están castrados”. Es un universal referido al falo, pero toma como punto de partida que, en relación con el falo,

nadie lo tiene, porque lo que se tiene es un órgano, que no es el falo; el falo no se puede tener más que como un significante, pero no se le llega a tener. Es decir, respecto al falo todos castrados, hombre y mujeres.

Se puede inferir, que Lacan cuando escribe las fórmulas de la sexuación, lo que intenta es escribir el mito de tótem y tabú. Para Brodsky, esto hace referencia a la idea neurótica de que existe al menos uno para quien la castración no cuenta, por no estar castrado, puede gozar de todas. De ahí, concluye que es un “paso lógico”, cuando se plantea que uno se exceptúa de la regla, lo que se demuestra es que la regla vale para todos. *pag.23*

En relación con el falo, la lógica masculina circula siempre en dos términos: imaginar que hay alguno que sí, y por consecuente, para todos no. Esta lógica es llamada: *Del todo y la excepción o Del uno y la excepción*, así es cómo funciona la mentalidad masculina.

Cuando pasamos al lado femenino, lo primero que se hace es negar la excepción. Debido a que no se puede hablar de una excepción, pues para Lacan todas son excepcionales. Son todas excepciones, quiere decir: ninguna es igual a las otras. El autor, fundó el universal a partir de la excepción ya que, si no hay excepción, entonces no hay regla, no hay modo de fundar el universal, “no hay un universal femenino” *pag. 30*

Para entender esto un poco mejor, Brodsky se remite a Freud, él decía que nunca se pudo entender muy bien como ubicar el final del Edipo para las mujeres, donde ubicarlo, porque como en este caso no existía la amenaza de castración, quedaba una variedad infinita de posibles soluciones. Por lo cual, no se puede decir que separaría a una mujer del padre, sin la amenaza de castración. Esto a su vez dificulta la posibilidad de ubicar a las mujeres como si estuvieran sujetas a la ley fálica, porque la ley fálica

divide, un lado, una excepción, y del otro, todos los sujetos castrados, lo cual no es acorde con la clínica que se podía extraer de la posición femenina. *pag. 36*

Brodsky expone que Lacan usa el universal, pero para negarlo. Es decir, no existe ninguna que no sea excepción, o sea, todas son excepciones; una doble negación que en consecuencia nos dice que no existe el todo de la mujer. *pag.30*

Así pues, tenemos que todos los seres sexuados están afectados por la castración. Sin embargo, del lado masculino hay una excepción que funda el universal y al mismo tiempo lo limita, mientras que del lado femenino si bien hay una relación con la función fálica, la negación del existencial impide que haya algo que funcione como límite, que la funde como universal y en consecuencia, que podamos hablar del conjunto de las mujeres como tal. De ahí la afirmación de Lacan: “La mujer no existe”, pues la falta de un lugar de excepción implica el no poder formar la regla. Por el contrario, sí que podemos decir “todos los hombres” pues la ley universal fálica los somete del todo. Pero hay “algo” en la mujer que se manifiesta como un goce Otro, que al estar más allá de la función fálica, no se puede decir, ni localizar, ni es susceptible de cálculo alguno.

De acuerdo a lo anterior, la frase lacaniana: “LA mujer no existe” (con el LA barrado) implica que no podamos formar la clase de “las mujeres” porque no todo en ellas se rige por la función fálica. Mantienen una relación con el falo pero también hay algo más allá de este que hace que deban ser tomadas siempre una por una, sin poder formar un conjunto. Un goce más “natural”, más en conexión con lo presimbólico. Para Lacan nada más lejos que naturalizar ese otro goce. Si este mantiene una relación más estrecha con lo real es justamente porque se instala en el límite de lo simbólico y va más allá de él. De ahí que incluso a las mujeres mismas les sea muy complicado poder hablar de él.

Por otro lado, hay un error común, sobretodo del lado masculino, en considerar la expresión del “no todo” como algo derivado de una incompletud. Así pues, si se afirma que la mujer es “no toda” es porque le falta algo. Esto seguramente remite a la visión anatómica de la mujer, que, al no tener pene, puede ser percibida como incompleta.

Sin embargo, en la sexuación el “no todo” no tiene nada que ver con un menos, con un menos en relación a lo que sí sería el “todo”. Se trata más bien de considerar este concepto como aquello que no puede formar un todo, una unidad delimitada. Por lo tanto el “no todo” ha de entenderse como un sin límite puesto que no puede formar un conjunto cerrado. Es decir, “es un no-todo de inconsistencia y no de incompletud” (Miller, 2008). Lo que se mostraba como una falta se manifiesta ahora como un sin límite y, por lo tanto, como lo ilimitado.

Los tres tiempos de la sexuación

Para Morel (2012), la sexuación está compuesta por una lógica en tres tiempos: primero, el de la diferencia natural de los sexos; segundo, el del discurso sexual; tercero, el tiempo de la elección del sexo por parte del sujeto, o de la sexuación propiamente dicha.

La diferencia natural de los sexos: El primer tiempo de la sexuación es el de la diferencia anatómica natural. La cual es observable, desde el momento del nacimiento, determinado por la biología, y es existen muchas posibilidades de anticiparse por las técnicas médicas: ecografía, genotipo. Este primer tiempo es un real mítico, en la medida en que sólo cobra su valor por obra del segundo tiempo.

El discurso sexual: en relación con el segundo tiempo, Morel (2012), explica que la naturaleza sólo vale aquí en cuanto está interpretada desde afuera, y ninguna diferencia es pensable sin el significante. Es decir, la naturaleza sugiere una diferencia,

pero cuando alguien nombra "es un varón", "es una niña", lo hace, sin saberlo, a partir de los criterios fálicos.

“La naturaleza se convierte en semblante. Sucumbe de ese modo bajo el peso de un significante único que categoriza la diferencia natural en términos de falo y castración” (Moler, 2012). "Varón" no refleja exclusivamente la posesión del pene, sino su referencia a la virilidad, de ser un hombre. "Niña" pierde su sentido anatómico, como portadora de vagina, para convertirse a la vez en sinónimo de privación, de falta, pero también de femineidad, belleza, sumisión, enigma perpetuo, etc. Por tal motivo, no debe pensarse el discurso circundante, como el reflejo de la realidad, pues el discurso está cargado de criterios propios y de interpretaciones de datos con base a lo fálico.

Este discurso se naturaliza tanto, que en ocasiones su importancia de pasa inadvertida porque se supone que no hace más que reflejar la naturaleza, lo que se tiene. Pero debemos ser conscientes de su relevancia, e influencia en el sujeto; hay casos en que los que se puede evidenciar con claridad el impacto de ese discurso circundante: cuando cambia de opinión acerca de la sexuación de un sujeto. (Moler, 2012)

La sexuación o elección de sexo: ahora bien, en el primer tiempo, la biología se impone sobre el sujeto; y en el segundo tiempo, es el discurso sexual quien se impone, cuando el discurso de los otros le transmite la interpretación de su sexo. Este segundo tiempo ya implica entonces una elección: inscribirse o no bajo el significante amo del discurso sexual, el falo. Y se considera como sujeto psicótico a quien rechaza esa inscripción (Moler, 2012).

El tercer tiempo, hace referencia propiamente a la sexuación, como la elección del sexo. Por ende, se hace referencia a sujetos neuróticos que aceptaron previamente la inscripción en la función fálica. Si bien ésta es la única función de goce universal,

existen dos maneras de inscribirse en ella, correspondientes a dos modos diferentes del goce fálico, y por consiguiente dos sexos: la posición masculina y la posición femenina.

Para finalizar, es de resaltar que en el proceso de sexuación, el sujeto no se inscribe directamente en esa función fálica, como si fuese cuestión de decir "soy fálico" o "no soy fálico", es decir, de modo consciente; puesta las afirmaciones anteriores valdrían para ambos sexos, pues estas afirmaciones contradictorias caracterizan justamente la propia función fálica, como se explicó con anterioridad, por tal razón no habría discriminación alguna. El sujeto se inscribe en cuanto modo de gozar del falo: "en la relación con el otro sexo, estoy metido por entero en la función fálica, por lo tanto soy un hombre", o bien "en la relación con el otro sexo, yo estoy no-toda inscrita en la función fálica, por lo tanto soy una mujer", una cuestión inconsciente.

11.5 Sexualidad femenina desde Freud

Devenir mujer es proceso que psíquico que implica que exista frustración, separación, e identificación, lo que permitirá que se asuma una posición frente a su sexualidad, su deseo, su goce y su cuerpo. La mujer se establece como sujeto en tanto responde a una construcción de su deseo a partir de una carencia.

El Edipo es una importante fase para la estructuración de la mujer y su sexualidad. El varón ingresa sin preámbulos al Edipo porque su primer objeto de amor es la madre. La niña, en cambio, resuelve el Edipo, es decir, inviste libidinalmente al padre, después de pasar la fase preedípica, donde inicialmente toma como objeto de amor a su madre y luego transfiere sus afectos al padre (Freud, S. 1931, p. 230).

El Edipo femenino se desarrolla en un momento de omnipotencia inicial, la niña examina su cuerpo y las sensaciones provocadas en éste, de carácter bisexual. Por un lado, el placer anal comienza a emerger por medio de las experiencias de hacer del

cuerpo, que posteriormente cederán su paso, al placer vaginal. Pero al mismo tiempo la niña recibe placer de su clítoris, permitiéndose tener un encuentro con lo fálico. Estas dos maneras de acceder al placer sexual se desarrollan de forma simultánea en la infancia. En este momento de la infancia la niña contempla a su madre como objeto de amor y rivaliza con el padre por el amor de la madre (Freud, S. 1931, p. 234).

Hasta este período no existe una diferencia sexual psíquica en los infantes, cuando se observa el hecho de la diferencia sexual, se da el inicio del Edipo, en esta instancia la niña despliega una relación amor/odio con la madre, pues no la ha provisto con pene y le reprocha haberla parido mujer, además la acusa de no proveerle los cuidados suficientes, de tener que rivalizar con el padre por su amor y que le prohíbe sus iniciaciones masturbatorias, todo esto despierta una hostilidad hacia la madre, llevado a la niña a dejar de ser el objeto de completud de la madre y dirige sus afectos de amor hacia el padre como objeto sexual (Freud, S. 1931, p. 236).

La niña da cuenta de que su madre tiene una falta y que su padre tiene lo que a su madre le falta, de esta forma, el deseo de la madre instaura el deseo del niño o la niña, pero en la niña la imagen primordial de la omnipotencia fálica sigue siendo buscada en la vida real y normalmente estará asociada con el pene del padre.

La envidia del pene se da como resultado de la constatación de que los niños poseen algo de lo que la niña no posee y que desearía tener, y que a su vez la pone en desventaja en relación a ellos. La envidia del pene tiene consecuencias psíquicas para la mujer, dentro de las cuales es el surgimiento de un sentimiento de inferioridad y el deseo incesante de poseer este objeto que le permitirá sentirse completa (Freud, S. 1932, p. 116).

Se inicia una nueva etapa donde la niña desea lo que la madre desea, ser poseída por el padre, pero este deseo incestuoso le será negado. Ante la negativa de ser tener el falo del padre, la niña asume otra posición, ser el falo del padre, ser la preferida, tener toda la atención y admiración de su padre, estos movimientos psíquicos que realiza la niña tienen un componente principal, alcanzar la completud.

Este nuevo deseo implica cambios en el comportamiento y en la imagen de su propio cuerpo. Por lo que ella adoptara ser como la madre para llegar a ser la preferida, por eso es común ver como las niñas juegan a ser su madre, se pone su ropa, sus zapatos y maquillaje e intentan duplicar en su cuerpo, el cuerpo de la madre, de esta manera se inicia el proceso de feminización y poco a poco se distingue de los niños. De este modo, identificándose con el cuerpo de la madre, el Yo interioriza la postura femenina (Nasio, J. 2013, p. 61,62).

Pero he aquí un nuevo problema para la niña, su deseo de ser el falo del padre es rechazado y surge una nueva frustración por lo que la niña decide asumir otra nueva postura, devorar al padre, es decir, interiorizarlo en ella (Nasio, J. 2013, p. 63).

Freud en *Duelo y melancolía* (1993), explica que sólo la interiorización del objeto perdido puede ayudar al ser humano a sobrevivir a una pérdida. De este modo, la niña reacomoda su Yo y toma al padre para ser como él, identificándose con ciertos comportamientos, actitudes y pensamientos e interiorizándolos en su Yo.

Toda mujer lleva a su padre en su interior y esto se puede ver en su diario vivir, en sus costumbres, en sus movimientos, en sus pensamientos. Nasio, J. (2013), nos dice que:

“Cada vez que escucho a una paciente, vuelve a mí esta idea de que está habitada por su padre. Seguramente esta identificación no es válida para todas las mujeres, pero cuando se confirma, si el analista es un buen observador, podrá descubrir fácilmente al padre en las expresiones distraídas del rostro de la paciente, en las arrugas de la frente, en la rudeza de sus manos, en la forma de la nariz y, sobre todo, en la manera espontánea de adoptar una posición o de andar. En efecto, es muy frecuente que una mujer adopte inconscientemente el mismo porte y el mismo andar que el padre. Indiscutiblemente, el padre fantaseado ocupa un lugar central en la vida de una mujer.” (p.66)

El Edipo positivo de la mujer forma parte de la formación de su propia imagen corporal en lo psíquico. La castración en la mujer, más que imponer una ley, es un adiestramiento de cómo desear en un aspecto físico y psíquico, en cómo llegar a ser deseada y como interiorizar la pérdida de un objeto amado.

11.6 Posición femenina en Lacan.

Para hablar de la sexualidad femenina en la enseñanza de Lacan, debemos tener en cuenta que esta tiene varios momentos. En la primera enseñanza de Lacan, la cual es comprendida por Romero (2012), entre los años 1955 y 1960, el autor realiza un recorrido teórico, iniciando con la formulación rigurosa del concepto de falo y los diversos estatutos que el mismo va tomando a lo largo de la obra para analizar, en cada oportunidad, los desarrollos acerca de la sexualidad que se desprenden de cada presentación. Luego del análisis de la incidencia del falo imaginario en el mundo simbólico del sujeto que organiza la sexualidad, aborda los principales desarrollos centrados en el falo como significante.

Presenta las posiciones sexuales como resultado de la ubicación de un sujeto respecto de este único elemento que inscribe la castración, la relación entre los sexos de

acuerdo a la dialéctica fálica, el deseo y, específicamente, la posición femenina en función del parecer ser, por identificación al falo y a las manifestaciones esperables para su sexo. Y es finalmente, en este momento de formulación donde identifica lo propiamente femenino como un goce más allá del falo que lo conduce a ubicar a la mujer como lo radicalmente Otro.

En esta misma línea de formulaciones lacanianas referidas a la sexualidad femenina, las cuales son desarrolladas en las formulas de la sexuación como la posición femenina, las abordaremos en este apartado, con el objetivo de entrever las principales características de dicha posición. Dado que, anteriormente en el apartado de la sexuación, se hizo referencia a las formulas de la sexuación, donde se desarrolló la parte superior de estas, la cual no tienen pasajes, no tiene flechas de comunicación. Ahora, para comprender la posición femenina debemos abordar la parte inferior de las formulas y sus pasajes.

Del lado masculino, hay una conexión que no implica el pasaje al lado femenino, toda la dinámica se juega en ese mismo lado, esta conexión es la del sujeto barrado con el falo; Brodsky (2004) se remite a Lacan, para explicar el máximo ejemplo de esta posición, la cual es llamada “el goce idiota”, el cual se refiere al soltero: casado con su propio órgano. Alude al goce masturbatorio, goce fálico, a un estilo de práctica sexual que nace y muere en el órgano; es el goce del idiota en tanto es repetitivo, siempre igual, e implica poco trabajo.

Tanto para Freud como para Lacan, nada haría que el hombre abandone esta forma de goce, si no fuera la introducción de la prohibición externa (Brodsky, 2004). Es decir, algo se inscribe como objeción, como un no, la salida del Edipo le dice al sujeto no a esa forma de goce. Particularmente, el psicoanálisis está en contra de toda ética

cínica, porque es una ética de “no me interesa el Otro”, ubicándose en la posición de “me basto solo”, cerrando paso al analista como el Otro.

Otra posición masculina es aquella que se da entre el sujeto y el objeto a, ubicado este último del lado femenino. Con este pasaje, el sujeto se ve obligado a pasar por el campo del Otro.

“Los dos términos son los mismo del fantasma, sujeto barrado y su relación con el objeto causa de deseo” (Brodsky, 2004), lo que nos muestra que, para la posición masculina, el fantasma es completamente decisivo en el encuentro con la mujer, ya que si no es por la relación con el fantasma no existe encuentro entre el hombre y la mujer. Esto se puede evidenciar, en ciertas expresiones de mujeres como: “no está conmigo”, “no soy yo”, “me toma como un objeto”, lo cual es lo mejor que le puede suceder a la mujer, pues es la única opción por la que pueden relacionarse, en el plano del erotismo, no de la vida cívica.

Brodsky, remitiéndose a Lacan en el seminario 20, dice que el hombre nunca goza de la mujer sino de una parte de su cuerpo que tiene prevalencia. Y es precisamente eso, algo tomado del cuerpo de Otro, que se hace presente en la doctrina como objeto parcial de la pulsión, el cual era limitado por Freud al objeto oral y objeto anal, y que Lacan completa con el objeto mirada y el objeto voz. *pag. 54*

Ahora bien, podemos decir que pasar por el objeto pulsional, armar el fantasma con el objeto pulsional extraído del cuerpo de la mujer, es la posición más funcional que pueda pensarse la sexualidad masculina; esto tiene efectos sobre el goce fálico, pues termina en una satisfacción a nivel del órgano. El pasaje a nivel del objeto, desencadena el goce a nivel del órgano. Desde la posición masculina, nunca se goza de la mujer, se goza de su propio órgano.

Estas dos conexiones, son las que caracterizan a la posición masculina: la masturbación, la búsqueda del falo en el goce idiota, en posición cínica y el pasaje al lado femenino en relación con el objeto a.

Del lado femenino de las fórmulas hay una conexión que se puede establecer sin pasaje al lado masculino; lo que sería el equivalente femenino de la posición cínica. Esta conexión es la que surge de la mujer tachada, y Otro tachado, no necesitan pasar por el campo del Otro sexo.

Para Brodsky (2004), los dos casos son: por un lado, la experiencia mística, la posición de goce extático místico. El valor de la experiencia mística, en tanto vivencia del éxtasis que provoca un goce que excede al sentido, nos orienta en relación al goce femenino. Lacan, en el seminario Aún (1992), nos dice: “Alguna vez, al vuelo, hay algo que sacude-socorre a las mujeres. Hay un goce de ella, de esa ella que no existe y que nada significa”. Desde aquí se comprende el ejemplo de los místicos, para quienes, la relación con el Otro es a través de la figura de Dios, es el encuentro que se produce bajo la forma de la abstracción, del éxtasis. Es como todo encuentro, contingente, transitorio.

Se trata de un encuentro que hace vibrar al cuerpo (goce no localizado) y cuyos efectos van, más allá del cuerpo. Es un encuentro que inicialmente testimonia, según los escritos de los místicos, la convicción de una presencia silenciosa que proporciona Alegría. De esto justamente hablan las Iluminaciones místicas, en alusión a aquello que se goza, pero de lo que no se sabe, se siente a veces, y se intenta transmitir algo con el lenguaje, sabiendo, sin embargo que se trata de algo singular, inapresable por el lenguaje, como experiencia que excede al sentido.

Y por el otro lado, la psicosis, el goce de Schreber, que pasa a ser el objeto de goce de Dios, que se pliega al deseo de Dios, que acepta engendrar hijos con Dios para tener una nueva raza; este delirio muestra que está en una posición propiamente

femenina en tanto dan cuenta de una experiencia inédita, que toca el cuerpo de una manera singular, produciendo un éxtasis que los fortalece como sujetos. Para Antebi (2008), quien explica que Schreber tiene una certeza respecto de su goce en tanto implica una voluptuosidad femenina. Sabe sobre él, a diferencia de una mujer, en tanto ella no lo sabe, sólo lo siente, y de eso hace una comunicación a la ciencia y a la religión. Padece un goce invasor de su subjetividad, y es guiado por lo que él mismo llama un “imperativo absoluto”, una exigencia a la cual debe resignarse. Tiene como deber permanente, se trata de una exigencia imposible de suspender que, además, conlleva su dimensión mortificante.

En Schreber se trata además de un goce que conlleva el destino de la procreación (“ser fecundada”), por supuesto ligado a suplir, a responder por la forclusión del Nombre del Padre. Con el testimonio de Schreber, Antebi (2008), ubica lo que para Freud es: el rasgo crucial para el diagnóstico, la certeza, que viene del exterior. “Cuestión de estructura: lo que fue cancelado adentro retorna desde afuera, iniciativa del Otro”. Tanto para Freud como para Lacan, lo fundamental es que la certeza apunta al ser sexuado del sujeto.

La posición del sujeto psicótico no es la del amado, no se trata de ser amado por Dios como en el místico, en el que se verifica la pasividad respecto de la presencia de Dios, en una posición doble, de recepción y ofrenda. Más bien la posición del psicótico es la de ser objeto de goce del Otro. Es decir que se trata de un rasgo clínico no compartido por el Otro goce de los místicos o de algunas mujeres. Para Schreber el vínculo con Dios consiste en el sometimiento a la dimensión de un parloteo incesante, una relación asignada por la ambigüedad, cuyo relieve subjetivo está marcado por los rasgos de violencia, mezcla, asco. Es una relación erótica y no amorosa, que lo suprime como sujeto, dentro de la cual es imposible pensar en la idea de un progreso.

Retomando los pasajes que se realizan desde el lado femenino, abordamos uno que implica pasar al campo del Otro, esta conexión, es la establecida por la mujer tachada y el significante fálico. Esta vinculación hace que una mujer se interese en el falo, del hombre. “Buscar el falo en el cuerpo del hombre es lo que hace del falo fetiche para la mujer” (Brodsky, 2004). Pero además de interesarse en el órgano, la mujer se interesa en las palabras de amor; es más, a veces solo quiere palabras de amor. Hay un efecto de goce sobre el cuerpo de la mujer producido por las palabras de amor. Ella obtiene goce de la palabra, “de las palabras de amor, se extrae goce en el cuerpo”. Esta capacidad de obtener goce, goce en el cuerpo a partir de las palabras de amor, es lo más típico de la posición femenina.

Se relaciona con el falo y lo busca donde lo puede encontrar: del lado hombre. De este lado la vía de acceso al Otro sexo es el amor. Y el amor concierne a un objeto que no se tiene. Esta vía es susceptible de relacionarse con lo que resta del Otro, de aquí la dificultad que tiene una mujer para pensarse: tendrá que hacerlo desde ese lado significativo y siempre que aparezca el resto, por fuera del significativo, “le va a aparecer como Otra a su propio sexo” (Bonzini, s.f).

La tercera conexión que se puede establecer desde el lado femenino, es la de la mujer tachada con el objeto a, pero antes de continuar debemos aclarar que desde aquí no hay diferencia alguna con la relación del sujeto barrado con el objeto a; Brodsky (2004), se remite a Lacan, quien afirma: el fantasma, el objeto a, no permite hacer la diferencia entre los sexos; lo llama a-sexuado, el objeto a-sexuado. Es decir, con el objeto a no hay diferencia entre los sexos, en ese plano. Por la vía del fantasma no se puede decir que estamos del lado femenino de las formulas. Sin embargo, las mujeres tienen fantasma; esto se debe a que ellas también están del lado masculino, las mujeres

están todas de un lado y del otro; si hablamos del fantasma femenino tenemos a la mujer en la conexión del sujeto barrado con el objeto a.

Hay dos formas de pensar esta conexión: primera, en la vertiente de la estrategia femenina de la mascarada para conseguir algo del otro lado, el falo. De esta manera la mujer se convertiría en objeto para el hombre. Segunda, otra forma de pensarse es en ubicar a los hijos como objetos a.

La estrategia de la mascarada implica ser lo que el hombre desea. No es una estrategia del tener, es del parecer ser, lo cual es puramente femenino; por eso Brodsky (2004) se remite a Lacan quien explica que cuando un hombre quiere parecer viril, se feminiza, porque es un tratamiento de la falta del lado del parecer ser, del lado del semblante, no del lado del tener. De esta manera, la mascarada es femenina tanto para el hombre como para la mujer; siempre feminiza.

Como la mujer no lo tiene (el falo), puede jugar a parecer que lo tiene. Es el juego del semblante en las relaciones de pareja (Miller, 2002). Es por esa falta que se hace necesario hacer intervenir el parecer, es decir, el semblante. Parecerlo, lo podemos escribir así: pare-ser, es decir, parecer ser. Esto es el semblante: parecer ser o hacer creer que se tiene.

Ahora bien, ¿Cómo hace la mujer para hacer parecer que tiene? Miller (2002), responde esta interrogante haciendo uso de lo que Lacan llamó, un postizo. Un postizo es un objeto que hace parecer que la mujer tiene lo que le falta. El postizo, entonces, está en lugar de lo que falta. Se necesita que haya falta para que haya postizo. El postizo es diferente a la prótesis. Los senos siliconados que se ponen las mujeres insatisfechas por su falta de desarrollo mamario (lo cual es hoy en día una industria muy próspera), son sólo prótesis, es decir, un objeto que se pone en lugar de un objeto natural; pero a su

vez, la silicona es un objeto muy singular, porque también pone en juego el semblante, es decir, el postizo.

Por eso la cirugía estética es una industria del semblante dirigida a esos sujetos que dependen tanto del semblante: las mujeres; y por esta misma razón se trata de una cirugía transexual, es decir, una cirugía que, como lo indica Miller, “apunta a estimular los semblantes del sexo en la parte femenina de la especie” pág. 163. La diferencia entre el postizo y la prótesis, es que el primero garantiza la imagen, mientras que el segundo cumple una función allí donde falta un objeto natural (por ejemplo, una pierna).

Para Tendlarz (s.f), la mascarada femenina puede ser abordada desde los tres registros de la siguiente manera: primero, en el registro imaginario se expresa las imágenes que se superponen sobre el cuerpo y queda en relación con el narcisismo femenino; segundo, en el orden de lo simbólico traduce la acción del discurso sobre el sujeto en su esfuerzo por parecer-ser y por último en el registro de lo real se anuda a un goce específico (Bernal, 2015)

Otra manera de pensarse la estrategia de la mascarada es separarse del “soy el falo” y ubicarse del lado del “soy el objeto”, “soy el objeto a”, en esta posición la mujer consiente ser ese objeto del fantasma masculino: “úsame como objeto”. Es una variante de la conexión de la mujer con el objeto a. Es decir, ubicarse como “soy el objeto de tu fantasma” no habla del goce propio, pero si habla de cómo obtiene el falo gracias a ubicarse como objeto del fantasma del hombre. Porque finalmente, lo que se pone en juego esta estrategia es como procurarse el falo (Brodsky, 2004).

Pero cabe resaltar, la referencia de Brodsky (2004), a Lacan, quien no ubica la posición propiamente femenina ni del lado del ser, ni del lado del tener; tener y ser son estrategias vinculadas al falo. La posición propiamente femenina es la de la mujer desinteresada en el falo; la verdadera mujer es la que se ubica del lado del no tener, la

que se reconoce castrada y no se interesa ni en tener, ni en ser, porque ser el falo es una estrategia para tenerlo, y la que se muestra como teniéndolo, se masculiniza, asusta al hombre. “Lacan ubica la posición femenina más allá del ser y más allá del tener”, en la ferocidad de la posición del no tener.

11.7 Mujer y Feminidad desde Freud

Para referirnos y estudiar los postulados básicos sobre la mujer y la feminidad, desde Freud, es indispensable realizar un recorrido sobre algunas referencias a lo largo de su obra, que muestran dos tiempos: los inicios y los finales de sus formulaciones, sobre estos dos conceptos. Ya que, en distintos momentos de su obra Freud intenta definir fallidamente lo femenino, acudiendo a la relación de este concepto con la pasividad, la maternidad y la histeria.

El camino recorrido por Freud para dar cuenta de la psicología de la mujer, fue largo y con algunos obstáculos, Ramírez (2014) recoge la anécdota de Freud, en los últimos días de su vida, quien le confiesa a Marie Bonaparte, que nunca pudo resolver el enigma: ¿Qué quiere una mujer?, Freud utiliza una analogía para referirse a lo femenino, el “continente negro”, asimilándolo con el continente africano, porque hasta en aquel tiempo era un área que permanecía inexplorada.

Desde el principio de su obra, él lamenta la oscuridad que rodeaba la vida sexual de las mujeres. En “Tres ensayos de una teoría sexual” (1905), nos dice que la vida amorosa del hombre “es la única que se ha hecho asequible a la investigación, mientras que la de la mujer permanece envuelta en una oscuridad todavía impenetrable” p.151, lo cual se vuelve curioso considerando que muchas de sus pacientes eran mujeres.

En otro texto, “Sobre las teorías sexuales infantiles” (1908), sostuvo “debido a circunstancias desfavorables de índole externas como internas, las observaciones que siguen se aplican principalmente al desarrollo sexual del varón” p. 189. Lo que nos

muestra lo oscuro e impenetrable de la formulación del desarrollo del mundo psíquico en la mujer.

Freud en búsqueda de resolver el enigma, en la conferencia 21 “Desarrollo libidinal y organizaciones sexuales” (1916), ensaya una salida y afirma que la psicología de las mujeres es igual a la de los hombres:

Como ustedes notan, solo he pintado la relación del varoncito con su padre y su madre. Con las necesarias modificaciones, las cosas son en un todo semejante en el caso de la niña pequeña. La actitud de tierna dependencia hacia el padre, la sentida necesidad de eliminar por superflua a la madre y ocupar su puesto (p.303-304).

En este primer tiempo de sus formulaciones, y en especial en su texto: “Tres ensayos de teoría sexual” (1905), Freud establece que en la infancia de todo sujeto existe una igualdad entre los sexos, la cual se rompe solo con el ingreso a la pubertad. Pero, en medio del gran valor que tiene en el primer tiempo de su obra este paralelismo que establece entre ambos sexos, logra ir esbozando algunas de las condiciones psíquicas a las que debe acogerse la niña, para convertirse en “pequeña mujer”, estas condiciones en 1925 en su texto “Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica” las retoma para establecer la diferencia de ambos sexos.

En “Manuscrito N” (1897), Freud dice: “Parece como si en los hijos varones el deseo de muerte se volverá contra el padre y en las hijas contra la madre” p.206. Para este momento de las formulaciones freudianas, se empieza a percibir pequeños esbozos del drama edípico, lo que se vuelve punto nodular en su posterior teoría sobre la diferencia de los sexos. Aquí Freud, introduce una de las tres condiciones para que la niña se vuelva “mujer”: la elección del padre como objeto amoroso, lo que tiene como consecuencia la hostilidad hacia la madre.

Así mismo, en “Carta 75” (1897), Freud hace referencia a otra de las condiciones a las que debe ajustarse toda mujer en su desarrollo sexual: el cambio de zona erógena del clítoris a la vagina. Esta resignificación del órgano, según Freud, no solo se produce por causas orgánicas, sino fundamentalmente desde representaciones y huellas mnémicas. Es decir, por la eficacia de las vivencias que logran producir una sensación interior de asco, lo cual trae como consecuencia la representación y la consecuente desestimación de la zona erógena del clítoris. Es así como la mujer sepulta otra zona sexual:

Me refiero a la zona genital masculina, la región del clítoris, en la que durante la infancia aparece concentrada la sensibilidad sexual de la niña también. De ahí que hacia esta época a la mujer la inunde la vergüenza, hasta que de manera espontánea o reflectaría es despertada la nueva zona genital, la vagina (p.312.)

Esta segunda condición a la que debe someterse toda mujer, ha generado polémicas e interrogantes, principalmente se ha cuestionado ¿Cómo logra existir y erotizarse esa nueva parte del cuerpo, la vagina, si en el ámbito fisiológico no se encuentra en ella terminales nerviosas que garanticen su sensibilidad? Freud reconoce en este mismo texto, con relación a este cuestionamiento, la dificultad que tienen la mayoría de las mujeres para erotizar la vagina. Tal vez si la discusión no se limita al plano de la fisiología, se podría afirmar que de lo que se trata en esta operación, que Freud le designa a la mujer, es erotizar una zona corporal que incluya al otro.

En “Tres ensayos para una teoría sexual” (1905), Freud le da gran valor al cambio de zona erógena, por lo cual considera que “si se quiere comprender el proceso por el cual la niña se hace mujer, es menester perseguir los ulteriores destinos de esta excitabilidad del clítoris”p.201

Para entender mejor esta transformación, en lo que tiene que ver con la excitación sexual en la mujer, vamos hacer uso de la siguiente explicación dado por Freud en el mismo texto:

más tarde, cuando por fin el acto sexual es permitido, el clítoris mismo es excitado, y sobre él recae el papel de retransmitir esa excitación a las partes femeninas vecinas, tal como un haz de ramas resinosas puede emplearse para encender una leña de combustión más difícil. A menudo se requiere cierto tiempo para que se realice esa transferencia. Durante ese lapso la joven es anestésica, esta anestesia puede ser duradera cuando la zona del clítoris se rehúsa a ceder su excitabilidad; una activación intensa en la niñez predispone a ello. Como es sabido la anestesia de la mujer no es a menudo sino aparente, local. Son anestésicas en la vagina, pero en modo alguno son en excitables desde el clítoris, o aun desde otras zonas. Y después, a estas ocasiones erógenas de la anestesia vienen a sumarse todavía las psíquicas, igualmente condicionadas por represión.” p. 201-202

Para Freud, la mujer logra su satisfacción sexual a través de la vagina, pues si fuera de otro modo, no necesitaría al hombre para alcanzar el goce erótico. Lo que nos muestra los intentos de Freud por encontrar una vía para que el goce de la mujer y el hombre fueran complementarios. Se hace necesario mencionar que él mismo encontraba en su propuesta un impasse. Él dice que en calidad de zona erógena puede actuar todo lugar de la piel y cualquier órgano de los sentidos, cabe resaltar, que esta segunda condición para que la niña pase a mujer, y constituyente de la feminidad, Freud la sostiene hasta el final de su obra.

Otro aspecto que diferencia a los según Freud, se basa en la noción de que en principio los niños suponen que todos los seres humanos están dotados de pene. El descubrimiento de que uno de los sexos carece de él, deja secuelas psíquicas

particulares en cada sexo. Este descubrimiento produce en la niña la envidia al pene, y en los niños el concepto de “mujer sin pene”.

Freud en “Sobre las teorías sexuales infantiles” (1908), advierte que dichas conjeturas sobre el desarrollo sexual se derivan de la observación de los varones. Lo que nos muestra que las elaboraciones relacionadas a la mujer son conjeturas construidas a partir de lo que Freud concluye de las fantasías sexuales en los varones.

En el texto citado con anterioridad, Freud nos plantea que, inicialmente aparece en el varón una teoría que parte de la idea según la cual no existe la diferencia entre los sexos, en lo que al erotismo se refiere; tal teoría es construida a partir de la prevalencia de una zona erógena, el pene. La diferencia se introduce posteriormente bajo la premisa del tener o no tener ese órgano que goza de tan alto valor. Se requiere, pues, que el varón acepte la falta de pene en la mujer, es decir, un modo diferente de excitación sexual al de él, para que pueda iniciar un intercambio erótico entre ambos sexos. Esta aceptación por parte del varón le da valor a la amenaza de castración que introducen los padres como una forma de reprimir el autoerotismo que con su órgano se procura.

Ahora bien, en el caso de la niña existen otras consecuencias. Como ya se había mencionado, la niña se excita sexualmente con un órgano homólogo al pene, con el clítoris, excitación que debe reprimir para darle paso a la erotización de la vagina, operación que posibilita el surgimiento de “la mujer”. A su vez, la niña, tras la percepción de la diferencia anatómica, desarrolla un gran interés por el pene, interés que pronto se convertirá en envidia. Más allá de la localización del erotismo en una parte del cuerpo, lo que prevalece en la solución del encuentro con la diferencia es la representación del tener o no tener. Para la mujer no basta con aceptar la diferencia, sino además que erotice otra parte del cuerpo. Aunque para Freud esto no era suficiente, porque a pesar de ello, seguirá persistiendo la envidia al pene. Esto posteriormente será

el motor de aparición de la tercera condición para que la niña se convierta en mujer: el deseo de un hijo.

Hasta este punto del breve recorrido, se evidencia a Freud en medio de la dificultad de poder concluir sobre algunos aspectos del desarrollo sexual de las mujeres, formula algunos elementos que serán retomados en 1925 para formular su tesis sobre la diferencia entre los sexos. En este primer tiempo, para concluir, Freud establece las tres tareas o condiciones del camino hacia ser “una mujer”: 1) renunciar a la madre y elegir al padre como objeto amoroso, 2) trasladar su zona erógena del clítoris a la vagina, y 3) renunciar a la idea de tener el pene. Esta renuncia desarrolla en ella una gran envidia a este órgano, la cual se desliza finalmente hacia el deseo de un hijo.

Algunas Consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica.

En su texto “Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos” está resumida la primera reformulación completa que hizo Freud, de sus concepciones sobre el desarrollo psicológico de la mujer, la cual retoma posteriormente sin mucha variación. Estos nuevos desarrollos permitieron consolidar su teoría sobre la feminidad, como se podrá observar a continuación. Una noción importante que se introduce es que Freud propone que la diferencia entre los sexos se inaugura en la infancia, y ya no en la pubertad. Sobre la feminidad y la masculinidad, Freud nos dice:

Todos los individuos humanos a consecuencia de su disposición (constitucional) bisexual, y de su herencia cruzada, reúnen en sí caracteres masculinos femeninos, de suerte que la masculinidad y la feminidad puras siguen siendo construcciones teóricas de contenido incierto” p. 276

Este postulado nos permite pensar la feminidad como algo no inherente a las mujeres, como tampoco una construcción pura y definitiva en cualquiera de los sexos, los cuales, pueden portar caracteres tanto femeninos como masculinos. A partir de los

textos de Freud de este periodo se puede afirmar que la feminidad es una conquista que requiere de múltiples tareas, y la cual, se particulariza por una forma de satisfacción amorosa.

Es así, como antes de la percepción de la diferencia sexual anatómica, ambos sexos se comportaban como si la diferencia no existiera, lo que le da una posición privilegiada al falo, como Freud afirma en su texto “La organización genital infantil” (1979). Tras esta percepción, se inauguran las premisas “tener” o “no tener el falo”, cada una de las cuales entrarían a caracterizar respectivamente la posición masculina y femenina. Ese tener o no tener, a su vez, define un modo de satisfacción amorosa que puede estar presente en ambos sexos, a lo cual Freud expresa en “El sepultamiento del complejo de Edipo” (1924):

El complejo de Edipo ofrecía al niño dos posibilidades de satisfacción, una activa y una pasiva. Pudo situarse de manera masculina, en el lugar del padre y, como él, mantener comercio con la madre, a raíz de lo cual el padre fue sentido pronto como obstáculo o quiso sustituir a la madre y hacerse amar por el padre, con lo cual la madre quedo sobrando (p.184).

La posición masculina se caracteriza por un modo de satisfacción activa en tanto se mantiene intercambio con el otro, es decir, se da algo que se tiene a cambio de otra cosa. Desde la posición femenina se encuentra un modo de satisfacción pasiva, caracterizada por hacerse amar por el otro, en tanto ese otro le da aquello que a la persona le falta. Esto nos muestra, que en ambas posiciones se juega un intercambio cuyo objetivo privilegiado es el falo. Éste no parece ser equivalente al hecho de tener pene, en tanto un hombre también se puede encontrar en la posición femenina, caracterizada por la aspiración de recibir del otro eso que le falta: el falo.

Lo determinante, en la construcción de la posición femenina o masculina, desde esta perspectiva, no es tanto la diferencia sexual anatómica, sino la forma como hombres y mujeres subjetivan la castración. Si esto es así, debe existir un factor que introduzca al sujeto, en la lógica del “tener” (masculina), o bien en la lógica del “no tener” (femenina).

Pero esas dos posiciones que se despliegan en el contexto del Edipo son insostenibles, sobre todo para el varón, pues ambas lo conducirán a la castración. Del lado de la posición masculina, él se encuentra con la angustia derivada de la posibilidad de perder el órgano tan valorado sexualmente; del lado de la posición femenina, ello le supondría aceptarse como castrado, como ser en falta. Por lo cual, el varón se ve obligado a renunciar al padre o a la madre, pero, ¿Qué sucede del lado de la niña? ¿Cómo sale la niña del Edipo si no tiene nada que perder? Es decir, ¿por qué razón la niña renuncia a la madre y al padre como objetos de amor?

Y bien, el complejo de castración (reconocimiento de la falta de pene) en la niña se inicia tras el encuentro con la diferencia sexual anatómica, complejo que tiene como consecuencia el surgimiento de la envidia del pene. Es así como el descubrimiento de su propia castración, marca el punto de desvío fundamental en el desarrollo de la niña, desvío que no siempre conduce al mismo lugar. El encuentro con la diferencia puede desembocar en tres vías radicalmente opuestas: la neurosis o inhibición sexual, un complejo de masculinidad, o feminidad normal. Cada una de estas orientaciones entraña una particularidad del desarrollo conceptual que se encuentra en el texto de Freud “La feminidad” (1932).

Del lado de la neurosis hay resignación del objeto-madre al objeto-padre. Esta resignación es posible gracias al descubrimiento de que la madre es castrada. Igualmente se estropea en la niña el goce de su sexualidad fálica por la influencia de la

envidia del pene, lo cual ocasiona una renuncia del placer del clítoris y una fuerte represión sexual. En esta orientación en particular no hay deslizamiento de la envidia del pene al deseo de un hijo. El padre conservaría el valor fálico y la maternidad quedaría suspendida.

La segunda orientación, tras el descubrimiento de la castración, consiste en el desarrollo de un fuerte complejo de masculinidad. En este caso la niña se rehúsa a reconocer y aceptar la castración propia y la de su madre. Por lo cual, no renuncia al placer del clítoris y se identifica con la madre fálica o con el padre. Freud en “la feminidad” (1932) nos dice que, en casos extremos este complejo desemboca en la homosexualidad femenina. Al respecto, él aclara que en general esta homosexualidad es un retorno al anterior complejo de masculinidad luego de haber pasado por el Edipo, en el cual el padre fue su objeto amoroso, pero el cual se abandona por “desilusión”.

La tercera orientación posible corresponde a la feminidad, orientación que Freud propone como vía para que la niña se convierta en una “mujer”, si se operan las tres tareas: resignificación de la madre al padre como objeto amoroso, renuncia al clítoris para darle lugar a la zona erógena de la vagina y desplazamiento a través de la ecuación simbólica de la envidia del pene al deseo de un hijo. Sobre esta última orientación Freud afirma en “algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica” (1925):

“pero ahora la libido de la niña se desliza, solo cabe decir: a lo largo de la ecuación simbólica prefigurada pene = hijo a una nueva posición. Resigna el deseo de un pene para remplazarlo por el deseo de un hijo, y con este propósito toma al padre como objeto de amor. La madre pasa a ser objeto de celos y la niña deviene en pequeña mujer”

Esta última tarea es decisiva para el establecimiento de la feminidad, la cual se constituye en la diferencia fundamental, sobre todo con la orientación de la neurosis.

Sin embargo, el deseo de un hijo no es exclusivo de la fase edípica; ya se había presentado en la fase preedípica. La diferencia radica en que en esta última fase ese deseo ésta al servicio de la identificación con la madre, en la cual la niña sustituye la pasividad por la actividad, mientras que en la fase edípica el deseo de un hijo es el resultado de la tramitación, por la vía de lo simbólico, de la envidia del pene.

La feminidad es, entonces, una forma de tramitar la castración y una de las posibles orientaciones que la niña puede asumir luego del encuentro con la diferencia. Pero a modo de conclusión se hace importante aclarar ¿Cuál es el la razón fundamental para que la niña opte por esta vía? A juicio de Freud, el debilitamiento de la ligazón de la hija con la madre es un punto determinante para acceder a esa orientación. Este debilitamiento está causado por dos factores: la niña hace responsable a la madre de su falta de pene y a su vez descubre que ella (la madre), es castrada. Es así como la salida del complejo de masculinidad tiene que ver con que la madre pierda el valor fálico para la niña, pérdida que la motiva a la relación con su padre de quien espera recibir dicho atributo en la forma de un hijo. Pero del padre, al igual que en la masculinidad, se sufre una “desilusión”, que se podría entender como un no recibir “algo” del otro que se esperaba y que podría ser el motor para que la niña renuncie por decepción a la relación incestuosa con el padre y busque sustitutos amorosos.

11. 8 Mujer y Feminidad desde Lacan

Al igual que las formulaciones freudianas, los trabajos de Lacan sobre mujer y feminidad, se pueden diferenciar en dos momentos teóricos: todas fálicas y no-todas fálicas, estas dos categorías orientan el desarrollo de este apartado.

Todas fálicas

En esta primera categoría, Lacan sigue la misma línea de Freud, concluyendo al igual que él, todas fálicas, en lo que se refiere al deseo de las mujeres; los desarrollos de

lacan sobre las mujeres y la feminidad confirman los planteamientos del último periodo de Freud, expuestos con anterioridad.

El falo se constituye en el elemento central de la sexuación, ésta se define en función de la forma como la mujer, haya tramitado su falta de objeto, el falo. Lacan, con su enfoque estructurante, destaca lo importante que es tanto para los niños como para las niñas, la primera decepción fundamental producida por la madre (él o ella no son el falo de la madre y ésta no lo tiene). Por lo tanto, hay un más allá de su deseo que no se agota en la relación con su hijo o hija. En el caso de la niña, parece que ocurre una segunda decepción, la cual, proviene del padre. Él, quien se ha convertido en el nuevo objeto amoroso de la hija en tanto es portador del falo, se niega a darle el falo que ella reclama en forma de un hijo. Esta decepción es fundamental en el caso de las mujeres que se encuentran ubicadas en una posición femenina, para su salida del complejo de Edipo, así logran sustituir al padre por nuevos objetos de amor, es decir, esto les permite a las mujeres establecer vínculos amorosos, con otros objetos que no sean el padre.

En esta primera enseñanza lacaniana, se puede realizar las siguientes afirmaciones: algunas mujeres participan imaginariamente del falo en función de su ausencia, tratando de hacerse al falo; otras participan de él a título de presencia, en tanto se identifican con el padre. Y ciertos hombres participan del falo en función de su presencia, tratando de demostrar que lo tienen y cuidándose de no perder eso tanpreciado.

En esta misma línea, y a modo de conclusión se hace necesario explicar que la niña entra en el complejo de Edipo porque no tiene el falo, por tanto quiere encontrarlo en quien se supone se lo puede dar, el padre, intentando conseguir un hijo de él como sustituto de lo faltante y haciéndose su objeto de amor. Pero al no recibirlo, sufre una decepción que la condenará, entre otras, a la posición femenina, la cual se caracteriza

por la carencia de falo y la espera de recibirlo como un don que le puede ser dado por el otro. El niño por contrario, sale del complejo de Edipo hasta que logra entrar en la dialéctica del intercambio, del dar y recibir.

En este primer tiempo de la obra de Lacan, se puede afirmar que él concibe que lo masculino y lo femenino se definen en función de una carencia o presencia en el plano imaginario, del suponer que se tiene o no el falo. La feminidad será, entonces, asumir que no se tiene el falo, y la masculinidad, asumir que se tiene.

No todas fálicas

Posteriormente, en este segundo momento de formulaciones teóricas, Lacan sin alejarse del “todas fálicas” freudiano, se interroga por nociones como: ¿Cómo goza una mujer? ¿Dónde goza una mujer? Para responderlas, construye las formulas de la sexuación de los seres hablantes, a partir de las cuales introduce un nuevo concepto, el goce. Es así como el goce fálico y el goce Otro permitirán situar respectivamente un modo de goce masculino, y otro femenino. Aquí, el falo continúa siendo el significante unario, que funciona como organizador lógico, para ubicar la inscripción sexual y su operación en el sujeto.

Brodsky (2004), remitiéndose a lacan, explica que la subjetivación debe entenderse como la significación del tener o no tener, y este proceso se convertirá en uno de los indicadores de la inscripción a lo “macho” o lo “hembra”. El sentido que cobre para el sujeto tener o no tener un órgano marcará su ser sexuado. Y decir su ser sexuado, significa su modo de relacionarse con el goce, es decir, con el goce del cuerpo.

Se hace necesario, exponer cual es la connotación que tiene el falo, en tanto acepción y función en las formulas de la sexuación. Lacan en el texto “la significación del falo”, dice que este es un significante, por tanto, el sujeto tiene acceso a él en el lugar del Otro. En este texto, el Otro es definido como el recurso de la palabra. El falo

como significante aparece como la razón del deseo del Otro, aparición que el sujeto debe reconocer. Es decir, el falo tiene existencia a razón de que se presentifique a través del deseo del Otro. Es así como lo que el Otro desea es el falo.

Por lo tanto, si el deseo de la madre, en el lugar del Otro, es el falo, el niño quiere ser el falo para satisfacer ese deseo. Lacan señala que lo importante es que el niño, al reconocer a su madre como deseante, descubre que ella no tiene el falo, descubre su castración, pues, si la madre lo desea es porque ella no lo tiene. Este reconocimiento, acompañado de la constatación de que el niño o la niña no son el falo de la madre, tiene un valor estructurante en lo que respecta a la sexuación, pues esta operación es la condición para que el falo empiece a circular de otro modo y se articule a la sexuación.

Lo que Lacan denominó sexuación tiene que ver con cómo el cuerpo se sexualiza, teniendo en cuenta que, primero, la sexuación no tiene que ver con la biología del cuerpo, y por lo tanto, tampoco con la distinción sexual que se hace al observarlo, de que se tiene o no se tiene un pene. Segundo, la sexuación tampoco tiene que ver con la identificación, es decir, con los ideales de masculinidad y feminidad que el Otro le provee al sujeto en el tercer tiempo del Edipo, y que le permiten identificarse con dichos ideales: los de la masculinidad en el caso de los hombres, y con los de la feminidad, en el caso de las mujeres. Lacan va a pensar la sexuación del cuerpo a partir de una elección que hace el sujeto en relación con el goce (Brodsky, 2004)

En la sexuación, entonces, el sujeto hace una elección, es decir, él es el que decide ubicarse del lado masculino o del lado femenino con relación al goce. Para explicar dicha elección del sujeto, Lacan va a introducir las fórmulas de la sexuación, las cuales tienen una estructura de cuatro cuadrantes. Del lado izquierdo de los cuadrantes, ubica la sexuación masculina; del lado derecho, la sexuación femenina. En

este proceso de sexuación, hombres y mujeres se van a ubicar respecto al falo, el significante que sirve para marcar la diferencia sexual en el inconsciente y para articularse al deseo del Otro, así: como presencia o como ausencia. No se trata de la biología, como se indicó con anterioridad, sino de la inscripción de la diferencia sexual en la subjetividad, en el psiquismo del sujeto; es decir que solo se cuenta con un significante para nombrar la diferencia sexual: el falo, se tiene, en el caso de los hombres, o no se tiene, en el caso de las mujeres. Del lado masculino se puede decir que la función fálica vale para todos: es la premisa universal del pene, pero que se puede plantear también así: Todos los hombres pueden decir que tienen falo (Brodsky, 2004).

Si la mujer subjetiva su falta de pene, es decir, su organismo, con un menos de falo, quedara desprovista entonces de un significante en la lógica de la sexuación. Y ese menos marcará un rumbo en sus modos de relacionarse con el falo y con el goce. Es así como la mujer puede transitar de un “todos fálicos”, a un “no todos fálicos”. El hombre, por su parte, puede entrar con un más, en tanto haga de su órgano el correlato del significante fálico.

La significación que construya cada uno de los sexos relativa al tener o no tener el falo determinará un goce articulado en mayor o menor medida a lo fálico y, por tanto, al orden simbólico.

Del lado del hombre se podría decir que él se relaciona con el Otro sexo en tanto éste represente el objeto *a*, objeto que será la causa fundamental del goce masculino (es necesario aclarar que este objeto debe estar recubierto con “hábitos”, es decir, con un semblante fálico para que, además, cause su amor). El hombre, entonces, se relaciona con la mujer por su valor fálico, en tanto los semblantes recubran el objeto; y además, se relaciona con ella, en tanto represente un valor de goce por estar inscrita en una de las series del objeto *a*. de este modo al hombre, como dice Lacan en el Seminario 20: aún

(1981), el sexo de la mujer no dice nada, sino es por intermedio del goce del cuerpo. Y el goce del cuerpo es asexuado, es decir, al hombre no le corresponde cualquier mujer por ser mujer, sino alguna que tenga valor de goce. Al goce, por lo tanto, no le interesa la persona, no le interesa sus semblantes, sino el objeto *a*. Es este objeto el que hace que el cuerpo del Otro le diga algo, pues no es el órgano la condición de goce, sino un pedazo del cuerpo atravesado por el significante. Entonces, con el cuerpo del Otro “no se goza sino corporeizándolo de manera significativa” (Lacan, 1981).

Existe una diferencia entre el modo como hombre y mujeres se relacionan con el goce fálico. El hombre, al participar del falo a título de presencia, logra articular el goce al significante. Las mujeres, al participar del falo a título de ausencia, entran con un menos, que se traduce en un “no toda” en lo que al goce fálico se refiere. De tal modo, parte de su goce si participa, pero otra parte escapa al registro del significante. Esa parte que no participa se denomina goce Otro, goce que es causado, no por el objeto *a*, sino por un anhelo del todo. Este anhelo del todo, del sin límites, se explica porque el goce otro no participa de lo simbólico, no de lo real y lo imaginario. Por el contrario, el goce fálico no pasa por lo imaginario, sino por lo real y lo simbólico. Al respecto, Lacan (1975), afirma: “así como el goce fálico está afuera del cuerpo, así el goce del Otro esta fuera del lenguaje, fuera de lo simbólico”. Y lo simbólico es “un proyecto con el que se limita el goce” (Lacan, 1981).

Es así como en las mujeres es posible que no todo, en lo que corresponde al ser sexuado quede inscrito en un goce fálico.

Esto ocurre porque el hombre tiene un correlato real del significante fálico, la presencia del pene; en cambio, las mujeres no tienen un correlato, si subjetivan ese no tener como falta de falo, quedaran “no todas” en la lógica fálica, y por tanto, con un menos a nivel de significante. Y por falta de ese significante, la mujer no podrá

nombrarse. El artículo definido, La, quedará tachado, pues solo será posible nombrarlas una por una.

El significante es la causa del goce masculino, significante que le permite gozar con una parte y no con el todo. Es así como el hombre, ante la ausencia de un significante fálico que nombre a la mujer, ante la castración del Otro, responde con el objeto *a*: “al menos de un lado de la identificación sexual, del lado macho, como el objeto, objeto que se pone en el lugar de lo que del Otro, no es posible percibir” (Lacan, 1981). Es así como del lado de las mujeres no hay algo específico que tenga valor fálico, es decir, que la defina como ser sexuado.

A diferencia del goce masculino, el goce femenino se caracteriza por un goce del todo, más allá del goce del órgano:

Las mujeres se atienden al goce de que se trata, y ninguna aguanta ser no toda; a la postre, nos equivocamos si no vemos que, en líneas generales, y en contra de lo que se dice, son ellas, después de todo, las que joden a los hombres (Lacan, 1981, p. 90)

La mujer le pide al hombre ser toda para él, pedido que entra en contradicción con el goce masculino. Es así como estas dos formas de goce son diferentes: “lo que constituye el fondo de la vida es que, en todo lo tocante a las relaciones de los hombres y las mujeres, lo que se llama colectividad es algo que no anda” p.44 (Lacan, 1981). Es decir, en lo que corresponde a los goces es imposible hacer comunidad, es imposible la complementariedad. Y frente a esta imposibilidad cada uno responde distinto.

Una pregunta que queda por responder es. ¿Qué ocurre con esa parte que en las mujeres queda inscrita en el goce fálico? Las mujeres según Lacan (1981), “no entran en función de la relación sexual sino como madres” pag.46. Lo cual quiere decir que ellas solo podrán participar del tener fálico, a través de un producto simbólico y real: el hijo. Este vendrá a suplir la ausencia fálica en lo real y lo simbólico. En tanto la mujer,

ubique al niño como el falo, podrá entrar en la lógica fálica. Miller (1994), nos dice: “Transformarse en madre, en Otro de la demanda, es transformarse en la que tiene por excelencia” (pag.88). Así como el objeto *a* para el hombre, el hijo podrá ser la suplencia que cubra la falta, la nada. El hijo será uno de los objetos que le permite a una mujer insertar su goce a lo simbólico y limitarlo.

Otra posible solución para el menos fálico en las mujeres está del lado del ser desde dos vertientes. Según Miller, una de ellas consiste en no colmar el agujero, sino en ser el agujero, “fabricarse un ser con la nada” (pag.88), con el correspondiente dolor de ese “ser de nada”. Es así como “[...] *hay en la clínica femenina testimonios de dolor psíquico ligado a un afecto de no ser, de ser nada, como momentos de ausencia de sí mismo. También hay testimonios de una extraña relación con el infinito*” (pag.89).

Este sería un modo posible de relacionarse con ese “no todo”, en el cual se trata de no buscar suplementos fálicos, sino de ser ese vacío de significantes: ser nada.

La otra vertiente consiste en “ser lo que le falta al Otro positivizándolo”, es decir, ser el falo. Con ello la mujer se propone como aquello que le falta al Otro varonil; por lo tanto, desde esta posición, en algún punto se relativiza el tener fálico del hombre y se señala su castración.

Tanto ser el falo del Otro, como tener el falo representado en un hijo, son dos modos de participar en la lógica fálica. Estos dos momentos no serían los únicos, teniendo en cuenta que somos parte de una proliferación de objetos nuevos para la “recuperación fálica” (Soler, 1995).

Sin embargo, no en todas las mujeres queda inscrita la lógica fálica; hay otra cosa que entra en juego en el goce femenino: “El ser no toda en la función fálica no quiere decir que no lo esté del todo. No es verdad que no esté del todo. Está de lleno. Pero hay algo más” (Lacan, 1981., pag.92). Lacan propone que entre el hombre la

mujer está cierto Otro que es Dios. Y ese Otro tiene alguna relación con el Otro sexo, con la mujer. Ese goce Otro, para el autor, es un goce místico. Lo que genera la pregunta, ¿y cómo goza un místico? a ello Lacan responde: “el testimonio esencial de los místicos es justamente decir que lo sienten, pero que no saben nada” (Lacan, 1981., pág. 91). Su causa no es el objeto *a*, sino “un bien en segundo grado”.

Sobre ese goce Otro nada se sabe, porque del inconsciente sólo puede descifrarse el goce fálico, es decir, los elementos unarios fijados al goce. Al respecto Colette Soler (1997) afirma: “*El inconsciente produce series de elementos unarios y nunca se encuentra el signo que inscribirá el otro del Uno [...] el goce fálico es el nombre del goce fijado en los Unos del inconsciente*”

El goce se adhiere a los significantes del inconsciente y en cuanto respecta al goce sexual, el falo es el significante primordial.

Es por eso que se dice que a nivel del inconsciente no existe la mujer. No hay en él un significante que la represente como ser sexuado. Existe el significante fálico que da cuenta del goce masculino, pero no hay otro significante que dé cuenta del goce femenino.

Entonces, del lado femenino, ¿Qué causa su goce si no hay un significante que lo promueva? Al respecto Lacan afirma que por ser su goce radicalmente Otro, la mujer tiene mucha más relación con Dios. Ella goza con Dios, con lo infinito. Y “mientras más se preste el hombre a que la mujer lo confunda con Dios o sea con lo que ella goza, menos odia, menos es y como no hay amor sin odio, menos ama” (Lacan, 1981). Es decir, entre menos participe el goce fálico en la relación sexual y más participe el goce Otro, menor será la inclusión del amor, en tanto éste se articula a los emblemas fálicos.

A modo de síntesis, se puede decir que todo ser que habla se puede inscribir en uno o en ambos lados de las formulas de la sexuación. De tal modo puede gozar a lo

hembra o a lo macho. La inscripción en uno u otro lado está determinada, en principio, por la subjetivación, es decir, la significación que le atribuya el sujeto al tener o no tener el órgano, lo cual lo introducirá en la lógica de la presencia o ausencia de falo. Esta subjetivación marcará su ser sexuado en lo que corresponde al goce. De tal modo se puede quedar inscrito en el goce fálico, en un goce Otro o en ambos.

En el goce masculino, el sujeto encontrará en el objeto a un suplemento de goce que taponará la castración del otro sexo y lo hace existir. Del lado del goce femenino, se gozará con lo ilimitado.

Si una mujer queda inscrita del lado del “no toda fálica”, habrá un campo en el cual ella se relacionará con lo fálico, bien del lado del ser, o bien del lado del tener. Pero habrá un goce más allá del falo, no localizado en un órgano y no delimitado por el significante. Es un goce entre lo real y lo imaginario que, entre otras, puede manifestarse como una relación esencial con la nada (ser la nada), o bien como un goce con el infinito.

11.9 Aspectos subjetivos

En este apartado, desarrollaremos el concepto de subjetividad y su construcción, en una forma breve, con el objetivo de obtener las nociones básicas necesarias, para así lograr un acercamiento y desglosar lo que son los aspectos subjetivos.

El psicoanálisis plantea que el sujeto se construye a través de la mediación simbólica del lenguaje y la trascendencia, producto de un proceso de alienación y separación. Para Ledesma (2003), en primera instancia la alienación, consecuencia de una dependencia necesaria de todo ser humano de otro que lo sostenga para sobrevivir, representaría el proceso mediante el cual el sujeto se constituye a través de la identificación con el otro semejante.

A dicho proceso, le debe seguir un trabajo de separación, que posibilite la emergencia de un sujeto deseante, con palabra propia, de manera que no todo lo que tenga que decir sea dicho o dictado por otro. La separación no implica llegar a un punto de ruptura con el Otro, ni el proceso de separación implica liberación e independencia, ya que el deseo (inconsciente) del sujeto siempre está sujeto al deseo del Otro. “No hay posibilidad de que el deseo se exprese como un “yo deseo”, puesto que el sujeto está inmerso en una trama vincular de deseos” Ledesma (2003). De esta manera no habría deseos propios puros: se desea lo que otro desea.

Alienación y separación son momentos necesarios de producción de un sujeto: es necesaria una primordial alienación que posibilite que el infante se constituya en torno a los significantes en el campo del Otro, del lenguaje, y así mismo, es necesario un segundo momento, el de separación de las figuras parentales o de quienes ejercieron esa función.

La constitución del sujeto psíquico, se evidencia cuando este da cuenta de su posición, de su sufrimiento, de su saber, de lo que puede decir y de lo que se escapa a su decir, por tanto “la producción de subjetividad es un proceso en el que los conjuntos de conexiones y relaciones entre los seres humanos generan formas de pensar, de vincularse, de hacer, de sentir, de producir cadenas deseantes” (Ledesma, 2003)

En este sentido, para entender las lógicas subjetivas debemos verlas como un modo de organización subjetiva inconsciente, de los elementos mencionados anteriormente, que pueden determinar la decisión de un sujeto por realizar o no, una acción, que este prohibida por el Otro.

en el sentido estricto de la concepción psicoanalítica, interrogar por las lógicas o resortes subjetivos es indagar por las causas, inconscientes y pulsionales, que participan en la realización de ciertos actos y que son irreducibles a otras mediante las

cuales se ha intentado tradicionalmente dar cuenta del fenómeno, como las económicas, históricas, sociológicas e incluso psicológicas y biológicas (Moreno, 2012., p. 7)

13. CRITERIOS ÉTICOS

Para fundamentar los criterios éticos de esta investigación se tomarán como referentes algunos de los artículos de la ley 1090 de 2006 correspondientes al código de ética del profesional en psicología. De ante mano se hace necesario introducir que esta investigación se realiza basándonos en el derecho que se le otorga al psicólogo dicha ley, en el Título III “DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DEL PSICOLOGO.”

Artículo 3o. Del ejercicio profesional del psicólogo: “A los efectos de esta ley, se considera ejercicio de la profesión de psicólogo toda actividad de enseñanza, aplicación e indicación del conocimiento psicológico y de sus técnicas específicas en: a) Diseño, ejecución y dirección de investigación Diseño, ejecución y dirección de investigación científica, disciplinaria o interdisciplinaria, destinada al desarrollo, generación o aplicación del conocimiento que contribuya a la comprensión y aplicación de su objeto de estudio y a la implementación de su quehacer profesional, desde la perspectiva de las ciencias naturales y sociales” (Ley N° 1090, 2016). En esta se le permite al psicólogo realizar investigaciones científicas, en aplicación de su conocimiento psicológico y de técnicas específicas.

A continuación, describiremos y abordaremos los criterios éticos que rigen esta investigación:

Título V. “De los derechos, deberes, obligaciones prohibiciones del profesional de psicología.”

- ARTÍCULO 10. DEBERES Y OBLIGACIONES DEL PSICÓLOGO. “Guardar completa reserva sobre la persona, situación o institución donde intervenga, los motivos de consulta y la identidad de los consultantes, salvo en los casos contemplados por las disposiciones legales”(Ley N° 1090, 2006) .Las investigadoras velarán por la absoluta reserva de la identidad de las participantes, y de igual forma por la información proporcionada por estas en la recolección de los datos, salvaguardando el derecho fundamental a la intimidad de las participantes, y protegiendo todo bajo secreto profesional. Debido a esto los nombres han sido cambiados en los análisis.

Capítulo VII. “De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones.”

- ARTÍCULO 49. “Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.” (Ley N° 1090, 2006). Todos los puntos del estudio han sido seleccionados cuidadosamente y cuidando que sean los más acordes, por lo tanto, las investigadoras se hacen responsables en todo momento del proceso, donde prima por el correcto cumplimiento de las normas. Ante el material que proporcionen las participantes, el proceso que se lleve a cabo y los resultados que se obtenga, se garantiza por parte de las investigadoras su adecuado uso, es decir, solo se hará uso con fines académicos e investigativos.
- ARTÍCULO 50. “Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los

participantes” (Ley N° 1090, 2006). Las investigadoras en calidad de psicólogas registrarán su actuación en pro de los principios éticos, beneficencia, no-maleficencia, autonomía, justicia, veracidad, solidaridad, lealtad y fidelidad, para así proteger el respeto y dignidad de las participantes.

14. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

HALLAZGOS

Análisis Entrevista 1

Nombre: C

Edad: 24 años

Estado civil: Soltera

Escolaridad: Segundo semestre de contaduría pública.

Historia personal:

C es la mayor de dos hermanos, a la edad de 8 años se separaron sus padres, y tras la ruptura del hogar C manifiesta que decidió que su cuidado quedara bajo la responsabilidad de su papá, ya que la madre por cuestiones laborales no le ofrecía una estabilidad.

Durante su infancia contó con el acompañamiento de la abuela y una tía paterna, de las cuales refiere datos muy escasos.

A la edad de 15 años conoció a la nueva pareja de su padre; relata que fueron años en los que sufrió mucho por este cambio, el cual modificaba las posiciones de las mujeres en la familia.

En repetidas ocasiones manifiesta no haber tenido afecto por parte de sus padres, el cual considera era necesario en su infancia y en su adolescencia. De este mismo modo, ubica a sus padres como los responsables, en su mayoría, de sus problemas; a lo

largo del discurso se evidencia especialmente que hace referencia a problemas emocionales.

Otras personas significativas son algunos primos de edad contemporánea que han experimentado la separación de los padres, al igual que ella; amigas que considera como sus confidentes, aunque no son una *“buena influencia”* y, sus abuelos paternos, quienes son afectuosos y amorosos con ella, *“tratando de suplir la carencia”* de afecto en C por parte de sus padres.

Se describe a sí misma, como una mujer con un *“ritmo de vida”* muy especial, pues le gusta la *“vida alegre”*, y *“fácil”*. No le gustan las *“responsabilidades, ni el compromiso”*; nos explica que por esta razón nunca ha tenido una relación estable.

Aspectos relevantes

Relación con el padre: lo describe como un hombre agresivo y estricto, aunque manifiesta haber tenido una buena relación con él, pues era en quien encontraba apoyo. Esta relación cambió ante la llegada de la madrastra, a quien acusa de dañar esa relación por todos los conflictos que hubo alrededor.

Relación con la madre: la describe como una mujer sumisa, dedicada a la enfermería debido a lo cual no le ofrecía estabilidad; era una madre ausente física y emocionalmente. Refiere sentir rencor hacia ella, pues siente que la abandonó en los momentos más importantes de una mujer que, según ella, que presentan en la pubertad.

Referente a la prostitución: narra que inició a la edad de 19 años, y expresa que nunca lo planeó, *“simplemente”* se le presentó la oportunidad y decidió *“superarse”*, pues el dinero que su papá le daba no le era suficiente para darse gustos y lujos.

Manifiesta que no se siente orgullosa de su quehacer, pero es la forma más fácil que ha encontrado para *“complacerse”*; aunque además expresa que *“todo empezó por la falta de afecto de un hombre en su casa”*.

Desea tener una familia, conformar un hogar futuramente; dice que para esto debe abandonar ese quehacer, pero primero va a cumplir otros sueños como: viajar, estudiar y vivir “bien” y esto solo lo puede lograr por medio del dinero que recibe a “cambio de vender el cuerpo”.

Análisis:

C cuenta que no planeó ingresar a la prostitución: “*nunca, nunca pensé que esto fuera a pasar esa noche*”, “*...nunca pensé hacerlo por dinero, porque la verdad la persona no me gustaba*”, “*...fue espontáneo, pasó una noche de tragos, me pidió mi número, se lo di, fui muy fácil al dárselo también, pero bueno se lo di, me habló, me endulzó y sucedió*”.

Lo que refiere anteriormente la entrevistada, al describir el acto en el cual inicia en la prostitución nos muestra la presencia de un otro, una persona que la “*... endulzó y sucedió*”. Lo anterior evoca el planteamiento freudiano que nos dice que todos los seres humanos tenemos una disposición pulsional para adquirir prácticas perversas polimorfas, entre esas la prostitución.

En esta misma línea, resaltamos que, de acuerdo con lo planteado por Freud (1901-1905), se hace necesaria la presencia de un hábil seductor que, en este caso, podemos inferir, seduce e impulsa al acto. Es decir, empuja a la elección por la prostitución de la cual la entrevistada manifiesta que “*encontró gusto*” por este tipo de práctica sexual; esto se evidencia cuando nos dice: “*... me habló, me endulzó y sucedió*”, “*Pero cerré los ojos, cerré los ojos y abrí la mente, y fui abierta, no tuve ningún problema y me gustó*”

C nos cuenta que su primer usuario cuando la conoció: “*me empezó a mandar trago, a mandarme saludes, a coquetearme, y eso era regalando dinero a personas de por ahí, sin conocerlas*”, esto nos permite identificar otro aspecto importante que

funciona en su psiquismo como un seductor que promueve su elección ante este oficio, el dinero. C nos cuenta: *“es un tipo feo, pero tenía algo que ofrecerme entonces se me abrieron los ojos”* ¿Qué tenía para ofrecerte? *“Dinero, dinero lo que me faltaba en ese entonces lo tenía él”, “él me dio mucho dinero y yo quedé flechada, pero con el dinero, entonces me empezó a gustar, me empezó a gustar la idea de acostarme con alguien para que me diera plata”*.

Otros postulados freudianos entienden la prostitución por identificación, debido a que este, desde la perspectiva edípica, permite el acceso aquellas personas significativas como lo son el padre y los hermanos. Esto se puede evidenciar en C cuando expresa: *“...todo esto lo hice por necesidad por una falta de afecto, de un hombre en mi casa, porque o sea tuve a mi papá, pero a la vez no lo tuve, estuvo ausente”*. Podemos establecer en lo anterior, la posibilidad de leer de acuerdo a la teoría, la manera en que en este caso la elección por el citado oficio posiblemente está relacionada con la figura paterna y la denuncia hecha sobre su ausencia afectiva.

Ahora bien, desde la perspectiva lacaniana, encontramos que el autor plantea que en la prostitución existe un juego de falsos semblantes, o la estrategia de la mascarada que se despliega, tanto en el hombre como en la mujer, y se dan en la vía de acceder al objeto por medio de la impostura, el cual es un artificio que les permite velar la falta en el juego especular (1957-1958).

La entrevistada nos permite vislumbrar cómo utilizó la estrategia de la mascarada en tanto se presenta con los atributos que ella cree son deseados por el hombre. Se mostró poseedora de una voluptuosidad, belleza y sensualidad, lo que para ella suponía era deseado por este hombre, y siendo estos atributos lo que le permitirían acceder al él; esto se trasluce en expresiones como: *“...quedó flechado por mí, yo iba muy linda, estaba muy arreglada parecía modelo”, “me decía ¿bailamos? ...decidí*

sacarle una pista de baile, o sea una pieza y baile con él, ahí yo le baile muy sensual, demasiado y eso lo provocó mucho más”

Para Lacan (como se referenció en el marco teórico), la prostituta puede hacer uso de la mascarada para mostrarse como poseedora de aquello que le falta al hombre, jugando con el deseo del Otro, pues ella cree que sabe que es lo que desea el hombre, *“quedó flechado por mí yo iba muy linda, estaba muy arreglada parecía modelo”, “ahí yo le bailé muy sensual, demasiado y eso lo provocó mucho más”*

Respecto a los hombres que hacen uso de estos servicios, C nos dice: *“la mayoría de hombres que recurren a estos servicios son casados, comprometidos, entonces llegan a buscar de nosotras, las que nos dedicamos a esto para llenar vacíos que faltan...”*, estos vacíos para C se relacionan directamente con la sexualidad: *“con el pasar del tiempo es muy difícil como mantener una relación activa y más en el ámbito de la sexualidad, mantenerla activa siempre, entonces ellos buscan como probar de lo que nosotras les ofrecemos”*.

Lo anterior, se relaciona con la teoría en cuanto nos arroja pistas de un posicionamiento histórico, en cuanto estas mujeres, según C, ofrecen y son poseedoras de lo que les “falta” y buscan estos hombres en la prostitución. Asimismo, se encuentra ligado con el postulado anterior de hacer semblante de lo que le falta al otro.

En esta entrevistada encontramos que inicialmente refiere que hay un otro involucrado en su elección por la prostitución, ubicando al otro como punto de referencia y de partida, lo que nos muestra un no-reconocimiento de lo propio ante dicha elección: *“...fue la falta de amor en casa, la falta de cariño, de comprensión, en muchos de estos usuarios puedo encontrar comprensión”, “todo esto lo hice por necesidad, por una falta de afecto de un hombre en mi casa, porque o sea tuve a mi papá pero a la vez no lo tuve, estuvo ausente”* desde estas afirmaciones se establece una

relación con las características de los usuarios con quienes se siente más cómoda:

“...los que son románticos, tiernos”, “me siento a gusto con las personas que son tiernas en la cama, pues me va mejor, siento mucho más placer”.

Posteriormente, en su discurso esta mujer se involucra en su elección por la prostitución, posicionándose como implicada de forma subjetiva, en cuanto señala que ella *“decidió”*, y ubicando la prostitución como un acto que le procura un goce *“decidí superarme porque lo que me daba mi papá, no era la gran cosa”*, *“lo hice más que todo por eso, por querer darme gustos, gustos y lujos”*.

En esta misma línea, la implicación subjetiva ante dicha elección se relaciona con el deseo imperante de algo *“más”*, para suplir la falta: *“pero con tal de superarme, de salir adelante, de complacerme, de tener mis cosas, mis gustos pues yo lo hago”*, *“quisiera más, quisiera más en mi vida si”*.

Este *“más”* que sobrepasa las necesidades básicas de supervivencia, y busca satisfacer imperativos inconscientes: *“la verdad yo no sé, pero con tal de superarme, de salir adelante, de complacerme, de tener mis cosas, mis gustos pues yo lo hago”*, y de igual modo se entiende como una posición que le permite abastecerse a sí misma, *“tengo gustos caros, quiero comprarme cosas siempre, soy muy antojada”*.

La entrevistada nos describe a su madre como una mujer sumisa, que siempre estuvo ausente tanto a nivel emocional como físico, *“no tuve el amor de mi mamá, no tuve el afecto de mi mamá, no tuve a quien contarle mis intimidades porque ella nunca estuvo”*, *“siento rencor porque nunca la tuve conmigo el tiempo en que yo la necesité”*. Estas expresiones dan pistas de una huella anémica relacionada con un estrago que se produce en el psiquismo de C, por no encontrar a esa madre que demandaba para que la acompañara y diera afecto.

Además, esta mujer-hija refiere un significativo respecto a la relación con la madre donde está posicionada como un objeto que se puede comprar, *“Y con mi mamá pues ya que nunca estuvo, la veía solo los diciembres que venía a comprarme como una muda de ropa”*. De ahí se abre la posibilidad de entender este estrago como un aspecto que se pone en juego en la elección por la prostitución que hace C, donde se presenta y queda sumida como un objeto que se puede comprar.

Análisis Entrevista 2

Nombre: X

Edad: 34 años

Estado civil: Separada

Escolaridad: Profesional en contaduría pública

Historia personal:

X es una mujer que desde muy temprano fue separada del hogar y entregada a una pareja adulta para que éstos la criasen, a pesar de esto siempre mantuvo contacto con su familia biológica.

No tiene quejas de la educación que recibió con su familia adoptiva, sus abuelos como los nombra le dieron lo que ella necesitaba.

Solía visitar a su familia en vacaciones llevándose muy bien con su madre, aunque refiere que la relación con su padre, aunque fue buena, fue distante, en lo que refiere a sus hermanos paternos, manifiesta que mantiene una buena relación pero que estos le recriminan que los haya abandonado y que X acaparaba toda la atención de padres cuando los visitaba; aunque se lleva bien con éstos manifiesta que tiene mejor relación con sus hermanos adoptivos.

A los 16 años decide irse a vivir con su pareja, el cual tenía problemas de consumo de sustancias psicoactivas, pero este no era un impedimento para cumplir con

sus obligaciones como pareja, posteriormente se casan y conviven durante 16 años, de esta unión nacieron tres hijos. Por otra parte, expresa que su matrimonio se acabó porque *“permitieron que el enemigo entrara a su relación”*, actualmente sus hijos se encuentran con su padre, pero prefieren estar con ella pues el padre no tiene modos económicos: *“ellos ahora están con el papá, pero cada rato me preguntan que si cuando voy a ir por ellos, porque no están bien con él, pues él no tiene mucho modo”*

Aspectos relevantes

Relación con el Padre: Dice es buen hombre y amoroso, pero con ella siempre ha sido distante, ella justifica este distanciamiento de su padre producto de no haber vivido con ellos.

Relación con la Madre: su madre debido a la situación económica precaria en la que vivía, decide darla a una pareja para que éstas suplan sus necesidades, siendo ella su hija mayor, a pesar de esta eventualidad refiere que ésta *“es una mujer buena, que es un amor, que se llevan muy bien”*. A pesar de no haber convivido, x ha estado con ella y le ha transmitido valores que conserva hoy día, como el cristianismo.

Relación Hijos: Cuenta con tres hijos con los que refiere tener una buena relación, además sostiene que *“ellos son la razón por lo que ha tomado la decisión de trabajar en la prostitución”*.

Referente a la prostitución: Inicia la prostitución debido a la situación económica de su país natal, refiere ser una mujer profesional pero se encuentra en Colombia de forma ilegal, lo que le imposibilita ejercer su profesión.

Ante la situación económica de su país y la necesidad de sostener a sus hijos, decide ser el soporte económico de su casa a través de la prostitución.

Se reconoce como portadora de algunos atributos que le favorecen para desempeñarse en el medio donde se mueve como son: el baile, la alegría y su personalidad extrovertida.

Análisis:

Se evidencia en el discurso de X un acto repetitivo en tanto elige sacrificar aspectos de su vida en pro del bienestar económico y personal de sus hijos, al igual que su madre, la cual ante la carencia económica elige entregar a su hija al cuidado de otros para que ésta goce de privilegios. Lo anterior puede situarse -de acuerdo a lo planteado por la teoría- como un elemento que da cuenta de los efectos de marca del deseo del Otro sobre el sujeto, dejando una huella que se evidencia en la repetición de conductas.

“yo sabía que ellos lo habían hecho debido lo que estaban viviendo y pues mi mamá era un amor, mi mamá era muy humilde y además ellos vivían una situación fuerte y mi mamá hizo eso para que yo no pasara necesidad porque ellos tenían más hijos”.

Wallden (2013) sostiene: “las madres también son hijas de sus propias madres y por tanto son portadoras de su propia plétora de experiencias y traumas (p. 67)”, es decir, las relaciones madre-hija, se ven afectadas por el entramado psíquico de la madre, quien afecta la subjetividad de su hija.

De este modo, podemos inferir que X toma de su madre el aspecto sacrificial de renunciar al lugar de la maternidad para asegurarle el bienestar a su hija, por lo que X asume una posición de **abastecer** las necesidades básicas de sus hijos, por lo que recurre al sacrificio para cumplir con dicha labor.

*“Mis hijos, por ellos es que yo llegue a esta condición, el deseo de darles la oportunidad a ellos que no tomen decisiones equivocadas por necesidad, **uno como madre mejor se sacrifica**”.*

Esta posición de sacrificio es lo que Eric Laurent (1999) identifica como una posición de pasividad, en tanto traspasa sus límites para obtener el amor y reconocimiento de sus otros, para este autor la pasividad no es una actitud de inactividad y espera sino más bien es un goce propio de la sexualidad femenina, la cual se asegura un lugar en el otro por medio del sacrificio.

Otro aspecto para tener en cuenta es el fantaseo con la prostitución previo a la elección de la ésta, se evidencia en su discurso la contemplación de este camino: *“eso es algo que constantemente te ronda por la cabeza, cuando uno está necesitado y tiene responsabilidades y no tiene con qué responder, vender tu cuerpo siempre será una opción”* La manera en que en X insiste el fantaseo con la posibilidad de la prostitución, puede ser un elemento que conectemos con la teoría ya que éste puede dar cuenta de una respuesta al empuje pulsional que habita en cada ser humano y que encuentra en fantasía un modo de satisfacción, para Freud (1897) la fantasía son parapetos psíquicos que permiten defenderse de realidades inconciliables para el sujeto, creando formas de satisfacer la pulsión sin afectar la realidad objetiva.

Lo anterior combinado con **un hábil seductor** que identifica y resalta las cualidades que se poseen para seducir al sujeto, pueden empujar al encuentro con otras formas de satisfacción distintas a la fantasía motivándolos a gozar de su cuerpo.

Freud (1901-1905), plantea que el hábil seductor guía al sujeto a encontrar gusto en algunas perversiones, permitiendo una permanencia en éstas.

Esta mujer manifiesta que fue seducida por una amiga quien le resaltó los atributos que X poseía y la motivó a encontrar en la prostitución ganancias económicas:

*“A mí una amiga me dijo que si porque no me dedicaba a esto, que acá le iba bien a las que trabajaban en esto, y yo ya había oído hablar de varias venezolanas que estaban trabajando y que les iba bien, mi amiga me dijo que yo era muy bonita y que además bailaba muy bien, porque te digo yo soy bailarina, estuve en una academia de baile, y yo estoy donde hay bochinche. **¿Bochinche?**, ósea fiesta, eso es lo mío y allí me quedo, entonces mi amiga me dijo que eso me podía servir y que además yo era muy extrovertida y que eso a los hombres les gustaba, que probara a ver cómo me iba, que si no me gustaba pues que lo dejara y listo, no pasa nada, y fue así como me decidí”.*

Existe un componente externo que seduce y/o autoriza al sujeto a realizar prácticas o conductas que normalmente no se encuentran en la cotidianidad de sujeto, pero que han permanecido de manera latente en el sujeto, encontrando a través de la autorización de un tercero una forma de acceder a éstos.

Por otra parte, Lacan (1957-1958), plantea que la prostitución y/o los lugares donde esta se ejerce, es donde los falsos semblantes y mascaradas cumplen un papel determinante para acceder a ciertos goces, los prostíbulos y las prostitutas hacen posible crear escenas fantasmáticas. Los falsos semblantes y las mascaradas son artificios que permite velar la falta; la mujer ofrece su mascarada al deseo del Otro, hace semblante de objeto, se ofrece allí como falo, mostrarse como portadora de aquello que le falta al otro y suscitar el deseo en el otro, es lo que hace una mujer desde una posición histérica, parecer ser lo que el otro necesita para poder acceder al cuerpo de éste es lo que moviliza el deseo histérico y lo que permite la emergencia de la mascarada fálica.

En el caso de X, la prostitución le permite desplegar ciertas actitudes que la presentan como portadora de un **goce** particular, el baile, la alegría y la extraversión son componentes que podrían ser tomados como la mascarada que utiliza esta mujer para

ser deseada por los hombres y tener acceso a ellos, la mascarada permite mostrarse como objeto portador de aquello que el hombre desea y por esto la mujer asume que conoce lo que el otro busca y desea: *“Pues yo siempre he sido una persona alegre, muy abierta, muy bochinchera, y eso hace que me lleve bien con los demás”*

En cuanto a lo que buscan los hombres en ella refiere:

“Un gran porcentaje son hombres que quieren algo diferente, la gran mayoría son hombres casados que buscan ponerle un toque distinto a sus vidas, aunque también vienen hombres solteros y jóvenes que les gustan estar con prostitutas, aquí viene de todo, el que te trata amable y te hace sentir lo máximo, como el que solo quiere cumplir fantasías contigo, o el que cree que porque paga tiene derecho a hacer lo que le venga en gana”

Crear conocer lo que desea el otro es lo que permite a la mujer prostituta mostrarse como ese objeto deseado y conocedor de todo lo que un hombre desea.

Análisis Entrevista 3

Nombre: L

Edad: 24 años

Estado civil: Casada

Escolaridad: Profesional en Administración de empresas

Historia personal:

A la edad de ocho años muere su padre, con quien tenía una estrecha relación, quedando al cuidado de su madre quien no cumple con su función de manera satisfactoria.

Su madre al morir su pareja, y quedar en estado de carencia económica, establece una nueva relación. Esta nueva relación de la madre genera problemas para L ya que su padrastro en repetidas ocasiones intenta abusar sexualmente de L, optando por no decir nada a su madre para “*no hacerla sentir mal*”

A los 11 años abandona su hogar para trabajar, sostenerse económicamente y estudiar.

Manifiesta también que fue víctima de intento de abuso sexual por parte del marido de su hermana quedando nuevamente en silencio.

Actualmente tiene una relación inestable con su pareja, ya que éste tiene problemas con el abuso de sustancias psicoactivas y además manifiesta que éste no muestra interés en ella, evidenciándose en la poca importancia que le da a los intentos fallidos de L para culminar la relación y a al desinterés por las infidelidades de L.

Aspectos relevantes

Relación con el Padre: manifiesta que mientras este vivió fue muy feliz, ya que se llevaba muy bien con él y había un interés en compartir con ella

Relación con la Madre: esta ha sido una mujer que ha estado desvinculada afectivamente de su hija, mostrando poco interés en su vida y negándole los cuidados que ésta ha necesitado. A pesar de esta problemática L manifiesta amar a su madre y hacer todo lo que sea necesario para proveerle lo que ella necesita.

Relación con padrastro: éste llegó a su vida cuando aún era muy niña, manifiesta que varias ocasiones abusó sexualmente de ella sin llegar a consumar el acto.

Referente a la prostitución: Inicia la prostitución debido a la situación económica de su país natal, refiere ser una mujer profesional, pero se encuentra en Colombia de forma ilegal, lo que le imposibilita ejercer su profesión.

Ante la situación económica de su país y la carencia económica de su familia, decide ejercer la prostitución.

Análisis:

Se evidencia el impacto de no tener una figura paterna que cuide y proteja, quedando a merced de una madre que no muestra interés por ella, permitiendo que ésta sea objeto de abusos y carencias. Esta madre que no provee los cuidados necesarios empuja a L en la búsqueda de su aceptación y amor, llevándola a sacrificar su propia integridad para que su madre sea feliz.

“Mi mamá ha sido bien, lo que pasa es que mi mamá no es así una persona entregada a uno, sino que ella habla con uno, es normal le da igual, por lo menos cuando yo era niña poco tiempo o por lo menos que si duraba un mes viviendo con ella como de 13 años 14 años voy pa´ tal lado, vaya no le importaba si yo tenía novio sino tenía novio, si yo agarraba un vicio le daba igual, si yo tomaba le daba igual, si yo, ósea siempre fue igual, no es como una madre decir no haga eso que está mal, no vaya a hacer aquello, nada de eso”

Esta posición subjetiva de la madre llevara a L a no establecer de manera adecuada vínculos, los cuales se caracterizarán por los excesos, siendo la prostitución un modo de hacer vínculos.

Una madre que no da cuenta de las dificultades que presenta su hija y permite consciente o inconscientemente que su hija sea utilizada para satisfacer los deseos de su pareja, es lo que Lacan llama el estrago materno.

El **estrago materno** son los efectos que tiene el deseo de la madre sobre su hijo, este deseo de la madre según Lacan (1969-1970) es caprichoso e incierto, no se sabe en qué momento se puede quedar preso de dicho deseo, ya que ésta es un ser en falta que anda en busca de un objeto que llene su falta, y construirá formas simbólicas que le permitan obturar dicha falta, por lo que toma a su hijo como ese objeto, este nuevo objeto fálico de la madre, representa un goce en la mujer, ya que antes de nacer un niño es cargado con un entramado de significantes que le anteceden, entrando desde antes de ser sujeto al campo de Otro, quedando a merced del deseo del Otro primordial.

Una madre que permite, ya sea de manera explícita o implícita, que su hija trasgreda sus propios límites para garantizar la felicidad y bienestar económico de su madre, es lo que Lacan refiere como quedar preso del deseo de la madre. En el caso de L, expresa que no tiene claridad si su madre tenía conocimientos de lo que sucedía con ella, lo cierto es nadie intervino *“yo no sé si ella se dio dado cuenta o no se dio cuenta o también le daba miedo decir, yo siendo niña él me tocaba, yo me ponía era a llorar”*

Por otra parte, esta actitud de la madre hacia L, la lleva a adoptar una posición diferente a la de madre, es tanto ésta no proveía los cuidados físicos y emocionales, L se ubica en una posición abastecedora, en cuanto suple a la madre y a sus figuras significativas, los cuidados físicos y emocionales que a ella no se le negaron.

Laurent (1999), plantea que "El goce de la privación es ese punto: fabricarse a partir de la sustracción del tener", lo que llevará a las mujeres a sacrificar su tener.

La posición de pasividad asumida por la mujer, no como una actitud de inactividad y espera sino más bien es un goce propio de la sexualidad femenina, el cual es un empuje que moviliza a sobrepasar sus propios límites para garantizarse un lugar en el otro como Otro, privarse de todo para ser todo. Por lo anterior podemos deducir que L decide **Abastecer para los otros** despojándose de sus deseos y sacrificando aspectos de su vida para hacerse un lugar en el otro, proveer le permite establecer lazo con los otros y obtener el amor y atención requerida por ella.

“Por lo menos que ya tengo algo para mandarle a mi mamá, ya tengo una plata ahí segura y yo sé que ya mañana con el favor de Dios, voy más tarde ahorita nos arreglamos y ya mañana ya ella va a estar contenta porque va a tener algo de dinero. ¿Cómo te sientes al respecto? Bien (lo dice emocionada) cuando yo la llame a ella que yo sepa que ya recibió la plata, que se fue a comprar me hace feliz y eso me va animar a seguir”.

Por otro lado, el intento de abuso por parte de figuras cercanas al lazo familiar, crearon una huella imborrable que se manifiesta en sus relaciones con los hombres y en los intentos de establecer relaciones íntimas con éstos, ya que estas figuras paternas sustitutivas la tomaron como objeto para la satisfacción de sus excesos pulsionales, dejándola sumida en esta posición, permitiendo a su vez que sus relaciones posteriores sean bajo esta perspectiva.

Wellson (2013), afirma que la prostitución también se da como respuesta, en algunos casos, al incesto padre/hija.

Esta contingencia en la vida de la mujer deja marcas imborrables en su subjetividad, y se puede convertir en un empuje a seguir repitiendo los mismos

eventos traumáticos, al mismo tiempo la incursión sexual del adulto en el niño produce efectos devastadores en el psiquismo y funcionamiento de sexual de éste, llevándolo a adoptar conductas desadaptativas o desacertadas frente a su sexualidad, hallando placer y disfrute sexual en prácticas que usualmente son displacenteras. Welldon (2013), sostiene que:

La opción de la prostitución es una repetición de traumas anteriores en los que la sobreviviente intenta, sin éxito, organizar su vida y fracasa a la hora de hacerlo al sentirse aprisionada en la antigua pauta familiar, volviendo a resultar explotada (p. 134).

Por otra parte, En Tres ensayos de teoría sexual (1901-1905), Freud sostiene que la prostitución es un oficio que se da debido a la disposición que tienen todos los seres humanos de adquirir prácticas perversas polimorfas, mediante el influjo de las pulsiones sexuales, las cuales se manifiestan de diversas maneras y obtienen su meta de satisfacción desde distintas fuentes en el cuerpo. Freud afirma que:

En condiciones corrientes, ella puede permanecer normal en el aspecto sexual; guiada por un hábil seductor, encontrará gusto en todas las perversiones y las retendrá en su práctica sexual. Esta misma disposición polimorfa, y por tanto infantil, es la que explota la prostituta en su oficio (p. 174).

La presencia de un **hábil seductor, es un factor que favorece al** establecimiento de modos de goce e impulsan a la trasgresión de los diques morales, empujando al sujeto a desplegar conductas que le proveen satisfacción. En el caso de L, el encuentro traumático con su sexualidad a través de su padrastro, pudo ocasionar fijaciones en este polimorfismo sexual infantil, encontrando según Freud gusto de manera inconsciente en ciertas prácticas sexuales, además la presencia de un tercero

que autorice a la elección de la prostitución como modo de supervivencia económica.

“Más que todo por una amiga, ella llegó y me dijo que, yo quería irme para Venezuela me sentía estresada, no tenía trabajo, no tenía nada y ella me dice vámonos pues para allá, a ver, a probar y esto y lo otro, y yo le dije que bueno, que así como a veces uno decide pasar el rato con alguien pues bueno”

CONCLUSIONES

Esta investigación nos permitió identificar los aspectos subjetivos que se ponen en juego en la elección por la prostitución que realizan mujeres que ejercen la prostitución en el municipio de Caucasia, Antioquia.

Es de resaltar que inicialmente las tres mujeres entrevistadas no se implican en la elección, y manifiestan haber sido empujadas por condiciones externas: económicas, históricas, políticas y sociales, aunque se posicionan como pasivas ante las contingencias, encontramos que posteriormente se evidencia una implicación subjetiva. Denotando en su discurso la presencia de aspectos provenientes de su subjetividad que dan cuenta de las condiciones singulares que se ponen en juego en su elección por el ejercicio de la prostitución.

Tal elección no se reduce a las condiciones socioeconómicas ni a otras de orden externo; lo evidenciado permite más bien pensar en los resortes inconscientes que movilizaron a estas mujeres hacia su elección. Se trató de indagar el fenómeno más allá de los determinantes sociales, económicos y culturales procurando hallar lo que de la experiencia más íntima del sujeto se pone en juego para elegir la prostitución.

Debemos aclarar que hay aspectos que coinciden en las tres entrevistas, pero estos se presentan de forma particular en cada caso.

Los aspectos subjetivos serán descritos a continuación:

- **Mujer abastecedora**

Bajo la noción de “Mujer abastecedora” agrupamos las manifestaciones de las entrevistadas que nos permiten inferir que en su elección por la prostitución estuvieron involucrados aspectos de su historia de vida relacionados con el interés de proveer y abastecer materialmente a sus parientes.

No lo consideramos como un factor causante a nivel socio-económico sino que, por el contrario, lo que nos interesó fue describir la manera singular en que cada una de estas mujeres construyó el imperativo de abastecer al otro y el lugar y efectos que esto implica en sus dinámicas psíquicas.

Podemos concluir sobre este particular que, aunque se presenten contingencias de orden externo, el lugar de mujer abastecedora se desarrolla en cada mujer de acuerdo a las coordenadas particulares de su historia de vida.

En la entrevista 1, esta mujer elige la prostitución como una forma de poder abastecerse y complacerse a sí misma.

En la entrevista 2, se evidencia como esta mujer elige la prostitución para abastecer a sus hijos, sacrificando aspectos de su vida.

En la entrevista 3, esta mujer se asegura de abastecer a su madre y a su marido, de la forma como ella no fue abastecida.

- **El hábil seductor**

Bajo “Hábil seductor” situamos las manifestaciones que dan cuenta de la forma en que para las entrevistadas es necesario situar un elemento tercero que coacciona, empuja o autoriza a la prostitución.

Para que este hábil seductor promueva el acto, es necesario que surja una contemplación subjetiva de la prostitución o que exista una motivación que movilice al sujeto a la realización de dichos actos.

Además en los planteamientos teóricos encontrados se plantea que existe una predisposición en los seres humanos de adquirir prácticas sexuales perversas polimorfas pero que permanecen ocultas, y solo se manifiestan o activan cuando un hábil seductor promueve o autoriza dichas prácticas.

En la entrevista 1, podemos evidenciar dos elementos que se presentan como seductores, el primero se remite a su primer usuario y a la elección por la prostitución, el segundo es el dinero, que la seduce y hace que permanezca en este quehacer.

En la entrevista 2, encontramos que el hábil seductor opera desde el modo particular que esta mujer ha encontrado para hacer lazo, autorizándola a hacer uso de sus atributos y cualidades para despertar el deseo en los otros.

En la entrevista 3, también se evidencia la presencia externa de un hábil seductor que, sumado a un fantaseo previo con la prostitución, empuja a la elección de ésta.

- **Estrago materno**

Este apartado permite describir el papel que tiene el deseo de la madre en la elección por la prostitución. La madre juega un papel determinante en la subjetividad de sus hijos, este Otro primordial instaura el deseo que moviliza al sujeto.

En la entrevista 3, el deseo de la madre se presenta como movilizador y que autoriza a un goce incestuoso a fin de garantizarse beneficios físicos y emocionales.

- **Incesto**

En este apartado describimos la manera en que en las entrevistadas aparece la referencia a un evento de naturaleza traumática ejercida por figuras significativas, como resorte de su elección por la prostitución.

El encuentro con la sexualidad vía del abuso sexual incestuoso deja marcas imborrables en el psiquismo de quien lo padece, empujando en algunos casos a los excesos sexuales.

En la entrevista 3, el incesto en su infancia la ubica como objeto de satisfacción de los excesos pulsionales de los otros, quedando fijada en una posición de objeto, logrando identificar esta posición actualmente en la relación con su madre, su marido y posteriormente en la elección de la prostitución, donde es ubicada como objeto de satisfacción de los hombres que hacen uso de sus servicios.

Para concluir estableceremos algunas semejanzas y diferencias que se pueden encontrar en las entrevistas.

- **Semejanzas**, se ubicarán las coincidencias más relevantes para la investigación:

- En las tres mujeres se evidencia una madre ausente físicas y emocionalmente, que genera estrago en su subjetividad.

- La función paterna en los tres casos tuvo fallas e inconsistencias, en las entrevista 1, y 2 se evidencia un padre presente físicamente, pero ausente emocionalmente. La entrevista 3, se refiere sobre la ausencia de este, pero por fallecimiento, además las figuras que sustituyeron esta función no la cumplieron como se espera.

- Las entrevista 1 y 2, se describen a sí mismas como poseedoras de los atributos necesarios para ser prostituta: alegría, extroversión, belleza, voluptuosidad, entre otras; estas mujeres creen que eso es lo que desean los hombres que hacen uso de sus

servicios. Es decir, se posicionan como concededoras y hacen semblante de tener el fantasma masculino

-Las tres mujeres refieren de la presencia de un otro que impulsa, y actúa como seductor para tomar la decisión de ingresar a la prostitución.

-Las tres mujeres refieren que existe un malestar en ejercer este oficio, pero que se compensan con la satisfacción que les produce de recibir el dinero.

- **Diferencias**, se ubicará algunos constates importantes para la investigación:

-La entrevistada 2, manifiesta realizar la elección por la prostitución desde su posición como madre, en cambio las entrevistas 1 y 3 no tienen referencia a ubicarse su elección desde esta postura.

-Las entrevistas 2 y 3, dan cuenta de que estas mujeres eligen la prostitución como forma abastecer las necesidades de otros significativos, y en la entrevista 1, la mujer refiere abastecerse y complacerse a sí misma.

-En la entrevista 3, la mujer narra que su infancia hubo actos incestuosos, un factor importante para su subjetividad y que se refleja en su elección por este oficio. Y en las entrevistadas 1 y 2, no se evidencia ningún dato que dé cuenta de ese tipo de actos.

-Mientras que en las entrevistadas 1 y 2, refieren poseer los atributos y características que socialmente se le refieren a la mujer prostitución, la entrevista 3, se describe a sí misma sin este tipo de atributos, evidenciando que no todas las mujeres hacen uso del significante de la voluptuosidad para ejercer.

Para concluir es importante resaltar que el propósito de la investigación se logró, ya que se alcanzaron a evidenciar distintos aspectos que empujan a una mujer a la elección de la prostitución.

En los hallazgos obtenidos por esta investigación encontramos que no coinciden con los antecedentes investigativos, pues estos ubican la elección por la prostitución

desde las causas socioeconómicas; y de lo arrojado por esta investigación encontramos que dicha elección no solo está mediada por la necesidad de dinero, sino que existen aspectos subjetivos que median para que se geste la elección por ésta.

Ahora bien, los hallazgos si se encuentran en la vía de lo planteado en el marco teórico, pues para el psicoanálisis hay una dimensión subjetiva que implica al sujeto en sus actos y elecciones; lo encontrado por esta investigación corrobora estas teorías, en cuanto se evidenciaron en discurso de estas mujeres, de forma velada, algunos aspectos que se ponen en juego en la elección por la prostitución.

15. ANEXOS

14.1 Consentimiento informado.

Ana María Parra
Ela Mejía Rivera
Estudiantes de Psicología VIII semestre



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Usted _____, ha sido invitado a participar de la investigación “*Aspectos subjetivos en la elección de una mujer por la prostitución en el municipio de Cauca, Antioquia*”. Antes de que usted decida participar en el estudio queremos que por favor lea este consentimiento cuidadosamente. Haga todas las preguntas que usted considere, para asegurarse de que entiende los procedimientos del estudio, incluyendo los riesgos y los beneficios.

INFORMACION GENERAL

Realizar una lectura a la luz de algunos planteamientos psicoanalíticos de los aspectos subjetivos que refieren mujeres trabajadoras sexuales ante su elección, en el municipio de Cauca, Antioquia; esto se llevará a cabo mediante entrevistas semiestructuradas que tienen una duración aproximada de 45 minutos.

PROCEDIMIENTO

Inicialmente se indagará sobre distintos aspectos de su realidad personal, familiar y social por medio de un cuestionario sociodemográfico, luego se hará una entrevista que durará 45 minutos aproximadamente y donde se tocarán temas relacionados con la investigación, en caso tal de volver a necesitar de su participación, se le consultará con anterioridad y no está en la obligación de volver a participar.

RIESGOS O INCOMODIDADES

Esta investigación no involucra ningún tipo de riesgo físico, psicológico, ni moral; Si usted considera que se pone en riesgo su integridad, podrá expresarlo a los investigadores o a quien crea necesario y podrá retirarse en el momento que usted lo desee.

BENEFICIOS

Debe quedar claro que usted no recibirá ningún beneficio económico por participar en este estudio. Su participación es una contribución para el desarrollo de la ciencia y el conocimiento de aspectos subjetivos en la elección por la prostitución en Cauca, Antioquia; es una contribución solidaria que facilitará la comprensión de este tema y permitirá a los profesionales de las ciencias sociales proponer mejores alternativas de intervención y prevención de problemáticas futuras, referidas a este tema en particular.

CONFIDENCIALIDAD

La información personal que usted dará en el curso de este estudio permanecerá en secreto y no será proporcionada a ninguna persona diferente a Usted bajo ninguna circunstancia. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en revistas científicas o ser presentados en las reuniones científicas, pero la identidad suya no será divulgada.

Firma del Participante
C.C.

Fecha:

Firma del Investigador
C.C.

Fecha:

16. REFERENCIAS

Almanza, A., & Gomez, H. (2012). Vulnerabilidad social y prostitución: un estudio de caso. *Revista electrónica de Iztacala*, 1183-1208.

- Álvarez, A. (2012). La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, 49 - 74.
- Angulo, D., & Zabaleta, M. (2016). A los que nos juzgan y estigmatizan: el universo de la prostitución vista desde lo sociofamiliar. *Caucasia*.
- Arbelaez, Y., Berrio, K., & Brand, E. (2014). "Uno hace esto por necesidad" Prostitución en Segovia desde las voces de las actoras. *Segovia*.
- Arturo, D. (2016). El papel de las asociaciones de trabajadores sexuales y de las entidades privadas que trabajan con población dedicada a la prostitución en la regulación del trabajo sexual en Colombia. (1991-2016). Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13194/1022384054%202016.pdf?sequence=1>
- Beauvoir, S. (1969). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veinte.
- Bermudez, A., Gaviria, A., & Fernandez, H. (2007). Estilos Psicológicos de Personalidad en un Grupo de Mujeres Adultas Jóvenes Dedicadas a la prostitución "Prepago" en la Ciudad de Medellín. *Terapia Psicológica*, 25-37.
- Betancur, C., & Marin, A. (2011). Cuerpo, comercio sexual, amor e identidad. Significados construidos por mujeres que practicaron la prostitución. *CES Psicología*, 32-51.
- Bianchi, P. (2013). *La subjetividad y el goce femeninos. Las nuevas representaciones de las prostitutas en la literatura latinoamericana contemporánea. Cuerpos, placeres y alteraciones*. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Brodski, G. (2004). *Clínica de la sexuación*. Bogotá: Nueva Escuela Lacaniana.
- Cedeño, Delgado, & Morales, O. (2017). Depresión Como Consecuencia de la Prostitución Femenina: caso Burdeles de Rocafuerte, Ecuador. *Journal of Education and Human Development*, 82-88.

- Cedeño, Morales, Ormaza, & Palacios. (2017). Prostitución femenina: caracterización y enfoque psicosocial en la ciudad de Rocafuerte, Ecuador. *Journal of Psychology and Behavioral Science*, 47-52.
- Chazarreta, I. (2016). Prostitucion y salud: Experiencias invisibilizadas de mujeres y personas trans en Argentina. *Reflexiones* , 157 - 167.
- Corbalán, M. (2012). Prostitutas de calle en Madrid en los inicios del nuevo milenio: Discursos y realidades sobre la prostitución en el marco de las perspectivas de género. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/15205/1/T33747.pdf>
- Corte constitucional, Sentencia T-629 del 13 de agosto de 2010, M.P. Juan Carlos Henao Pérez. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/t-629-10.htm>
- Cortés, C. (2009). *La identidad de colombianas inmigrantes que ejercen la prostitución en España*. España: Salamanca.
- Fernandez, M. (2011). *Calidad de vida y salud de las mujeres que ejercen la prostitución*. España: Universidad de Oviedo.
- Fernandez, S. (2006). Adolescencia y prostitución de mujeres adolescentes . *Revista electrónica de Psicología Social*, 1-4.
- Freud, S. (1897). Fragmentos de la correspondencia con Fliess. Manuscrito L. En Obras Completas, vol. I; Bs. As., Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1897). Fragmentos de la correspondencia con Fliess. Manuscrito M. En Obras Completas, vol. I; Bs. As., Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1897) *Manuscrito N*. Amorrortu, Bs. Aires.
- Freud, S. (1897) *Carta 75*. Amorrortu, Bs. Aires.
- Freud, S. (1908) *Sobre las teorías sexuales infantiles*. Amorrortu, Bs. Aires.

- Freud, S. (1910). Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre. En Obras Completas, vol. XI, 155, Bs. As., Amorrortu Editores
- Freud, S. (1912). Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa. En Obras Completas, vol. XI, Bs. As.; Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1911-1913) Sobre los tipos de contracción de neurosis. En Obras Completas, vol. XII, Bs. As.; Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1914). Introducción del Narcisismo. En Obras Completas, vol. XIV, Bs. As.; Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1915). Pulsiones y destinos de pulsión. En Obras Completas, vol. XIV, Bs. As., Amorrortu Editores
- Freud, S. (1917 [1915]). Duelo y Melancolía. En Obras completas, vol. XIV, Bs. As., Amorrortu Editores
- Freud, S. (1917) Desarrollo libidinal y organizaciones sexuales. Amorrortu, Bs. Aires.
- Freud, S. (1923) La organización genital infantil (Una interpolación en la teoría de la sexualidad) Obras Completas, Vol. XIX, Amorrortu Editores , Bs. As., 2001, pp. 141-150
- Freud, S. (1924) El sepultamiento del complejo de Edipo. Obras Completas, Vol. XIX, Amorrortu Editores, Bs. As., 2001, pp. 177-188
- Freud, S. (1925) Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. Obras Completas, Vol. XIX, Amorrortu Editores, Bs. As., 2001, pp. 259-276
- Freud, S. (1931). La sexualidad femenina. En Obras Completas, vol. XXI, Bs. As., Amorrortu Editores
- Freud, S. (1932) La feminidad. Obras Completas, Vol. XXII, Amorrortu Editores, Bs. As., 2001, pp. 104-125

- Freud, S. (1933). Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. 33ª Conferencia. La feminidad. En Obras Completas, vol. XXII, Bs. As., Amorrortu Editores
- Gallo, H. y Salas, M. (2001) El mito de la voluptuosidad en la prostitución femenina. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Gallo, H. y Ramírez, M. (2012). El psicoanálisis y la investigación en la universidad. 1º ed, Buenos Aires: Grama Ediciones.
- García, Salamanca, & Sepulveda. (2011). Relatos de vida de mujeres que ejercen la prostitución; factores psicosociales y perspectivas a futuro. *Revista Vanguardia psicológica* , 31-50.
- Gómez, A., & Pérez, S. (2010). Clientes de prostitución en Galicia: perfiles y narrativas discursivas. *Estudos Feministas, Florianópolis*, 128-147.
- Gonzalez, M. (2009). La prostitución: forma social de la pulsión de muerte. *Topia*.
- Gonzalez, M. (2010). Imaginarios y lógicas de la prostitución. *Topia*.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M.P. (2014). Metodología de la Investigación. (6ta edición). México D.F: McGraw Hill.
- Juan, A. (2012). La imagen como elemento colectivo de identidad vulnerable en la sociedad del siglo xxi: el prostíbulo como universo ajeno. Recuperado de https://eprints.ucm.es/17072/1/EL_PROSTIBULO_COMO_UNIVERSO_AJENO.pdf
- Lacan, J. (1957-1958) El Seminario de Jacques Lacan. Libro V: Las formaciones del inconsciente. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Lacan, J. (1962-1963) El Seminario de Jacques Lacan. Libro X: La angustia, Buenos Aires: Editorial Paidós
- Lacan, J. (1969-1970) El seminario de Jacques Lacan. Libro XVII. El Reverso del Psicoanálisis. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Laurent, E. (1999) Posiciones femeninas del ser. Buenos Aires: Editorial Tres Haches.

- López, G., y Torres, K. (2012). Constitucionalización del Derecho Laboral en Colombia: reconocimiento de derechos laborales a las personas que ejercen la prostitución. *Revista Jurídica Piélagus* No. 11. Neiva (Huila) Colombia. Recuperado de <https://www.journalusco.edu.co/index.php/pielagus/article/view/640/1219>
- Maldonado Robayo, S. R. (2013). Prostitución de alto nivel: ¿prostituirse para gozar la feminidad? (*Artículo presentado como tesis de grado*). Universidad de San Buenaventura Cali. Recuperado de <http://bibliotecadigital.usb.edu.co/handle/10819/1787>
- Martínez, A. y Rodríguez, P. (2002). Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia. Bogotá: Ed. Aguilar
- Moreno, R. (2012). Creerse hombre. Estudio psicoanalítico sobre masculinidad y adolescencia. Medellín, Colombia; Editorial Universidad de Antioquia.
- Montoya, L., & Morales, S. (2014). La prostitucion, una mirada desde sus actores. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 59-71.
- Nasio, J. D. (2013). El Edipo, el concepto crucial del psicoanálisis. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Pachajoa, A., y Figueroa, J. (2008). ¿Es la prostitución un trabajo? Tesis Psicológica. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1390/139012667007/>
- Perez, C. (2010). La subjetividad en la prostitución femenina: una interpretación psicoanalítica. *Ciencias biomédicas*, 278-283.
- Pinedo, R. (2008). *Características psicosociales, calidad de vida y necesidades de las personas que ejercen prostitución*. España: Universidad de Salamanca.
- Pinedo, R., & López, F. (2015). Soledad social y emocional, factores de riesgo asociados en personas que ejercen la prostitución. *Apuntes de psicología*, 17-22.

- Pratesi, A. (2001). La práctica de la prostitución. Un estudio relacional. *Gazeta de Antropologia* , 1-12.
- Quintero, L. (2017). *Historia de mujeres en la Veracruz, Etnografías urbanas*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Restrepo, & Fernandez. (2016). Sexualidad y exceso en el filme Ninfomaniaca del director Lars von Trier. *Katharsis*, 355-384.
- Ríos, A. (2015). *Migraciones, género y salud: un estudio antropológico de los procesos de salud e integración social, de las mujeres migrantes extranjeras que ejercen la prostitución en la provincia de almería*. España: Universidad de Granada.
- Rodriguez, C. (2015). *Factores psicosociales asociados a la prostitución la percepción social y de las trabajadoras sexuales*. España: Universidad de Salamanca.
- Rojas, A., & Scott, M. (2013). Una aproximación al tema de la prostitución, cinco relatos de vida. *Revista de facultad de Ciencias Sociales*.
- Salas, M. (1998). Monstruos míticos, cuerpos fragmentados y un ser prostituido. *Affectio Societatis*, 1-12.
- Salas, M. (1999). Rituales dionisiacos: asaltos a la negación. *Affectio Societatis*, 1-10.
- Vargas, H. (2014). *Mujeres que han Ejercido la Prostitución en el Barrio de Santafé, en Bogotá, Colombia: Un Análisis de la Exclusión Social desde el Trabajo Social*. España: Universidad de Granada.
- Villa, E. (2010). Estudio antropológico en torno a la prostitución. *Cuiculco*, 157- 179.
- Wellson, E. (2013). Madre, virgen, puta. Un estudio sobre la perversión femenina. Madrid: Psimática Editorial.
- Zapata, A. (2013). *Representaciones sociales del cuerpo desde la experiencia de trabajadores y trabajadoras sexuales en internet*. Medellín: Universidad de Antioquia

